

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**

Informe Final

Ejercicio Profesional Supervisado

**Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa,
Guatemala.**

Ponente: Pablo David Vásquez Pereira

Registro académico: 201544046

Correo Electrónico: pabpereira107@gmail.com

**Previo a conferirse el título de Administrador
de Empresas en el grado académico de Licenciado**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
Chiquimulilla, Santa Rosa, de 2,022**

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**

Informe Final

Ejercicio Profesional Supervisado

**Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa,
Guatemala**

**Ponente: Pablo David Vásquez Pereira
Previo a conferirse el título de Administrador de Empresas en el grado
académico de Licenciado.**

Licenciada Mildred Amarilis Ávila Johnson

Asesor

Licenciado Rafael Álvarez Enríquez

Revisor

**Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
Chiquimulilla Santa Rosa, abril de 2,022**

**Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director del CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Representantes de los Docentes del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de Egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Fredy Rolando Lemus López
Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representantes Estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

**Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Coordinador Académico

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Héctor Antonio Arriaza Álvarez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección
Chiquimulilla

Licenciado Orlando Alexander Bardales Rodríguez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Elman Erick González
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador de Ciencias jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Nueva
Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerge Guzmán Aquino
Coordinador de Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva
Santa Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco



USAC
CUNSARO
Universidad de San Carlos de Guatemala

DIRECCION



Ref.: CEGG-23-2021

Cuilapa Santa Rosa, 01 de marzo, 2021

Licenciada
Mildred Amarilis Avila Johnson
Asesora Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Estimada Licenciada Avila:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como asesora del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado el siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	teléfono	Unidad de Practica
1	Pablo David Vásquez Pereira	201544046	58264022	Municipalidad de Tecuaco

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con el estudiante y la unidad de práctica.
Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MA. Ing. Civil. Cristian Armando Aguirre Chinchilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO-

c.c. Archivo



Dictamen EPS/MAAJ/ No. 04-2021
Chiquimulilla, 29 de noviembre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento Ref.: CEGG-09-2021 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación, de fecha dos de marzo de 2021, en el cual se me nombra **ASESORA** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **PABLO DAVID VÁSQUEZ PEREIRA**, quien se identifica con Registro Académico No. **201544046**, para lo cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: "PLAN DE CONTINGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, GUATEMALA", y de manera muy atenta hacia usted le informo:

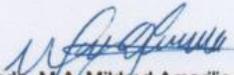
Qué como Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a guiar, analizar y revisar el informe del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) El marco teórico contiene los temas necesarios para el refuerzo de conocimientos previos y bibliográficos en el desarrollo del informe.
- d) La realización del voluntariado o intervención profesional cuenta con todos sus componentes que dejan de forma clara la participación del estudiante.
- e) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Pablo David Vásquez Pereira**, quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.

Atentamente,



Licenciada. M.A. Mildred Amarilis Avila Johnson
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado



Centro Universitario de Santa Rosa
DIRECCIÓN



Ref.: CEGG-CH01-2022

Cuilapa Santa Rosa, 10 de febrero, 2022

Licenciado

Rafael Álvarez Enriquez

Revisor Ejercicio Profesional Supervisado

Centro Universitario de Santa Rosa

Presente

Estimado Licenciado Álvarez:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como REVISOR del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado el siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	CUI	
1	Pablo David Vásquez Pereira	201544046	2984 11539 0101	Municipalidad de San Juan Tecuaco

Por lo que se le solicita por favor comunicarse con el estudiante.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director - Centro Universitario de Santa Rosa

CUNSARO,

c.c. Archivo

Dictamen EPS/RAE
Chiquimulilla, 09 de marzo de 2022

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. Ref: CEGG-CH01-2022 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación de fecha 10 de febrero de 2022, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **PABLO DAVID VÁSQUEZ PEREIRA**, quien se identifica con Registro Académico No. **201544046**, a quien se le brindó asesoría y revisión de su trabajo denominado: "**Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala**" ubicada en la cabecera municipal del municipio de San Juan Tecuaco, del departamento de Santa Rosa.

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente del estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé al estudiante algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido a cabalidad con los mismos, por lo tanto procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,


Licenciado Rafael Álvarez Enriquez
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Dictamen EPS/MAAJ/No. 02-2022
Chiquimulilla, 17 de marzo de 2022

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Licenciado Aguirre por este medio me dirijo a usted para remitirle la culminación del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

Pablo David Vásquez Pereira

Con Registro Académico No. **201544046**, de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, con el Informe Final titulado: "PLAN DE CONTINGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, GUATEMALA"

Por lo que se informa que ha solventado con satisfacción las enmiendas y sugerencias realizadas por el Asesor y Revisor respectivo, acreditándole en cada etapa una ponderación establecida por el Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado vigente en su Artículo veinticinco, otorgándole el siguiente resultado:

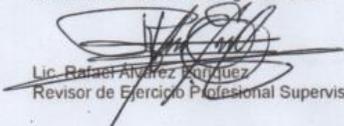
Fase de Investigación	10 puntos
Fase Fundamentación teórica	4 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	35 puntos
Fase de Voluntariado	15 puntos
Informe final	<u>20 puntos</u>
TOTAL	89 puntos

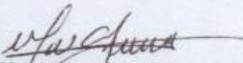
En base al resultado mostrado en las diferentes actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Se Dictamina:

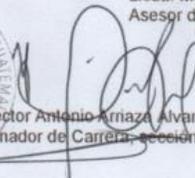
Que se aprueba el Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Pablo David Vásquez Pereira**, cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, acreditándosele un resultado de (89) ochenta y nueve puntos.

Y con esto se proceda a otorgarle la orden de impresión y que continúe con su gestión administrativa de examen graduación.


Lic. Rafael Álvarez
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado


Licda. M.A. Mildred Amaris Avila Johnson
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado




Vo Bo.
Lic. Héctor Antonio Ariaza Álvarez
Coordinador de Carrera - Sección Chiquimulilla



**USAC
CUNSARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala



Chiquimulilla, Santa Rosa 17 de marzo de 2022

Licenciado
José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Su despacho

Estimado Licenciado Aguirre:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas titulado **"Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa."** realizado por el estudiante **Pablo David Vásquez Pereira**, registro académico **201544046**; con código único de identificación **2984 11539 0101**, el cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar con el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.



Licenciado Héctor Antonio Aniza Álvarez
Coordinador de Carrera
Administración de Empresas



**USAC
CUNSARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
DIRECCIÓN



DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, 24 de marzo del año dos mil veintidós.

Orden de Impresión 02/2022

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, AUTORIZA la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: **"Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala."**, realizado por el estudiante: Pablo David Vásquez Pereira, identificado con el registro académico 201544046 y con el número de CUI: 2984 11539 0101.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Luis Aguirre Pumay

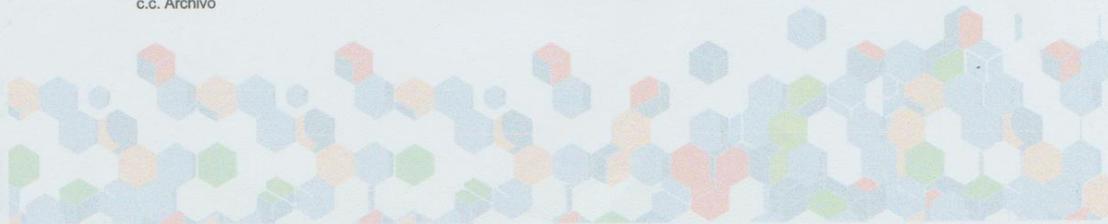
Director

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Centro Universitario de Santa Rosa



c.c. Archivo



Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Administración de Empresas.

Chiquimulilla, Santa Rosa, Abril de 2,022

Dedicatoria

- A Dios Por ser el centro de mi vida, por darme todo lo que hoy tengo y guiarme a su Verdad y al cumplimiento de sus propósitos en mí.
- A mis padres Que me han apoyado siempre, gracias por amarme y guiarme en cada momento de mi vida, gracias por su apoyo durante todo este proceso, por sus oraciones y palabras de ánimo, este logro es nuestro, los amo mucho.
- A mi familia Por sus oraciones, apoyo y amor durante cada etapa universitaria principalmente a mis hermanas Marcela y Adriana Vásquez quienes han estado en cada etapa de mi vida; a mis tíos, primos y abuelos por siempre motivarme.
- A mi novia María José López Oliva por su amor y apoyo durante este proceso, al animarme en esos días difíciles y motivarme a cumplir mis sueños.
- A mis catedráticos de la Universidad San Carlos de Guatemala en su sede del Centro Universitario de Santa Rosa por sus enseñanzas y conocimientos brindados durante toda la carrera.
- En especial a mi familia espiritual de Iglesia El Shaddai, por sus oraciones y apoyo en todo este proceso.

Agradecimiento

A Dios	Pues todo es por ÉL, siendo el centro de mi vida y guiándome al cumplimiento de mis sueños.
A mis Padres	Por animarme y apoyarme de muchas maneras durante toda mi etapa universitaria.
A mi familia	Hermanas, abuelos, tíos y primos por sus oraciones y amor
Mis catedráticos	Que con su esfuerzo y trabajo me compartieron sus conocimientos para poder realizar con éxito este proyecto.
A CUNSARO	Por ser la Institución que invierte sus conocimientos y enseñanzas en la población de Santa Rosa con el propósito de desarrollar profesionales que beneficien al pueblo de Guatemala
Al Pueblo de Guatemala	que por medio de sus impuestos dan la oportunidad a la juventud de Guatemala de cumplir sus sueños al poder optar al grado académico universitario y ser profesionales.
A la Municipalidad	De San Juan Tecuaco, Santa Rosa y su Alcalde William García García por permitirme realizar mi Ejercicio Profesional en la institución y a sus colaboradores por brindarme toda la información necesaria para realización del proyecto.
A los jóvenes	Kevin Estrada y Francisco Vásquez por su apoyo en las etapas de este proyecto

Índice

Resumen.....	i
Introducción	ii
Capítulo I.....	4
1 Diagnóstico.....	4
1.1 Contexto.....	4
1.1.1 Geográfico	4
1.1.2 Social	8
1.1.3 Histórico.....	19
1.1.4 Económico.....	23
1.1.5 División política.....	26
1.1.6 Filosófica.....	35
1.1.7 Competitividad.....	36
1.2 Institucional	37
1.2.1 Identidad institucional.....	37
1.2.2 Desarrollo histórico.....	48
1.2.3 Usuarios.....	50
1.2.4 Infraestructura de la Institución.....	52
1.2.5 Proyección Social.....	57
1.2.6 Finanzas	59
1.2.7 Política laboral	65
1.2.8 Administración.....	67
1.2.9 Ambiente institucional.....	69
1.3 Lista de deficiencias.....	72
1.4 Problematización de las carencias.....	73
1.4.1 Tabla de carencias-problemas.....	73
1.4.2 Tabla de hipótesis acción.....	74
1.5 Selección del problema	75
1.5.1 Solución - Propuesta	75
1.6 Indicadores.....	75
1.6.1 Viabilidad	75
1.6.2 Factibilidad.....	75
1.7 Análisis y discusión de resultados.....	78

1.7.1	Metodología	78
1.7.2	Análisis e interpretación encuesta dirigida a personal administrativo y operativo de la municipalidad de Tecuaco, departamento de Santa Rosa.	80
1.7.3	Análisis FODA	86
Capitulo II.....		87
2 Fundamentación Teórica.....		87
2.1	Elementos Teóricos	87
2.1.1	Administración	87
2.1.2	Proceso Administrativo.....	87
2.1.3	Plan de Contingencia	90
2.1.4	Proceso de Planificación de la respuesta o contingencia	91
2.1.5	Etapas para la elaboración de planes de respuesta a desastres y de contingencia.	94
2.1.6	Amenazas y riesgos	96
2.1.7	La Norma de Reducción de Desastres No. 2 –NRD2.	97
2.1.8	Plan de respuesta a emergencias.....	99
2.1.9	Señalización	103
2.2	Fundamentos Legales	108
2.2.1	Constitución Política de la República de Guatemala.....	108
2.2.2	Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	108
2.2.3	Acuerdo Gubernativo 49-2012 Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	109
Capítulo III		111
3. Plan Acción.....		111
3.1	Identificación	111
3.1.1	Universidad.....	111
3.1.2	Centro	111
3.1.3	Licenciatura	111
3.1.4	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.	111
3.1.5	Registro académico.....	111
3.1.6	Código único de identificación.	111
3.2	Título del Proyecto.....	111
3.3	Problema seleccionado	111

3.4	Hipótesis - Acción	111
3.5	Ubicación Geográfica de la intervención.....	111
3.6	Ejecutor de la Intervención	112
3.7	Unidad Ejecutora	112
3.8	Descripción de la Intervención	112
3.9	Justificación de la Intervención.....	112
3.10	Objetivos	112
3.10.1	Objetivo General.....	112
3.10.2	Objetivos específicos.....	113
3.11	Metas.....	113
3.12	Beneficiarios.....	113
3.12.1	Beneficiarios directos	113
3.12.2	Beneficiarios indirectos	113
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos.....	113
3.14	Metodología del trabajo	114
3.15	Cronograma de actividades.....	114
3.16	Recursos	115
3.16.1	Talento Humano	115
3.16.2	Materiales	115
3.16.3	Técnicos.....	116
3.16.4	Tecnológicos.....	116
3.16.5	Físicos.....	116
3.16.6	Financiero	117
3.17	Evaluación.....	118
Capitulo IV		119
Ejecución y sistematización de la intervención.....		119
4.1	Descripción de las actividades realizadas	119
4.2	Productos, logros y evidencias.....	120
4.2.1	Antes.....	120
4.2.2	Durante	120
4.2.3	Después.....	121
4.2.4	Acta de entrega	124
4.3	Sistematización de la experiencia	125

4.3.1	Actores.....	125
4.3.2	Acciones	125
4.3.3	Resultados.....	126
4.3.4	Implicaciones.....	126
4.3.5	Lecciones aprendidas.....	126
Capítulo V.....		127
5 Evaluación del Proceso.....		127
5.1	Evaluación del diagnóstico	127
5.2	Evaluación de la Fundamentación teórica	128
5.3	Evaluación del plan de Intervención.....	128
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	129
Capítulo VI.....		131
6. El Voluntariado		131
6.1	Plan Del Voluntariado	131
6.1.1	Parte informativa.....	131
6.1.2	Título	132
6.1.3	Ubicación Física	132
6.1.4	Descripción de la actividad.....	132
6.1.5	Justificación	133
6.1.6	Objetivos.....	133
6.1.7	Metas	134
6.1.8	Beneficiarios	134
6.1.9	Metodología de Trabajo.	134
6.1.10	Actividades a realizar	134
6.1.11	Cronograma.....	135
6.1.12	Recursos.....	135
6.1.13	Evaluación	137
6.2	Ejecución o evidencia del Voluntariado.....	138
6.2.1	Descripción	138
6.2.2	Productos y Logros.....	138
6.2.3	Fotografías.....	138
6.2.4	Acta de entrega	144
Conclusiones		145

Recomendaciones.....	146
Referencias Bibliográficas.....	147
Apéndice.....	151
1. Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado	151
1.1 Introducción.....	151
1.2 Información general	151
1.2.1 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	151
1.2.2 Datos de la institución.....	152
1.3 Objetivos	152
1.3.1 Objetivos generales	152
1.3.2 Objetivos específicos	152
1.4 Descripción de las actividades a realizar	152
1.4.1 Cronograma general	153
1.5 Metodología	154
1.5.1 Técnicas de investigación.....	154
1.5.2 Técnica de investigación documental.....	154
1.6 Evaluación	155
2 Plan de Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado	156
2.1 Parte informativa.....	156
2.1.1 Datos de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado	156
2.1.2 Datos de la institución.....	156
2.2 Título	156
2.3 Ubicación física de la institución.....	157
2.4 Objetivos	157
2.4.1 Objetivo general.....	157
2.4.2 Objetivos específicos.....	157
2.5 Justificación.....	157
2.6 Actividades a realizar.....	158
2.7 Tiempo para realizar el diagnóstico institucional	158
2.8 cronograma de actividades	158
2.9 Técnicas e instrumentos a utilizar	159
2.10 Recursos	160
2.10.1 Talento humano	160

2.10.2	Materiales	160
2.10.3	Técnicos.....	160
2.10.4	Tecnológicos.....	160
2.10.5	Físicos.....	160
2.10.6	Financieros:	161
2.11	Responsables	161
2.12	Evaluación	161
	Instrumentos de investigación.....	163
4.	Actas.....	169
5.	Propuesta	172

Índice de Cuadros

Cuadro 1 Primeros alcaldes en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	21
Cuadro 2 Intendentes municipales del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	21
Cuadro 3 Consejo municipal del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, periodo del 2021 al 2024.....	27
Cuadro 4 COCODE del Área Urbana del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	28
Cuadro 5 COCODE de Aldea san Luis, del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	28
Cuadro 6 COCODE de Aldea Margaritas del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	29
Cuadro 7 COCODE de Caserío la Liberación del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	29
Cuadro 8 COCODE Caserío Cabrera del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	29
Cuadro 9 COCODE de Caserío la Concepción del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	30
Cuadro 10 COCODE de Aldea Miramar del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	30
Cuadro 11 COCODE de Aldea Ijorga del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	30
Cuadro 12 COCODE de Aldea la Basa del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	31
Cuadro 13 COCODE de Caserío San Antonio Itagual del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	31
Cuadro 14 COCODE de Aldea Santa Clara del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	31
Cuadro 15 COCODE de Caserío Cebadilla del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	32
Cuadro 16 COCODE de Aldea Santa Lucía del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	32
Cuadro 17 COCODE de Aldea el Tanque del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	32
Cuadro 18 COCODE del Caserío San Miguel del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	33
Cuadro 19 COCODE de Aldea el Coyolito del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	33
Cuadro 20 COCODE de Aldea la Cumbre del Municipio de San Juan, Santa Rosa.....	33
Cuadro 21 COCODE de Aldea Joya Grande del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	34
Cuadro 22 COCODE de Caserío Rincón Gigante del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	34
Cuadro 23 Muestra de colaboradores encuestados.....	78
Cuadro 24 Cronograma de actividades del plan de acción.....	115
Cuadro 25 Cuadro de presupuesto.....	117
Cuadro 26 Evaluación del Plan de Acción.....	118
Cuadro 27 Cronograma doble de planificación (P) y ejecución (E) de las actividades.....	119
Cuadro 28 Actores de la Intervención.....	125
Cuadro 29 Cronograma del voluntariado.....	135
Cuadro 30 Presupuesto del Proyecto de voluntariado.....	137

Índice de Tablas

Tabla 1 División Política de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	8
Tabla 2 Pirámide Poblacional del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	9
Tabla 3 Leyendas del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	11
Tabla 4 Establecimientos educativos de nivel preprimario en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021.....	13
Tabla 5 Establecimientos educativos de nivel primario en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021.....	14
Tabla 6 Establecimientos educativos de nivel básico en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021.....	15
Tabla 7 Establecimientos educativos de nivel diversificado en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021.....	15
Tabla 8 Alcaldes Municipales del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	22
Tabla 9 Personal Administrativo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco 2021-2024.....	45
Tabla 10 Personal Operativo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	46
Tabla 11 Presupuesto de ingresos de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	59
Tabla 12 Presupuesto de egresos de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	62
Tabla 13 Estados de Resultados.....	64
Tabla 14 Tabla de carencias-problemas.....	73
Tabla 15 Tabla de hipótesis acción.....	74
Tabla 16 Viabilidad en el proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	75
Tabla 17 Estudio Técnico.....	75
Tabla 18 Estudio de mercadeo del proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	76
Tabla 19 Estudio económico del proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	76
Tabla 20 Estudio financiero del proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	77
Tabla 21 Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico.....	127
Tabla 22 Lista de Cotejo para evaluar la fundamentación teórica.....	128
Tabla 23 Lista de Cotejo para evaluar el plan de la intervención.....	129
Tabla 24 Lista de Cotejo para examinar la evaluación de la ejecución y sistematización de la Intervención.....	130

Índice de Imágenes

Imagen 1	Localización en mapa del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	5
Imagen 2	Localización en mapa del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	5
Imagen 3	Pirámide Poblacional del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	9
Imagen 4	Ranking municipal, año 2,016	36
Imagen 5	Grado de vulnerabilidad	96
Imagen 6	Ancho de las salidas de emergencia	100
Imagen 7	Distancia entre equipamiento	100
Imagen 8	Puertas.....	101
Imagen 9	Apertura de puerta (Forma incorrecta).....	101
Imagen 10	Apertura de puerta (Forma correcta)	102
Imagen 11	Descanso en las puertas.....	102
Imagen 12	Gradas.....	102
Imagen 13	Iluminación	103
Imagen 14	Anclaje de señales en pared	103
Imagen 15	Componentes de las señales	104
Imagen 16	Señalización salida de emergencia	105
Imagen 17	Señalizaciones de vía de evacuación	105
Imagen 18	Señalización zona segura	105
Imagen 19	Señalización punto de reunión	106
Imagen 20	Señalización de empujar para abrir	106
Imagen 21	Señalización sobre no obstruir pasillos.....	107
Imagen 22	Señalización sobre la localización del extintor	107

Índice de Fotografías

Fotografía 1	Edificio de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, año 2003.....	48
Fotografía 2	Edificio de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, año 2021.....	49
Fotografía 3	Inexistencia de un Plan de Contingencia y señalizaciones en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.....	120
Fotografía 4	Realización del análisis de riesgo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa	121
Fotografía 5	Redacción del Plan de Contingencia	121
Fotografía 6	Entrega del Plan de Contingencia a autoridades municipales de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.....	122
Fotografía 7	Entrega de Señalizaciones a autoridades municipales de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.....	122
Fotografía 8	Acto de Entrega.....	123
Fotografía 9	Fotos del Antes de las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Chiquimulilla.....	138
Fotografía 10	Instalaciones del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.....	139
Fotografía 11	Instalaciones del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.....	139
Fotografía 12	Presentación de las Compras de Aire Acondicionado, para el Salón de Usos Múltiples en CUNSARO Chiquimulilla.....	140
Fotografía 13	Desinstalación de Aires Acondicionado en mal estado del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.....	140
Fotografía 14	Instalación de Aires Acondicionado del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.....	141
Fotografía 15	Revestimiento de Pintura del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.....	141
Fotografía 16	Pintura del Salón de Usos Múltiples CUNSARO Chiquimulilla.....	142
Fotografía 17	Instalaciones de Aire Acondicionado terminado del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.....	142
Fotografía 18	Proyecto terminado de Voluntariado, Revestimiento del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.....	143
Fotografía 19	Presentación del Proyecto de Voluntariado "Revestimiento del Salón de Usos Múltiples" de CUNSARO Chiquimulilla.....	143

Resumen

Los desastres son sucesos que se presentan constantemente y que representan principalmente destrucción, problemas emocionales, pérdidas de bienes materiales como pérdidas humanas o bien lesiones físicas. Estos sucesos pueden ser causados por el hombre o por la naturaleza misma siendo estos catalogados como desastres naturales entre los cuales se encuentran terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, entre otros.

En instituciones como la Municipalidad de San Juan Tecuaco ubicada en el departamento de Santa Rosa, Guatemala; el recurso humano tiene mucha participación, siendo los colaboradores quienes desarrollan sus labores administrativas en dicha organización, así como sus principales usuarios los pobladores del municipio que se acercan a las instalaciones de la municipalidad para que sus necesidades sean cubiertas por medio de los servicios que brinda. Es por ello, que la municipalidad requiere de una herramienta que sirva como guía sobre qué acciones tomar al momento de presentarse algún tipo de desastre, la cual al aplicarse pueda crear un ambiente de confianza y seguridad en la organización. Esta necesidad fue identificada por medio del diagnóstico institucional aplicado a dicha institución como parte de la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado por parte del estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Dentro de las carencias administrativas identificadas en la institución se identificó el “Desconocimiento de los colaboradores del área administrativa y operativa para actuar en caso de emergencia o desastre natural”, por lo tanto, por parte del estudiante del ejercicio profesional supervisado se priorizó este tema dándole como posible solución la propuesta de un Plan De Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco.

Como consecuencia contar con un Plan de Contingencia que detalle las acciones de cómo actuar ante la presencia de siniestros, las responsabilidades de los grupos de emergencia como el sistema de señalización que debe de aplicarse en la institución, brindará confianza y seguridad al recurso humano que tiene participación en la municipalidad, lo cual permitirá la reducción de pérdidas humanas como materiales en la institución.

Introducción

La presencia de desastres muchas veces es algo inevitable, principalmente de aquellos de origen natural, pues se deben a las condiciones climáticas y geográficas tan diversas que posee un país provocando una exposición y vulnerabilidad principalmente de la infraestructura en instalaciones que son lugares de esparcimiento, donde las personas tanto colaboradores como visitantes hacen uso de ellas para adquirir productos, servicios o bienes. Las instituciones como las municipalidades tienen como propósito servir a la población al brindarles ayuda social, económica, material como recreativa, en ellas se involucran infraestructuras de diferentes niveles, mobiliario, equipos de los cuales el personal como los usuarios hacen constantemente uso de las instalaciones, sin embargo, son establecimientos que están expuestos a siniestros o amenazas tanto naturales como artificiales, por lo tanto fue necesario considerar un Plan de Contingencia para la reducción de riesgos, pérdidas materiales y humanas.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se prioriza la elaboración de la propuesta Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala con el propósito de brindar una herramienta crear un ambiente de seguridad y protección en la institución proveyendo una herramienta que consiste en una serie de pasos, protocolos y procedimientos que deben de aplicarse tanto antes como durante y después de alguna emergencia, se utilizó la metodología documental, de campo, métodos y técnicas para la obtención de información para saber cuál es la situación actual de la municipalidad y así seleccionar una de las carencias encontradas y priorizarla para darle una solución.

El presente informe consta de 6 capítulos donde se detalla el Diagnóstico institucional, la fundamentación teórica, el plan acción, la ejecución y sistematización de las intervenciones, la evaluación del proceso, el voluntariado seguidamente se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, en el apéndice se adjunta el Plan General del ejercicio profesional supervisado, el Plan de Diagnóstico Institucional, el glosario y por último la propuesta de proyecto para la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.

Capítulo I

En el presente capítulo se detalla la información recopilada del diagnóstico contextual del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa e institucional de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1 Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

1.1.1.1 *Ubicación.*

El Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa, la cabecera municipal se encuentra a una distancia de 134 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, por la ruta CA-2 y a 61 kilómetros de la cabecera departamental. El municipio se encuentra a 475 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 14°05'03" y longitud 90°15'58". (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 10)

1.1.1.2 *Límites y colindancias.*

Geográficamente, limita al norte con Oratorio y Santa María Ixhucatán, al este con Moyuta (Jutiapa) al sur con Pasaco (Jutiapa) y Chiquimulilla y al oeste con Chiquimulilla. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 10)

1.1.1.3 *Extensión territorial.*

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 80 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 33.7 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad. La distancia a la cabecera departamental es de 61 km, y se encuentra hacia el suroeste a 134 km de la ciudad capital. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 11)

Imagen 1

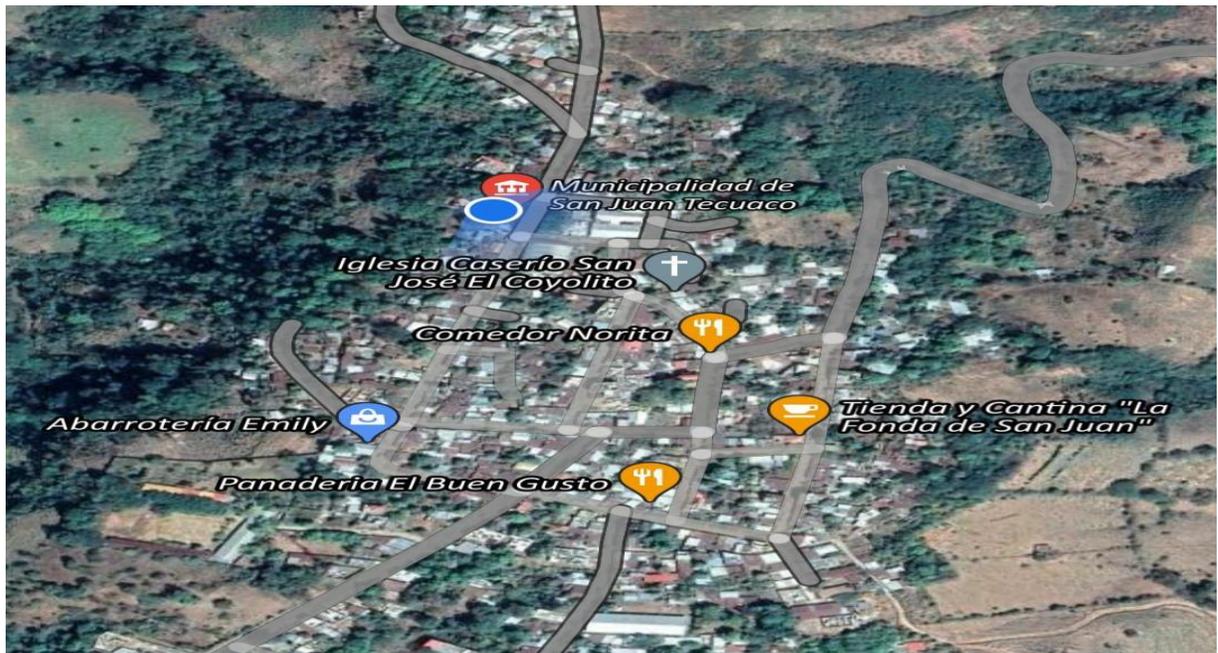
Localización en mapa del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa



Nota: a) Imagen obtenida en Google (2,021).

Imagen 2

Localización en mapa del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa



Nota: a) Imagen obtenida en Google Earth (2,021).

1.1.1.4 Vías de comunicación.

Las vías de comunicación del municipio son a través de dos carreteras: Carretera que conduce a la frontera Las Chinamas, El Salvador, Carretera Panamericana, CA-1 y que comunica con el municipio de Santa María Ixhuatán Santa Rosa, el cruce se encuentra en el kilómetro 77. La otra vía es la que sale a la Carretera Interamericana, carretera que conduce a Ciudad Pedro de Alvarado. El cruce para la cabecera municipal es en el Kilómetro 125 de la Ruta a Ciudad Pedro de Alvarado. (Unidad para la prevención de la violencia, Ministerio de Gobernación de Guatemala, 2019, pág. 11).

1.1.1.5 Hidrografía de San Juan Tecuaco

El Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa posee los siguientes ríos:

- Río Margaritas: éste es el más caudaloso del Municipio y los habitantes se benefician de sus aguas para las siembras y la pesca. Este río es transitado diariamente por aldeanos que viven divididos por el mismo, el puente de hamaca facilita el acceso a todos los aldeanos para moverse.
- Río las Flores: es un río de pequeño caudal, pero que en las épocas de invierno llena demasiado llegando al extremo de destruir dos puentes construidos sobre él dejando incomunicadas a varias aldeas con la cabecera municipal.
- Río Matacoche: es un pequeño río que pasa en las orillas de la cabecera municipal y que en su recorrido por otras aldeas toma el nombre de Río de Utena.

El municipio cuenta con varias quebradas y varios nacimientos que abastecen de agua a las comunidades. (Vasquez Aceituno, 2010, pág. 12)

1.1.1.6 Recursos naturales

Los recursos naturales que se encuentran a mayor escala en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, son arena, piedra, pedrín, selecto, barro, madera y animales silvestres y de corral.

El municipio en su extensión cuenta con montañas importantes como: Astillero municipal, bosque municipal, cerros Coyejix, Chino, La Basa y Teculuz, donde florece la fauna y la flora. Los riachuelos y ríos del municipio dan fertilidad a los campos donde se cultiva diversidad de frutas como: mango, zapote, limón, papaya, chico, mamey, jocote, banano, mandarina, nance, naranja, guayaba, caimito, coco, anona, toronja, aguacate, zunza, cincuya, caspiroles, etc. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

- Suelos

De conformidad con la información contenida en la caracterización municipal elaborada por SEGEPLAN y la municipalidad, los suelos del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se clasifican en las clases agrológicas III y VII, aptos para uso agrícola y forestal respectivamente.

El municipio tiene topografía ondulada, El suelo es propicio para la agricultura, fruticultura y apicultura. Aproximadamente un 40% de la tierra se utiliza para la agricultura. Existe un astillero municipal con extensión aproximada de 9 caballerías. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

- Minería e hidrocarburos.

En el municipio no se han efectuado estudios sobre el potencial minero, sin embargo, se hace extracción de piedra de río y arena para construcción. Se desconoce la posibilidad de explotación de hidrocarburos. (Vasquez Aceituno, 2010, pág. 13)

- Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol y pastos. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades. (Vasquez Aceituno, 2010, pág. 13)

- Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves Columba flavirostris y Daptrius americanus; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos debido al avance de la frontera agrícola. (Vasquez Aceituno, 2010, pág. 13)

- Áreas protegidas

En el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se cuenta con un área protegida, que es el Bosque Municipal". (Vasquez Aceituno, 2010, pág. 13)

1.1.1.7 Clima.

El clima es imperante en el municipio, es cálido por encontrarse situado en la región sur-oriental del departamento de Santa Rosa. La temperatura oscila entre los 25°C y 33°C. (Vasquez Aceituno, 2010, pág. 13)

1.1.1.8 División política.

Según datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa en el municipio se encuentra integrado de un área urbana (Barrio San Mateo, Barrio San Lucas, Barrio El Centro, Barrio San Juan y Barrio Canadá), ocho aldeas y catorce caseríos.

Tabla 1

División Política de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

No.	Barrios	Aldeas	Caseríos
1	San Mateo	San Luis	San Antonio Itagual
2	San Lucas	Ijorga	Cabrera
3	El Centro	Joya Grande	Cebadilla
4	San Juan	La Cumbre	Las Margaritas
5	Canadá	Miramar	La Concepción
6		El Tanque	La Loma
7		Santa Clara	La Liberación
8		El Coyolito	Vista Al Mar
9			Santa Lucía
10			Linda Vista
11			Rincón Gigante
12			El Pacífico
13			La Basa
14			San Miguel

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.2 Social

1.1.2.1 Etnicidad.

Según el Censo XII de población y VII de vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2018, el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa tiene una población total de 10,122 habitantes distribuidos de la siguiente manera: 54 personas de la etnia maya (0.53%), 29 de la etnia garífuna (0.29%), 3,605 de la etnia xinka (35.62%), 10 de la etnia afrodescendiente (0.10%), 6,414 personas ladinas (63.37%) y 10 personas de origen extranjero (0.10%). (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

1.1.2.2 Distribución por área rural y urbana

De los 10,122 habitantes del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,966 personas pertenecen al área urbana representando el 29.30% y 7,156 personas pertenecen al área rural representando el 70.70%. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

1.1.2.3 Distribución por género

De los 10,122 habitantes del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se identificaron 5,022 mujeres las cuales representan el 49.61% y 5,100 hombres los que representan el 50.39%. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

1.1.2.4 Pirámide poblacional Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) los 10,122 habitantes del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se encuentran distribuidos por edad y género como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2

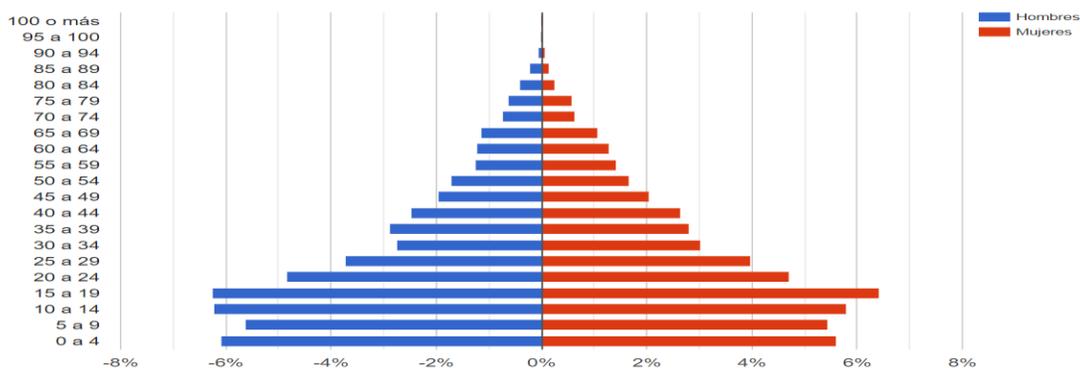
Pirámide Poblacional del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
		0 a 4		5 a 9		10 a 14	
		618	567	570	552	631	587
		15 a 19		20 a 24		25 a 29	
		635	650	490	477	378	403
		30 a 34		35 a 39		40 a 44	
		278	308	292	285	252	267
		45 a 49		50 a 54		55 a 59	
		200	206	174	168	127	144
		60 a 64		65 a 69		70 a 74	
		124	131	117	108	77	64
		75 a 79		80 a 84		85 a 89	
		66	59	41	25	23	14
		90 a 94		95 a 99		100 o más	
San Juan Tecuaco	10,122	6	6	1	1	0	0

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base en información del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística (2,018).

Imagen 3

Pirámide Poblacional del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa



Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base en información del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística (2,018).

1.1.2.5 Cultura Xinka en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

El señor Natividad de Jesús Cano Zepeda, noveno alcalde indígena de la comunidad Xinka en San Juan Tecuaco, Santa Rosa, indica que este municipio tiene un legado histórico y cultural Xinka y que actualmente se identifican 6,000 personas como pertenecientes a esta etnia, sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el censo realizado en el año 2,018 reveló que existen 3,605 personas pertenecientes a esta etnia, si bien existe varianza al comparar estos datos se evidencia que para una población de 10,122 habitantes que el 35.62% se identifique como perteneciente a esta etnia demuestra que en el municipio se tiene gran presencia Xinka. El Señor Natividad de Jesús Cano Zepeda quien también es guía espiritual y médico comunitario relata que la palabra Tecuaco se deriva de la lengua Nahuatl Te “cabeza” y cuaco “caballo”, según indica los primeros pobladores fueron Tepiaco Texcualco y la abuela Nanita Wüil. Para los Xinkas existe un punto geológico llamado serpiente de piedra, este punto inicia en Aldea Santa Clara y termina en los cerros de Mezcal y Puertazuela, según los Xinkas esta serpiente consiste en una cadena rocosa subterránea.

El señor Natividad de Jesús comenta que en un tiempo las personas que pertenecían a la comunidad Xinka tenían miedo de decir que pertenecían a esta etnia debido a que eran asesinados, a partir de los acuerdos de Paz en el año 1,996 se dieron cambios y se empezó a respetar la identidad de las personas que forman parte de esta etnia. Algunas de las actividades que se realizan en determinadas fechas son: La Cruz Cósmica del agua el cual se celebra el 3 de mayo, la fiesta de las primeras primicias la cual se celebra el 3 de agosto, para los xinkas el año nuevo se lleva a cabo el 21 de diciembre y en esta fecha se alcanza el equilibrio de planetas y otros astros. (Cano Zepeda, 2,021)

1.1.2.6 Tradiciones.

En el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se celebra la feria patronal en honor a San Juan Evangelista del 22 al 25 de enero, esta feria es reconocida a nivel regional por sus distintas actividades culturales (La quema del torito, el palo encebado, rodeos y el desfile hípico el cual atrae muchas personas de municipios aledaños), dentro de las actividades religiosas (procesiones y misas) y en las actividades deportivas (partidos de fútbol).

En este municipio también destacan las ferias del Barrio San Juan, en honor a San Juan Evangelista celebrada del 26 al 28 de diciembre, las ferias del Barrio El Centro en honor a la Virgen de Guadalupe celebrada del 10 al 12 de diciembre y la celebración al Señor de Esquipulas el 15 de enero.

En los establecimientos educativos se fomenta distintas celebraciones entre ellas el día del cariño, carnaval, el día de la madre, el día del niño y las fiestas de

independencia el 15 de septiembre. Previo a la celebración de Semana Santa los feligreses participan en Viacrucis recorriendo las calles de los diferentes barrios, también son importantes las fiestas de fin de año. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

- Leyendas de San Juan Tecuaco.

A lo largo de los años en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se han transmitido distintos relatos míticos de generación en generación, estas narraciones constituyen leyendas, dentro de estos se encuentran las siguientes:

Tabla 3

Leyendas del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

No.	Leyendas
1	Las campanas
2	La Siguanaba en el tanque de San Juan Tecuaco
3	La burla
4	El pozo de San Juan
5	La venada bruja
6	El niño que se hacía tacuacín
7	El amate encantado
8	Quebrada del mudo
9	El cerro del Coyalito
10	El libro de la muerte

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.2.7 Salud

El municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa posee un sistema de salud constituido de la siguiente manera:

- Un centro de salud tipo B con categoría funcional de centro de atención médica permanente (CAP), en donde se tiene un horario de atención las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. Este centro se encuentra ubicado en el barrio San Juan, a una cuadra de la calle de ingreso y a 15 metros de la escuela oficial de párvulos y preprimaria de San Juan Tecuaco, cuenta con un personal capacitado de 28 personas los cuales prestan servicios de vacunación, atención prenatal, control de enfermedades, pediatría, entre otros.

- Un puesto de salud fortalecido con auxiliares de enfermería, en Aldea “San Luis”, que brinda atención permanente los siete días de la semana.
- Cuenta con una red de colaboradores comunitarios distribuidos de la siguiente manera: treinta vigilantes-voluntarios de salud y cuarenta y tres comadronas tradicionales activas.
- No se cuenta con servicio del IGGS.
- Se registra una clínica odontológica
- No se registran clínicas médicas particulares de medicina general, ni sanatorios u hospitales, solamente se ubican tres farmacias privadas. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 18)

Según estudio realizado por el centro de salud de San Juan Tecuaco, Santa Rosa en el año 2,017 se identificaron los siguientes resultados sobre el tratamiento del agua y desechos sólidos: 1 población urbana con servicio de agua potable, 17 comunidades con agua para consumo humano, 5 comunidades con sistema de cloración, 1 sistema de agua urbana con cloración, 12 sistemas de agua rural sin cloración, 1 población con tren de aseo municipal, 17 comunidades sin tren de aseo, 2 basureros clandestinos urbanos, 1 basurero clandestino rural y 1 botadero de basura a cielo abierto municipal. (Centro de Salud de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,017)

1.1.2.8 Educación

Según datos recolectados en libros de actas de la Escuela Oficial Urbana Mixta, la escuela dio inicios en el año 1,930 y en ella se impartieron los grados de primero y segundo de primaria, fue hasta en el año 1,963 que se impartió tercer grado. En el año de 1,966 egresó la primera promoción de Sexto Grado, siendo ellos: Epifanio Zepeda, Edmundo Solares Florián, Ana Dolores García Gómez, Mauricia Gómez, Elsa Morales García, Elvia Marina Solares Florián.

En el año 1,967 dejó de funcionar la Escuela de niños y escuela de niñas y pasó a ser Escuela Nacional Urbana Mixta. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

El Municipio de San Juan Tecuaco del departamento de Santa Rosa posee un sistema educativo con cobertura en el área urbana y rural, la supervisión educativa es dirigida por el Licenciado Melvin Alexi Cano Aceituno, quien dirige el nivel primario y por el Licenciado Vinicio Israel Cristales García quien dirige los niveles de preprimaria, básico y diversificado. Existen 20 establecimientos educativos públicos de nivel preprimario, 21 establecimientos educativos públicos de nivel preprimario, 8 establecimientos educativos de nivel básico y 3 establecimientos de nivel diversificado. (Cano Aceituno, 2021)

En las siguientes tablas se detalla la ubicación, cantidad de alumnos y docentes de cada establecimiento:

Tabla 4

Establecimientos educativos de nivel preprimario en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021

No.	Nombre de establecimiento	Dirección	Subtotal de alumnos por genero		Total de alumnos	Total de docentes
			M	F		
1	EODP Anexa a EORM	Caserío Linda Vista	13	15	28	1
2	EODP Anexa a EORM	Caserío La Loma	9	8	17	1
3	EODP Anexa a EORM	Caserío Cebadilla	10	8	18	1
4	EODP Anexa a EORM	Caserío La Liberación	5	4	9	1
5	Escuela Oficial de Párvulos	San Juan Tecuaco	97	91	188	9
6	EODP Anexa a EORM	Aldea San Luis	47	34	81	4
7	CEIN-PAIN	Caserío Santa Lucía	13	9	22	1
8	EODP JM	Aldea Ijorga	42	40	82	4
9	EODP Anexa a EORM	Aldea Miramar	17	20	37	1
10	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea Joya Grande	17	17	34	2
11	EODP Anexa a EORM	Aldea La Cumbre	7	7	14	1
12	EODP Anexa a EORM	Aldea El Tanque	14	14	28	1
13	EODP Anexa a EORM	Caserío Itagual	13	12	25	2
14	EODP Anexa a EORM	Aldea Santa Clara	11	10	21	1
15	EODP SOSEP	San Juan Tecuaco	17	9	26	2
16	EODP Anexa a EORM	Caserío La Basa	11	14	25	1
17	EODP Anexa a EORM	Aldea El Coyolito	9	8	17	1
18	EODP Anexa a EORM	Caserío La Concepción	1	2	3	1
19	EODP Anexa a EORM	Caserío Cabrera	8	5	13	1
20	EODP Anexa a EORM	Caserío Margaritas	9	17	26	1
TOTAL			375	344	719	37

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Supervisión Educativa del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Tabla 5

Establecimientos educativos de nivel primario en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021

No.	Nombre de establecimiento	Dirección	Subtotal de alumnos por género		Total de alumnos	Total de docentes
			M	F		
1	EORM	Caserío La Loma	14	11	25	2
2	EORM	Caserío Linda Vista	19	14	33	1
3	EORM	Caserío La Liberación	11	12	23	1
4	EORM	Caserío Cebadilla	11	11	22	1
5	EOMM	Caserío Vista al Mar	5	3	8	1
6	EOUM	San Juan Tecuaco	181	185	366	20
7	EORM	Aldea San Luis	119	106	225	12
8	EORM	Aldea Ijorga	58	52	110	6
9	EORM	Aldea Joya Grande	42	46	88	6
10	EORM	Caserío Margaritas	19	27	46	3
11	EORM	Aldea El Coyolito	10	2	12	1
12	EORM	Caserío Santa Lucía	12	11	23	2
13	EORM	Caserío La Concepción	0	5	5	1
14	EORM	Caserío Cabrera	18	15	33	2
15	EORM	Aldea Santa Clara	21	23	44	3
16	EORM	Aldea Miramar	50	63	113	6
17	EORM	Aldea El Tanque	24	23	47	3
18	EORM	Aldea La Cumbre	32	28	60	3
19	EORM	Caserío Itagual	38	27	65	3
20	EORM	Caserío La Basa	29	27	63	3
21	EORM	Aldea Ijorga	36	16	52	3
TOTAL			749	707	1,456	85

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Supervisión Educativa del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Tabla 6

Establecimientos educativos de nivel básico en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021.

No.	Nombre de establecimiento	Dirección	Subtotal de alumnos		Total de alumnos	Total de Docentes
			M	F		
1	NUFED	Aldea Ijorga	14	23	37	2
2	INEB	San Juan Tecuaco	67	73	140	10
3	INEB Telesecundaria	Aldea La Cumbre	9	5	14	2
4	INEB Telesecundaria	Aldea El Tanque	37	32	69	2
5	IMEBCOOP	Aldea Joya Grande	32	27	59	3
6	INEB Telesundaria	Aldea Santa Clara	5	5	10	1
7	IMEBCOOP	San Juan Tecuaco	85	86	171	6
8	IMEBCOOP	Aldea San Luis	105	67	172	5
TOTAL			354	318	672	31

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Supervisión Educativa del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Tabla 7

Establecimientos educativos de nivel diversificado en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, ciclo escolar 2021

No.	Nombre de establecimiento	Dirección	Subtotal de alumnos		Total de alumnos	Total de docentes
			M	F		
1	INED	San Juan Tecuaco	45	39	84	2
2	IDCE	San Juan Tecuaco	30	25	55	2
3	IDCE	Aldea San Luis	30	28	58	2
TOTAL			105	92	197	6

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Supervisión Educativa del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa también se cuenta con los siguientes servicios educativos:

- Universidad de San Carlos de Guatemala con el Programa PADEP para profesionalizar a los maestros y maestras del renglón 011.
- Programa de CONALFA auspiciado por el gobierno central.
- Academia de mecanografía computarizada
- Academia Municipal de Corte y Confección. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.2.9 Seguridad.

El Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) ubicada a 80 metros del parque central, esta institución fue establecida en el municipio en el año 1,998 y continúa funcionando hasta la fecha.

La PNC en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa está integrada de 21 agentes policiacos, entre ellos: Valentino de Jesús Méndez quien es el jefe inspector de la subestación, 2 oficinistas en el área administrativa y 18 agentes operativos. En esta subestación se poseen 2 unidades móviles con las que se realiza el recorrido de patrullaje en el área urbana y rural. (Policia Nacional Civil de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.2.10 Religión.

En el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se profesa la religión cristiana católica y evangélica, siendo la religión católica la predominante. La parroquia, San Juan Evangelista de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se localiza frente al parque central, existen 6 iglesias evangélicas. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.2.11 Idiomas.

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2018 se identificaron 54 personas hablantes de los distintos idiomas mayas, entre ellas: Akateka 1, Awakateka 9, Ch'orti' 1, Chalchiteka 4, K'iche' 12, Kakchiquel 23, Mam 1 y Q'eqchi' 3.

Según los datos recopilados por el INE 3,605 personas se identifican como pertenecientes a la etnia Xinka, sin embargo, ninguno de ellos habla el idioma. El idioma predominante es el castellano. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

1.1.2.12 Viviendas.

1.1.2.12.1 Condiciones de la vivienda.

- **Tenencia de la vivienda**

Según el Censo XII de población y VII de vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2,018 en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se contabilizaron 2,451 viviendas de las cuales están desocupadas 334, habiendo por lo tanto 2,117 hogares ocupados distribuidos de la siguiente manera: 1,917 (91%) son hogares propios, 54 (2.55%) hogares alquilados, 144 (6.80%) hogares cedidos o prestados, 1 (0.05%) hogar de propiedad comunal y 1 (0.05%) otro tipo de hogar. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

- **Viviendas particulares por material predominante en paredes exteriores**

De acuerdo al tipo material utilizado para su construcción las 2,451 viviendas contabilizadas en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se dividen de la siguiente manera: ladrillo 11 (0.45%), block 1,816 (74%), concreto 3 (0.12%), adobe 195 (7.96%), madera 119 (4.86%), lamina metálica 107 (4.37%), bajareque 144 (5.89%), lepa, palo o caña 51 (2.08%), otro tipo 2 (0.08%) y material desconocido 3 (0.12%). (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

- **Viviendas particulares por material predominante en techo**

De acuerdo a la estructura del techo las 2,451 viviendas contabilizadas en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se dividen de la siguiente manera: concreto 91(3.71%), lámina metálica 2,347 (95.76%), asbesto cemento 6 (0.24%), teja 1 (0.04%), paja, palma o similar 2 (0.08%) otro material 1 (0.04%) y material desconocido 3 (0.12%). (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

- **Tipo de servicio sanitario en las viviendas**

De los 2,117 hogares que existen en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 580 (27%) hogares poseen inodoro conectado a la red de drenaje, 285 (13%) tienen inodoros conectados a fosa séptica, 226 (11%) poseen excusados lavables, 682 (32%) hogares cuentan con letrina o pozo ciego y 334 (16%) hogares no tienen servicio sanitario. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

- **Fuente principal de agua para consumo en las viviendas**

De los 2,117 hogares que existen en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa 1,658 (78.32%) poseen tubería en la vivienda, 313 (14.7%) tienen tubería fuera de la vivienda, 1 (0.05%) hogar tiene chorro público, 8 (0.38%) hogares tiene pozo perforado, 3 (0.14%) hogares se abastecen únicamente con agua de lluvia, 6 (0.28%) obtienen el suministro de agua del río, 75 (3.54%) hogares utilizan agua de manantial o nacimiento y 53 (2.50%) hogares la obtienen de otras fuentes de abastecimiento. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

- **Forma principal de eliminación de la basura en las viviendas**

Según datos del Instituto Nacional de estadística INE (2,018) realizado en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se identificó que los 2,117 hogares establecidos en este municipio tienen distintas formas de realizar la eliminación de los desechos sólidos, el método de eliminación de basura de estos hogares se distribuye de la siguiente manera: Por medio del servicio municipal 527 (24.89%), servicio privado 51 (2.41%), mediante quema de basura 1,115 (52.67%), así también en 74 (3.50%) hogares optan por enterrar la basura, en 7 la tiran en el río (0.33%), en 262 (12.38%) hogares la tiran en cualquier lugar, 78 (3.68%) hogares la utilizan para abono o reciclaje y en 3 (0.14%) hogares no se identificó el método de eliminación de basura. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

- **Tipos de energía en las viviendas**

El tipo de alumbrado público en los 2,117 hogares del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se distribuye de la siguiente manera: Red de energía eléctrica 1,708 (80.68%), panel solar o eólico 108 (5.10%), gas corriente 78 (3.68%), candela 196 (9.26%), de otro tipo 27 (1.28%).

- **Fuente principal para cocinar en las viviendas**

Las fuentes principales utilizadas para cocinar en los 2,117 hogares del municipio se clasifican en: Gas propano 278 (13.13%), leña 1,799 (84.98%), electricidad 10 (0.47%), carbón 1 (0.05%). En 29 hogares representado por (1.37%) no se cocina.

1.1.2.13 Centros de recreación.

El Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa posee áreas recreativas en las cuales sus pobladores y personas de municipios aledaños pueden tener un tiempo de esparcimiento, entre estos se encuentra: Rio Margaritas, Rio Utena, Rio Las Flores, Cataratas del Rio Matacoche, Estadio Municipal el cual tiene capacidad de 3,000 personas, Polideportivo el cual tiene capacidad de albergar 2,000 personas, Parque Central y cancha de basquetbol. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.2.14 Medios de comunicación.

En el municipio se reportan únicamente 4 líneas de teléfono tipo residencial. Existe buena cobertura de telefonía celular brindada por las empresas Claro y Tigo, existe servicio de cable local y satelital. Las familias del área rural tienen señal por medio de antena de los canales nacionales 3, 7, 11 y 13 y frecuencia de radios departamentales. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 45)

El Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa cuenta con vías de acceso siendo la principal y mejores condiciones la que se encuentra en Aldea Nancinta, Chiquimulilla, Carretera Panamericana en km 125. En el municipio se cuenta con los siguientes medios de comunicación: Correo, internet, red telefónica domiciliaria y red telefonía móvil.

1.1.3 Histórico

1.1.3.1 Historia del municipio de San Juan Tecuaco.

Tecuaco es una derivación de la palabra “TEQUALCO” que significa “TEL” Piedra “QUAL” Culebra “CO” Lugar de la culebra de piedra. Fue fundado por los españoles en la época colonial con el nombre de “TEXCUACO”, a este lugar se le denominó San Juan Tecuaco con honor a su patrono San Juan Evangelista, se fundó aproximadamente el 1 de mayo de 1,898. El pueblo fue destruido en varias ocasiones; un incendio en el año 1,830, un incendio en el año 1,903 y un terremoto que destruyó muchas construcciones en el año de 1,976.

Según datos de personas mayores la primera escuela funcionó a partir de 1,920, el casco urbano del municipio fue construido sobre el cementerio, el primer edificio de segundo nivel que se construyó fue la municipalidad. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 17)

Tecuaco es mencionado entre los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme la Recopilación de leyes Pineda Mont, al tenor del decreto del 27 de agosto 1,836 que lo adscribió al Circuito de Chiquimulilla. Se hizo referencia que correspondía al distrito Santa Rosa, departamento de Jutiapa, por decreto del 23 de febrero 1,848, al erigirse Santa Rosa en departamento al tenor del decreto del 8 de mayo 1,852 figuró Tecuaco entre sus Municipios.

El deslinde entre las tierras municipales y la finca “El Paraíso” se aprobó por acuerdo del 1 de agosto 1,934. El acuerdo gubernativo del 12 de julio 1,924 reformó el del 16 de junio 1,923, autorizando a la municipalidad repartir 30 caballerías de sus ejidos entre los 94 jefes de familia de la población.

El Justicia Mayor del Partido de Escuintla, don Alonso Crespo, escribió en 1,740: Pueblo de Thequaco distante tres leguas (NOTA: De Nancinta), camino fragoso de piedras y cerros. Su situación es una loma, temperamento cálido, habitan en él ciento sesenta almas de ambos sexos. Sus cosechas maíces y plátanos y todo género de frutas. Son administrados por cura clérigo en lengua Xinca. Conforme a lo publicado a raíz de haberse practicado el Censo del 31 de octubre de 1,880: Tecuaco, pueblo del departamento de Santa Rosa, dista de Cuajiniquilapa 10 leguas; 371 habitantes. Los terrenos producen maíz que se siembra en abundancia, dando buen resultado el arroz, la vainilla en pequeña cantidad, por no ser conocido el mérito que tiene, el cacao,

podría sembrarse en grande. También se dan cañas de muy buena clase. Los vecinos fabrican petates, hamacas, y otras cosas de este género. Al fin de cada mes sale el correo para la cabecera. Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 de abril de 1,973 dieron 3,660 de los cuales 1,119 eran hombres y 1,741 mujeres. Información posterior indicó 3,634 (hombres 1,908, mujeres 530); alfabetos 1,135; indígenas 7. Urbano 1,110 (hombres 580, mujeres 530); alfabetos 503; indígenas 7. La mayoría de sus habitantes se dedica a la agricultura, en un 80% especialmente a la siembra de maíz, frijol, arroz y maicillo, a la ganadería (en menor escala un 15%) y un 5% a la artesanía, tales como la fabricación de petates de tul, que es también cultivado en este lugar. El tul es también utilizado para fabricar ornamentos como, bolsas de mano, joyeros, sopladores, abanicos y otros. El barro también es utilizado para la elaboración de ollas, comales y cántaros. Los productos artesanos se fabrican en las casas particulares de quienes saben hacerlos y luego son vendidos a pequeños compradores que de acuerdo a los pedidos que le hagan sus compradores son trasladados a la Ciudad Capital de Guatemala. El año 1,980 y 1,982 se construyó el actual edificio Municipal, durante la gestión de Próspero García quién dio inicio a la construcción terminándola de construir la gestión de Hildiberto Verganza. Es un edificio de dos niveles dividido en seis oficinas. Durante el año 1,932 cada comunidad tenía un Alcalde Auxiliar una de sus funciones era llevar a la Municipalidad, los nombres de los recién nacidos para inscribirlos en el libro de nacimientos. Durante algunas administraciones anteriores documentos importantes fueron quemados, otros quedaron en manos de personas particulares y por no darles el cuidado necesario han desaparecido por causas naturales y desastres como incendios. La información se limita también por el deterioro de los libros entre ellos los de registros de vecindad, y partidas de nacimientos. Según entrevista realizada al Oficial de Secretaría, Eldio Morales. El primer edificio Municipal estaba construido de los materiales de teja y bajareque, el cual fue destruido por un terremoto en el año de 1,935. A partir del año de 1,935 al año de 1,947 según datos obtenidos del libro No. 1 de Registro de vecindad, a los Alcaldes se les llamó Intendentes siendo algunos de ellos: 1,943 Tiburcio Cano 1945 Eliseo Mijángos 1,946 Faustino Choto En el año 1,948, con las transformaciones institucionales registradas en el país a partir de la Constitución Política de la República de 1,945 y el reconocimiento de la autonomía municipal, se comenzó a elegir a las autoridades municipales por medio de sufragio libre y universal, dejando al titular de la administración edilicia, el nombre de Alcalde Municipal. (González Gómez, 2010).

a) Personalidades importantes en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

- Primeros alcaldes en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

En la siguiente tabla se detalla el listado de alcaldes y año correspondiente de inicio de gobernación en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 1

Primeros alcaldes en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Año	Nombre
1895	Pablo Cano
1899	Luciano Zepeda
1908	Clemente Carias
1914	Toribio Choto

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

A partir del año 1,935 al año 1,947 según datos obtenidos del libro No. 1 de Registros de vecindad, a los alcaldes se les llamó Intendentes Municipales siendo algunos de ellos:

Cuadro 2

Intendentes municipales del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Año	Nombre
1943	Tiburcio Cano
1945	Eliseo Mijangos
1946	Faustino Choto

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

En el año 1,948 con las transformaciones institucionales registradas en el país a partir de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1,945 y al reconocimiento de la autonomía municipal, se comenzó a elegir a las autoridades municipales por medio de sufragio libre y universal dejando al titular de la administración edilicia el nombre de Alcalde Municipal. Desde entonces a la fecha han sido los siguientes alcaldes:

Tabla 8

Alcaldes Municipales del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Año	Nombre	Año	Nombre
1,945	Rigoberto Figueroa	1,967	Juan Aquino
1,948	Pascual García Aguilar	1,968	Gonzalo Marroquín
1,949	Dionisio Casimiro	1,970	Damián Felipe
1,950	Fermín Morales	1,972	Cruz Álvarez
1,951	Jesús García Pineda	1,974	Gabino Virula
1,952	Vicente Gómez Interiano	1,976	Ruben Arévalo
1,953	Victoriano García	1,980	Prospero García
1,954	Ramón Zepeda González	1,982	Hildiberto Berganza
1,954	Demetio Ibañez Hernández	1,986	Rigoberto Cano
1,955	Ruperto Aceituno	1,988	Domingo Morales
1,956	Guadalupe Cano	1,990	Santos Cano
1,958	Juan Aquino Morales	1,993	Lauro Interiano
1,961	Pablo Casimiro	1,996	Secundino Cano
1,962	Rigoberto Figueroa Pineda	2,000	Leonidas Antonio Dávila
1,954	Rosauro Marroquín	2,012	Willian Alonzo García
1,966	Mauro Interiano		

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

El actual alcalde del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa es el señor Willian Alonzo García y García quien ha sido elegido durante 3 periodos consecutivos.

b) Sacerdotes de la parroquia de San Juan Evangelista.

- Juan Rafael Gutiérrez Prado
- Fernando Bravi Guerinni. (Sacerdote de la parroquia)
- Arsenio Álvarez (Sacerdote de la parroquia)
- Romeo Dávila (Sacerdote de la parroquia)
- Edwin Rolando Hernández (Sacerdote de la parroquia)
- Jorge Aníbal Casimiro Gómez. (Sacerdote de la parroquia, originario de San Juan Tecuaco)
- Clovis Arcenio Lovos (Sacerdote actual de la parroquia). (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.4 Económico

1.1.4.1 Población económicamente activa.

El Censo XII de población y VII de vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2018 en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa indica que la población económicamente activa (PEA), de este municipio la integran 3,153 personas las cuales representan el 48% de la población mayor de 7 años y se encuentran distribuidas de la siguiente manera: Ocupada 3,105 (98.48%), desocupada cesante 10 (0.32%) y desocupada aspirante 38 (1.21%).

La población económicamente inactiva (PEI) es de 3,444 personas representando el 52% de la población mayor de 7 años, esta se distribuye así: 779 (22.62%) se dedican a estudio, 25 (0.73%) son rentistas o jubilados, 2,211 (64.20%) se dedican a que haceres del hogar, 22 (0.64%) dedican su tiempo a cuidar personas, 17 (0.49%) tienen un cargo comunitario, 377 (10.95%) se dedican a otras actividades, y 13 (3.77%) no tienen declarada la razón de su desocupación.

El 47.79% de la población mayor de 7 años del municipio de San Juan Tecuaco se considera económicamente activa según el censo realizado en el año 2,018. El 9% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, siendo la tasa más baja del departamento.

El 88% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante granos básicos (maíz y frijol) y café. En la industria y el comercio trabaja el 7%, sobre todo en la microrregión del casco urbano, siendo uno de los porcentajes más bajos del territorio sur y del departamento.

El 90% de la PEA está conformado por hombres y el 10% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar.

La relación empleo población es del 35.23%. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es del 106.46%, por lo cual no cuentan con prestaciones labores, ni seguro social. (Instituto Nacional de Estadística, 2018)

1.1.4.2 Migración.

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales del sector norte, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar hacia la costa sur del departamento al corte de caña de azúcar. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010)

1.1.4.3 Ocupación de los habitantes.

La mayoría de la población del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa desempeña trabajos en el área de agricultura cultivando granos básicos como: frijol, maíz, ajonjolí y maicillo. Algunos habitantes se dedican a la artesanía, la ganadería, la albañilería, la carpintería, economía informal, transportistas, producción de lácteos, entre otros oficios. En el municipio de San Juan Tecuaco existen profesionales egresados del nivel medio y universitario. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.4.4 Producción en el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

La producción agropecuaria del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa incluye maíz, frijol, arroz, vainilla, maicillo y guineo majunche.

Su producción artesanal incluye jarcia, petates de tul, muebles de madera, trenzas y sombreros de palma, cerería, cuero, y teja de barro. (Instituto de Estudios y Capacitación Cívica COMODES, 2001, pág. 23)

1.1.4.5 Tenencia de la tierra.

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.634 (PNUD 2005), lo que significa que en San Juan Tecuaco el 46.6% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 63.4% no posee tierras para trabajar, siendo el más bajo de Santa Rosa. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 42).

1.1.4.6 Uso de suelo y agua.

En el municipio el 84% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 4% para cultivos permanentes, el 8% para pastos y el 1% por bosque. La mayor proporción de suelos de todo el municipio están siendo sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 42).

1.1.4.7 Zonas de producción agropecuaria.

Según el censo agropecuario del 2,003 el municipio cuenta con un hato ganadero de 624 cabezas de ganado bovino. El área total de pastos naturales y mejorados es de 191 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 38 % de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado vacuno es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en las microregiones Ijorga y Santa Clara. Además, cabe destacar la crianza de cerdos y aves de corral que es un complemento importante de la producción del municipio, especialmente para

el autoconsumo. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 42).

1.1.4.8 Cultivos y rendimiento.

Si dividimos la superficie total cultivada de 2,196 manzanas entre la población del municipio (7,895) nos da una media de 1,519 m²/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 42).

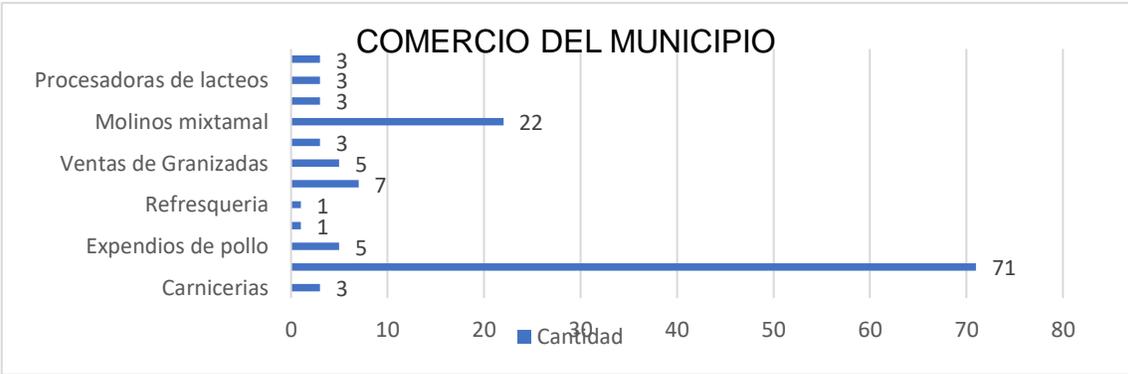
1.1.4.9 Mercado.

El mercado del municipio es cantonal funcionando una vez por semana, existen algunas tiendas y comercios, pero las personas prefieren trasladarse hacia el municipio de Chiquimulilla a realizar compras ya que encuentran gran variedad de productos a mejores precios. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 43).

1.1.4.10 Comercio del municipio.

Según el censo realizado de enero a julio del año 2,017 por el Área de Salud, el comercio del municipio está distribuido de la siguiente forma:

**Grafica 1
Comercio en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa**



Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos del censo realizado de enero a julio del año 2,017 por el Centro de Salud del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.4.11 Producción y distribución de productos.

La industria panificadora distribuye sus productos en la cabecera municipal, aldeas y caseríos vecinos.

Los agricultores cosechan granos básicos y los exportan al municipio de Chiquimulilla, los lácteos se consumen localmente y lugares vecinos. Hombres y mujeres se dedican al comercio de la fruta en Chiquimulilla. Los productos artesanales los exportan a este mismo municipio y a la ciudad capital.

La industria panificadora está muy desarrollada en la elaboración de quesadillas de arroz y marquesote y tiene cobertura para los pueblos vecinos al igual que la producción de lácteos. Las mujeres se dedican al comercio de frutas y artesanías, los cuales son transportados a la Ciudad Capital, Chiquimulilla, Cuilapa, Barberena y Jutiapa. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.4.12 Servicios Financieros.

En el año 2,012 se empezaron los trámites de gestión para instalar en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa una agencia del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), la construcción se inició en el año 2,013 a un costado de la municipalidad donde anteriormente se encontraba el Puesto de Salud del municipio, el tiempo de edificación fue de 5 meses aproximadamente y la finalización de la obra fue en el año 2,014. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.4.13 Transporte.

La población del municipio cuenta con acceso a transporte urbano y extraurbano. Existen siete buses que recorren de San Juan Tecuaco a Chiquimulilla y viceversa, estos tienen un costo de pasaje de Q8.00. En aldea San Luis recorren tres buses hacia el casco urbano del municipio y el costo del pasaje es de Q3.00, hay dos buses que transitan de aldea El Cuje Ixhuatán a San Juan Tecuaco por un costo de Q5.00. En enero de 2,014 iniciaron a prestar servicio 2 moto-taxis, propiedad de don Lucas García, pero actualmente circulan seis los cuales tienen como tarifa de pasaje Q3.00 (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.1.5 División política

La política es fundamental para el desarrollo de un municipio debido que es mediante ella que los ciudadanos se involucran en la participación de grupos que buscan imponer ideales en busca del bien común. A continuación, se detalla los órganos, consejos e instituciones que se encuentran organizadas en el municipio.

1.1.5.1 Concejo Municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Según el artículo 9 del Código Municipal de Guatemala, El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, pág. 3)

El Honorable Consejo Municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, administración 2021 - 2024 está conformado por las siguientes personas:

Cuadro 3

Consejo municipal del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, periodo del 2021 al 2024.

Cargo municipal	Nombre
Alcalde municipal	Willian García y García
Concejal I	Alex Vásquez Aceituno
Concejal II	Lucas García Donis
Concejal III	Edelmar Morataya Marroquín
Concejal IV	Melvin Alexy Cano Aceituno
Síndico I	Francisco Javier Gómez Alcántara
Síndico II	Humberto Salazar Godoy
Secretario municipal	Cirilo Otoniel Casimiro Alba

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

El artículo 52 del código municipal establece que el alcalde es quien representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, pág. 15)

1.1.5.2 Alcaldías Indígenas

El artículo 55 del Código Municipal establece que el gobierno del municipio debe reconocer, respetar y promover las alcaldías indígenas, cuando éstas existan, incluyendo sus propias formas de funcionamiento administrativo.

El Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, tiene un legado histórico y cultural Xinka, actualmente en el municipio se encuentra organizada una directiva de la comunidad Xinka la cual es presidida por el noveno alcalde indígena Natividad de Jesús Cano Zepeda quien es también guía espiritual y médico comunitario indígena.

1.1.5.3 Consejos de desarrollo rural y urbano

El artículo 13 de la ley de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano establece que los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,

b) El Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, pág. 9)

En el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se encuentran establecidos los siguientes Consejos Comunitarios de Desarrollo:

- COCODES del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cuadro 4

COCODE del Área Urbana del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombres
Presidente:	Rogelio Collado Gómez
Secretario:	Armando Gaitán García
Tesorera:	Nely Maritza García González De Marroquín
Vocal I:	Alva Rutilia Sandoval Vásquez De García

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisad (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 5

COCODE de Aldea san Luis, del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombre
Presidente:	Mario Aceituno Morales
Vice-Presidente:	Carmelo Godoy García
Secretaria:	Hilda Ibáñez
Tesorero:	Delmy Geovany Ibañez Cano
Vocal I:	José Humberto Cano Garcia
Vocal II:	Manuel Cano Montenegro
Vocal III:	Esteban Zepeda Gómez

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 6

COCODE de Aldea Margaritas del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombres
Presidente:	Salvador Esteban Ortega
Vice-Presidente:	Joaquín Aceituno Marroquín
Secretario:	Santos Cáno García
Tesorero:	Audo Danilo Felipe Esteban
Vocal I:	Rodolfo Edgardo García Sandoval
Vocal II:	Nelvin Omár Mijangos Esteban

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 7

COCODE de Caserío la Liberación del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombres
Presidente:	Angelica María Gaitán Aceituno
Vice-Presidente:	Armando Morales Gaitán
Secretaria:	Juana Francisca Morales Gaitán
Tesorera:	Elvira Morales Gaitán
Vocal I:	Elvia Aracely Montenegro Ramos
Vocal II:	Transito Gómez García De Villalta
Vocal III:	Antonieta Leiva Aquino De García

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 8

COCODE Caserío Cabrera del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombres
Presidente:	Sara Nohemí González Cano De Paiz
Vice-Presidente:	Ledvia Ramos Álvarez
Secretario:	Heriberto Hernández Navarrijo
Tesorero:	Eduvijes García Zepeda
Vocal I:	Graciela Zepeda García De Hernández
Vocal II:	María Concepción Hernández Cardona

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 9

COCODE de Caserío la Concepción del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombres
Presidente:	Isidoro Mayén Álvarez
Vice-Presidente:	Juventino De Jesús García Audón
Secretario:	José Benedicto Velásquez Claros
Tesorera:	Manuela De Jesús Álvarez Cetino De Gómez
Vocal I:	Genaro Corado Florián
Vocal II:	Pedro Andrés Dónis
Vocal III:	Carmelo Del Cid Morales
Vocal IV:	María José Velásquez Álvarez

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 10

COCODE de Aldea Miramar del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombres
Presidente:	Benedicto Enrique Ramírez Divas
Vice-Presidente:	Francisco Flores Marroquín
Secretaria:	Zoila Cazún Hernández De Carías
Tesorero:	Genaro Santos González
Vocal I:	Maynor Leonel García Quevedo
Vocal II:	José María. Mejía Santos
Vocal III:	Eddy Adyn Reyes González

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 11

COCODE de Aldea Ijorga del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Cargo	Nombres
Presidente:	Pedro Godoy Corleto
Vice-Presidente:	Adelfido Gómez Godoy
Secretario:	Guillermo Salazar Godoy
Tesorero:	Carlos Salazar Godoy
Vocal I:	Luis Alfredo Zepeda Godoy
Vocal II:	Vilma Maribel Cardona Vásquez De Bailón
Vocal III:	Edgar Godoy García
Vocal IV:	Crúz Godoy González

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 12

COCODE de Aldea la Basa del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	René García Del Cid
Vice-Presidente:	Pedro García Zepeda
Secretario:	Mayro Zepeda Roque
Tesorero:	Victor Manuel Del Cid Quevedo
Vocal I:	Ramon García Y García
Vocal II:	Fredy Gómez Estupe
Vocal III:	Jesús García Gómez

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 13

COCODE de Caserío San Antonio Itagual del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Floralma García Gaitán
Vice-Presidente:	Verónica Marilí Cano García
Secretario:	Mario Alexander Roque Cano
Tesorera:	Jenny Sucely Cano Aceituno
Vocal I:	Rosa Elvia García Zepeda

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 14

COCODE de Aldea Santa Clara del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Marta Lidia Carias Del Cid De Vásquez
Vice-Presidente:	Filadelfo Hernández Osorio
Secretario:	Alex Alberto Herrera García
Tesorera:	Benvenuta Gómez Vásquez De Dónis
Vocal I:	Berta Lidia Enríquez Revolorio
Vocal II:	Alma De Paz Osorio De Hernández
Vocal III:	Jaqueline Evelin Hernández Chavarría De Toscano

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 15

COCODE de Caserío Cebadilla del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Marcos Antonio Hernández Navarajo
Vice-Presidente:	José Eric Felipe Hernández
Secretario:	Leonel Artemio Hernández Ibáñez
Tesorera:	Petronila Gómez González
Vocal I:	Alejandro Hernández Y Hernández
Vocal II:	Miguel Angel Godoy Hernández
Vocal III:	Horacio García Chaves

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 16

COCODE de Aldea Santa Lucia del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Rigoberto González Vásquez
Vice-Presidente:	Noé Dónis Rodríguez
Secretario:	Lucy Norisely Carías González
Tesorera:	Eduardo Dónis Hernández
Vocal I:	Alberto Castillo Lémus
Vocal II:	Eduardo González Vásquez
Vocal III:	Neri Carmelo Rodriguez Villalobos
Vocal IV:	Luis Osvaldo Rodriguez Sandoval
Vocal V:	Rony Artemio Dónis Rodríguez

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 17

COCODE de Aldea el Tanque del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Hugo Leonidas García Y García
Vice-Presidente:	José María jarcia Zepeda
Secretario:	Adelso Gómez García
Tesorero:	Juan Antonio García De La Rosa
Vocal I:	Adan Osmin García Zepeda
Vocal II:	Alida Chávez Aceituno
Vocal III:	Gilberto Sánchez García

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 18

COCODE del Caserío San Miguel del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Evelia Donis Cardona
Vice-Presidente:	Gladys Esperanza Marroquín García
Secretario:	Oliberto Aceituno Leiva
Tesorero:	Oscar Donis Solares
Vocal I:	María Luisa Ramírez Aguilar
Vocal II:	María Ofelia Santos Navarro De Donís
Vocal III:	Porfirio De Jesús Aguilar Donis

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 19

COCODE de Aldea el Coyolito del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Elman Joél Enríquez Castillo
Vice-Presidente:	Tránsito Magnely Santos De La Rosa
Secretario:	Flor De María Enriquez Gómez
Tesorero:	Manuel Enríquez Castillo
Vocal I:	José Francisco Enrique Escobar
Vocal II:	Floridalma Arredondo Enriquez De Corado
Vocal III:	Elda Verónica Quinteros Hernández De Gómez

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 20

COCODE de Aldea la Cumbre del Municipio de San Juan, Santa Rosa.

Cargo	Nombre
Presidente:	Cristobal Zepeda Sánchez
Vice-Presidente:	Luis Silverio Roque Sánchez
Secretario:	José María Zepeda Gómez
Tesorero:	Furgencio Zepeda Aceituno
Vocal I:	Maribel Felipe García
Vocal II:	María Luisa Navarajo Roque
Vocal III:	Catalina Osoy Vásquez De Zepeda
Vocal IV:	Jorge Mario Solís Navarajo
Vocal V:	Teodoro Zepeda García
Vocal VI:	María Ester Cardona
Vocal VII:	Mirna Yolanda Zepeda Gómez

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 21

COCODE de Aldea Joya Grande del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombres
Presidente:	Herminio Gómez Aceituno
Vice-Presidente:	Alejandro Gómez García
Secretaria:	Adelina Gómez García De Gómez
Tesorera:	Evangelina Felipe Cardona De Gómez
Vocal I:	Dolores García Gómez
Vocal II:	Lilian Angelica García Quintana
Vocal III:	Teresa Gómez Zepeda De Gómez

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cuadro 22

COCODE de Caserío Rincón Gigante del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Cargo	Nombre
Presidente:	Felipe Vázquez Cardona
Vice-Presidente:	Bartineo Cáno Zepeda
Secretaria:	Dina Izabel Vásquez
Tesorero:	Esteban Godoy
Vocal I:	Santos Vázquez Ramos
Vocal II:	Ana Avel Aceituno Godoy De Cáno
Vocal III:	María Nicolasa Vázquez Felipe

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.1.5.4 Consejo Municipal de Desarrollo

De acuerdo al artículo 11 de La Ley de los Consejos de Desarrollo Rural y Urbano los consejos municipales de desarrollo se integran así:

- a) El alcalde municipal, quien lo coordina;
- b) Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal
- c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de 20, designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y
- e) Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.
(Congreso de la República de Guatemala, 2002, pág. 9)

En el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado por treinta y siete (37) personas, distribuidas de la siguiente

manera: el alcalde municipal quien es el presidente, diecinueve (19) representantes de los diferentes consejos comunitarios de desarrollo (COCODE's) y dieciséis (16) representantes del sector institucional. El COMUDE se reúne de forma irregular.

El 86% de comunidades del municipio tienen organizado su COCODE, los cuales participan en la reunión del COMUDE cuando se requiere, convocada por el alcalde municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación, siendo una fortaleza para la realización de propuestas para el desarrollo del municipio.

1.1.5.5 Presencia Institucional

En el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se encuentra establecidas algunas instituciones que brindan servicios a la población siendo entidades gubernamentales principalmente representadas cada una por un delegado y personal respectivamente, las instituciones son las siguientes:

- **RENAP** (Registro nacional de las personas): La sede de esta institución en San Juan Tecuaco es dirigida por la registradora civil Grecia Julieta Morales de León quien tiene a su cargo a dos Operadores Registrales.
- **MAGA** (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación): Sede dirigida por la maestra de educación para el hogar por María Cleotilde Zepeda Felipe.
- **PNC** (Policía Nacional Civil): Comisaria dirigida por el agente inspector Valentino de Jesús y conformada por 2 agentes oficinistas y 18 agentes operativos.
- **Juzgado de Paz**: Es la representación del organismo judicial en el municipio y es dirigido por el Juez Alexander Díaz quien tiene a su cargo una secretaria, un oficial de trámite y un auxiliar de mantenimiento.
- **CONALFA** (Comité Nacional de Alfabetización): Institución dirigida por Evelyn del Rosario Álvarez quien es la encargada de promover la alfabetización por medio de un programa que se dividen en tres etapas: Etapa inicial (leer y escribir) etapa pre alfabetización (Tercero primaria) y etapa post Alfabetización (sexto primaria).
- **TSE** (Tribunal Supremo Electoral): La subdelegación ubicada en el municipio se encuentra a cargo del subdelegado municipal Ricardo Vinicio Molina Díaz quien está a cargo de realizar las funciones de empadronamientos y certificaciones.

1.1.6 Filosófica

En el Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, al igual que en todos los municipios de Guatemala la religión más antigua y con mayor número de feligreses es la Religión Católica. En la Parroquia San Juan Evangelista del referido municipio se tienen un libro llamado: "Historia de los misioneros franciscanos en el departamento de Santa Rosa, Guatemala", escrito por Fray Anselmo Maliaño Tellez,

este libro actualmente se encuentra custodiado por el párroco actual, Padre Clovis Lovos, y en él se relatan datos históricos de la creación de la parroquia en el municipio. A continuación, se describen algunos fragmentos de este libro:

“El 12 de diciembre de 1,918 se realizó la Santa Visita Pastoral por el Sr. Arzobispo, Don Ricardo Casanova y Estrada, fue recibido por el Párroco de Chiquimulilla, don Fausto Francisco López, que presentó los informes de: Chiquimulilla, Sinacantán, Aroche, Nancinta y San Juan Tecuaco.

“Alrededor del año 1,958 ya funcionaban varios centros catequísticos en: Taxisco, Guazacapán, San Juan Tecuaco, Nancinta, Aroche, Tierra Blanca, La Avellana, Joya Grande (San Juan Tecuaco), El Tanque (San Juan Tecuaco), La Cumbre (San Juan Tecuaco), San Antonio y Gibraltar. Este servicio de catequesis era realizado principalmente por los Terciarios Franciscanos”.

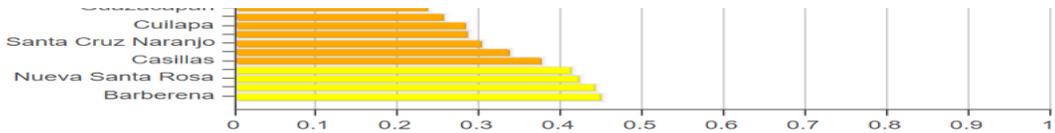
“En el año 1971, los frailes: Fr. Gaspar Noguera Nicolás, Superior y sus Coadjutores, Fr. Hugo Antonio Pastora y Fr. Bienvenido Sevilla Sánchez se dedicaron a la tarea de remodelar el interior del Templo parroquial, con el deseo de que volviera a ser la “Catedra del Sur” como antaño se le llamaba. También había otros proyectos de construcción: la casa de capacitación para los Terciarios y grupos parroquiales, Guardería infantil, Centro Social Cristiano de Taxisco y terminación del Templo parroquial de San Juan Tecuaco”. (Maliaño Tellez, 2016)

La Parroquia, San Juan Evangelista en San Juan Tecuaco, Santa Rosa atiende a los feligreses todos los días en horarios de 8:00 am a 8:00 pm, el párroco actual es el padre Clovis Arsenio Lovos Interiano, existen seis iglesias cristianas evangélicas de las cuales cuatro tienen registro, las cuales son: Asamblea de Dios “El Rey Ya Viene”, Iglesia Trinitaria Cristo Sana, Iglesia El Shaddai, Iglesia Monte Basán, las otras dos iglesias no cuentan con registro.

1.1.7 Competitividad

Según el ranking de gestión municipal 2,016 a Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se encuentra en la posición número 334, en la siguiente figura se muestra la representación gráfica de los índices. (Secretaría General de Planificación de la Presidencia, 2016).

Imagen 4 Ranking municipal, año 2,016



Nota: Portal Analítico de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia (2016).

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre.

Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.

1.2.1.2 Localización geográfica.

El edificio municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se encuentra localizado en el centro del área urbana, frente a la iglesia parroquial San Juan Evangelista a un costado de Banco de Desarrollo Rural.

1.2.1.3 Vías de acceso.

Al Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se puede acceder por dos vías, la primera es a través de la carretera pavimentada que se ubica en aldea Nancita del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa sobre el kilómetro 125 CA2, la segunda vía la cual es menos transitada es a través de la carretera de terracería que proviene de Santa María Ixhuatán y pasa por aldea Joya Grande. La vía de acceso para llegar a la Municipalidad de San Juan Tecuaco es tomando la calle principal que dirige al Parque Municipal y domo deportivo.

1.2.1.4 Visión.

Ser una Administración Municipal que busca brindar servicios de calidad con transparencia en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, promoviendo la participación activa en un marco de cultura y paz.

1.2.1.5 Misión.

Somos una Administración Municipal que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de inversión en proyectos de desarrollo, prestación de los servicios básicos y atención a la población; mediante la recaudación y manejo de fondos públicos con transparencia promoviendo la participación activa en un marco de cultura y paz.

1.2.1.6 Objetivos

- Objetivo General

Brindar un desarrollo integral en donde todas las comunidades del municipio obtengan los servicios básicos y puedan mejorar de esa manera su calidad de vida, en el marco de un bienestar común.

- **Objetivos Específicos**
 - Brindar un buen servicio a todas las personas.
 - Mantener organizadas y priorizadas las comunidades para un mejor desarrollo.
 - Priorizar las necesidades de las comunidades para poder distribuir de manera equitativa los fondos destinados para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
 - Proporcionar vías de comunicación a las comunidades para un mejor acceso y facilitar el traslado de sus productos.

1.2.1.7 Valores

- **Integridad**

“Hábito de actuar con justicia y coherencia, siguiendo principios rectos y una motivación orientada a fines buenos. Por tanto, íntegra es la persona que actúa justamente, sin dañar a los demás, sin perjudicar a otros buscando solamente su propio provecho” (Bosch & Cavalloti, 2016, pág. 65)

En la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se practica el valor de la integridad en el desarrollo de las actividades laborales, esto se evidencia en el trato honesto y correcto que demuestran los colaboradores entre ellos.

- **Amabilidad**

“Disposición personal de cooperar, ser servicial, contribuir a hacer agradable el trato personal con los demás, ser atento brindar atención y respeto. La amabilidad también implica tratar a todas las personas por igual”. (Gómez, 2007, pág. 4)

En la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, los colaboradores se caracterizan por ser amables, empáticos y solidarios, de esta manera han logrado establecer un ambiente de unidad que les permite cumplir los objetivos departamentales e institucionales.

- **Honestidad**

“Sinónimo de verdad, sinceridad y transparencia, va más allá de la concepción de no cometer actos de hurto, ya que también está asociada a la preservación de los recursos con los cuales se lleva a cabo una labor sean materiales o inmateriales”. (Bonilla & Lizcano, 2011, pág. 102)

En la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa el valor de la honestidad es practicado en el desarrollo de las actividades laborales, los colaboradores actúan con transparencia y verdad ante situaciones problemáticas.

- **Respeto**

“Valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad”. (Fuentes, 2010, pág. 5)

El valor del respeto en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa es practicado por el personal operativo al momento de acatar las directrices que han sido previamente delegadas por las autoridades administrativas de la institución, también se manifiesta en el trato entre compañeros de trabajo.

- **Responsabilidad**

“Es un valor que le permite a la persona reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Permite afrontar acciones de la manera más integral, siempre en pro del mejoramiento personal, laboral, social y cultura”. (Del Valle, 2008, pág. 3)

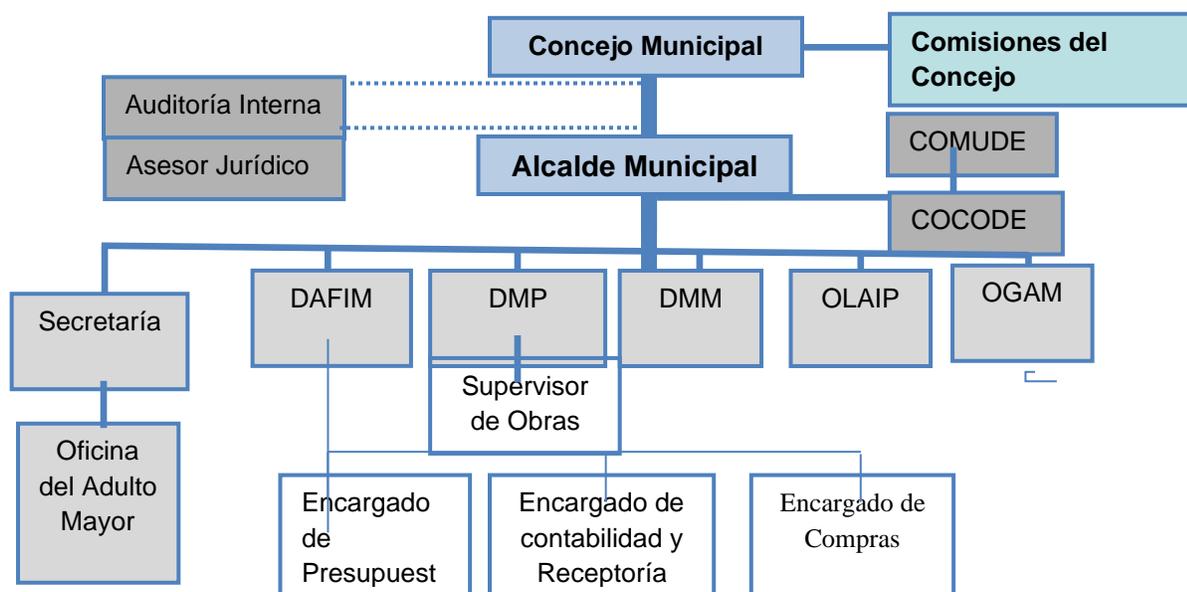
Para los colaboradores de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, el valor de la responsabilidad es fundamental, cada uno de ellos asume de forma consciente sus actos, decisiones y las consecuencias que estos puedan tener.

- **Compromiso**

“El compromiso hace referencia a un tipo de obligación o acuerdo que tiene un ser humano con otros ante un hecho o situación. Un compromiso es una obligación que debe cumplirse por la persona que lo tiene y lo tomó.” (Raffino, 2019, pág. 10)

La Municipalidad de San Juan, Santa Rosa, está comprometida como institución a velar por el bienestar de la población y brindar un servicio de calidad en áreas de salud, educación, seguridad y demás servicio

1.2.1.8 Estructura Organizacional



Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisad (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

- **DAFIM:** Dirección de Administración Financiera Municipal
- **DMP:** Dirección Municipal de Planificación
- **DMM:** Dirección Municipal de la Mujer
- **OLAIP:** Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
- **OGAM:** Oficina de Gestión Ambiental Municipal.

1.2.1.9 Recurso humano.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa tiene como máxima autoridad dentro de la organización al Consejo Municipal el cual está integrado por síndicos, concejales y el alcalde, se tiene además un asesor jurídico y una auditora interna quienes realizan funciones de consultoría y apoyo a las decisiones, los departamentos existentes en la organización son: Secretaría, Dirección de Administración Financiera Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Dirección Municipal de la Mujer, Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Oficina del Adulto Mayor y Oficina de Gestión Ambiental Municipal. A continuación, se detalla cada una de las oficinas y direcciones descritas anteriormente:

- Concejo Municipal.

El Concejo Municipal está integrado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos y cuatro concejales. El Concejal I, suple al Alcalde Municipal en caso de ausencia o en su defecto al que designe del Concejo Municipal. Todos los miembros del Concejo Municipal participan en las comisiones de trabajo que por ley deben ser organizadas por el Concejo en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del Código Municipal. Los síndicos y concejales son el órgano deliberante y de decisión de los asuntos del municipio. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014)

- Alcalde Municipal.

El Alcalde Municipal representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma y jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo, como lo estipula el artículo 52 del Código Municipal. Le corresponde también presidir el Concejo Municipal.

En lo que le compete, según el artículo 53 del Código Municipal, es su atribución y obligación hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal. (Congreso de la República de Guatemala, 2002). El alcalde municipal debe además expedir las órdenes e instrucciones necesarias, dictar las medidas de política y buen gobierno y ejercer la potestad de acción directa y, en general, resolver los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 1)

- Auditoría Interna.

Al Auditor Interno le corresponde, además de las atribuciones propias de auditoría, velar por la correcta ejecución presupuestaria, implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, además es responsable de sus actuaciones ante el Concejo Municipal, según lo establecido en el artículo 34 del Código Municipal. (Congreso de la República de Guatemala, 2002).

- Asesor Jurídico.

Es el soporte y apoyo jurídico con el que cuenta la municipalidad, entre sus principales funciones se encuentran: Revisar proyectos administrativos y poder aplicar el aspecto legal procediendo a ser remitidos por el señor alcalde y concejales para su ejecución, asesorar y presentarse en ocasiones que se necesite para apoyar en términos jurídicos

a los responsables de los diferentes procesos de la administración municipal. (Congreso de la República de Guatemala, 2002).

- Secretaría

El secretario Municipal fue nombrado por el concejo y funge como secretario de este y del alcalde Municipal, en cumplimiento con lo que establece el artículo 83 del Código Municipal. Cumple con las atribuciones siguientes: Elaborar y autorizar las actas de las sesiones del Concejo con su firma, certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo, dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, asistir a todas las sesiones del Concejo y organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad. También debe coleccionar el Diario Oficial y recopilar los reglamentos, manuales y resoluciones de la municipalidad, debe redactar la memoria anual de labores durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ellos al Organismo Ejecutivo y al Congreso de la Republica, lo cual hará solicitando a las distintas dependencias municipales un informe de los logros alcanzados durante todo el año.

El secretario Municipal, tienen el apoyo de un oficial de secretaria. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 5)

- Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM).

Las principales funciones de esta dependencia o dirección se encuentran: el asesoramiento al alcalde municipal y consejo en el planteamiento, financiamiento y ejecución de proyectos, administrar, percibir y fiscalizar los tributos y en general todos los ingresos y egresos que lleva a cabo la municipalidad. Esta oficina se divide en encargado de presupuesto, encargado de contabilidad y tesorería y encargado de compras. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 7)

- Encargado de Presupuesto

Es responsable directamente de la elaboración, ejecución y liquidación presupuestaria cumpliendo para el efecto con lo establecido en el decreto 101-97 Ley Orgánica del presupuesto y Acuerdo Gubernativo 240-98 Reglamento de la ley Orgánica de Presupuesto. En la etapa de formulación del presupuesto se cuenta con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación y miembros del Consejo Municipal, tomando como base lo establecido en el Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (MAFIM) y las leyes correspondientes. A demás se verifica si se cuenta con saldo disponible para cubrir las distintas actividades que se llevaran a cabo durante el año. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 8)

- Encargado de contabilidad y receptoría

En este departamento se lleva los controles y registros contables y financieros al día y en orden ya sean estos ingresos o egresos municipales, revisa y analiza cada expediente verificando que cumpla con todos los requisitos que establece la ley de Contrataciones del Estado y la ley orgánica del presupuesto. Le informa a presupuesto que opere manualmente o cargue en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF- Muni, las operaciones y ejecución presupuestaria correspondiente (devengando). (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 9)

- Encargado de compras

Es responsable de la compra, venta y la contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requiera la Municipalidad, tomando como base lo que norma la ley de contrataciones del estado y su reglamento Decreto No. 57-92, 20-97 y Acuerdo Gubernativo 1056-92. Tener conocimiento de los Decretos 57-92, 20-97 y 1056-92 Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento. Antes de cada ejecución deberá verificar y establecer que toda compra tenga un pedio lógico, justificado y aprobado por la autoridad administrativa correspondiente. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 8).

- Dirección Municipal de Planificación (DMP).

Le corresponde coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, asimismo, producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas y municipales, según lo reza el artículo 95 del Código Municipal.

Entre las atribuciones que le señala dicho Código, en su artículo 96, crear la base para contar con un Banco de Datos y un bando de Proyectos, están: Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio y mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas. (Congreso de la República de Guatemala, 2002)

Es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación gestión de obras o proyectos de inversión pública municipal, realiza los estudios de pre-inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades priorizadas supervisar las obras municipales que le sean requeridas y se reúne con los comités de Desarrollo Comunitario para definir, priorizar y ejecutar proyectos. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 11).

- Dirección Municipal de la Mujer (DMM).

Una de las funciones principales es atender los diferentes planteamientos de grupos organizados de mujeres en las diferentes comunidades y ser enlace entre las instituciones de apoyo a la mujer (SOSEP y Programas de gobierno) encaminados a la participación de la mujer. Mantiene coordinación directa con el Consejo Municipal, e instituciones de carácter Gubernamental y Social que vayan en beneficio de la Mujer, teniendo como fin primordial la capacitación e inserción de la Mujer en actividades productivas. A demás se encarga de brindar información y asesoría y orientación a las mujeres de las distintas aldeas y caseríos que forman parte del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa y organiza los distintos cursos de capacitación que se imparten. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014).

- Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OLAIP).

Esta oficina tiene como función brindar información pública a quien la solicite, mantener actualizado el portal de la municipalidad, actualizar datos, salarios, puestos y proyectos. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014)

- Oficina del adulto mayor

En esta oficina se realizan las inscripciones correspondientes al programa del Adulto Mayor, las personas que tienen acceso a este programa son mayores de 60 años, la oficina del adulto mayor presenta ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social la papelería de los solicitantes para que se les sea aprobado el beneficio del programa antes mencionado, una vez se aprobado se le notifica a la persona de cómo será la forma de pago y a su vez se le indica que tres días después de su fecha de cumpleaños deben presentarse a la Oficina del Adulto Mayor para solicitar una declaración jurada que la cual les permitirá que sigan gozando del aporte económico que les brinda el estado. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014, pág. 6)

- Oficina de Gestión Ambiental (OGAM).

Sus principales funciones es asesorar y prestar asistencia técnica a las autoridades, funcionarios y personal municipal, en la aplicación de la normativa, instrumentos y procedimientos nacionales y /o municipales de contenido ambiental y emitir opinión sobre los expedientes que le sean trasladados, velar por el cumplimiento de las normas ambientales de orden nacional y municipal. Trabajar en coordinación con instituciones como P. N. C., INAB, CONAB, y Ministerio de Ambiente, que su fin primordial sea la implementación de mejoramiento del medio ambiente, ejecuta la planificación de

proyectos de reforestación a implementar a largo plazo, implementa viveros forestales que contienen distintas clases de árboles frutales y artesanales, supervisa y da instrucciones a los encargados o guardianes de los bosques municipales y se encarga de supervisar que los habitantes del municipio no contaminen los ríos y nacimientos. (Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2,014).

Tabla 9

Personal Administrativo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco 2021-2024.

No.	Nombre	Cargo
1	Willian Alonzo García y García	Alcalde Municipal
2	Alex Vásquez Aceituno	Concejal I
3	Lucas García Donis	Concejal II
4	Edelmar Morataya Marroquín	Concejal III
5	Melvin Alexy Cano Aceituno	Concejal IV
6	Francisco Javier Gómez Alcántara	Síndico I
7	Humberto Salazar Godoy	Síndico II
8	Cirilo Otoniel Casimiro Alba	Secretario Municipal
9	Carlos Antonio Navarro Morales	Director de AFIM
10	Fredy Humberto Solares y Solares	Encargado de Presupuesto
11	Jorge Aníbal Interiano González	Encargado DMP
12	Víctor René García Florián	Oficial de secretaria
13	Rubén Arévalo Aceituno	Enc. De la Oficina del Adulto Mayor
14	José Luis García Sandoval	Enc. de Compras
15	Gloria Estefany Álvarez Moran	Enc. de Contabilidad
16	Lusvin Enrique García Gutiérrez	Oficina Libre Acceso a la Información
17	Karla Yazmina García Franco	Enc. de Receptoría e Inventarios
18	Wendi Marisol García Zepeda	Enc. de la Dirección Municipal de la Mujer
19	María Magdalena Gaitán Interiano	Asistente de la DMP
20	Gustavo Adolfo Leiva Sánchez	Comunicador Social DMM
21	Gloria Zenaida Díaz Montenegro	Auditora Interna
22	Karen Viviana Espino Lucero	Supervisora de obras
23	Víctor Enrique Pérez Morales	Asesor Jurídico
24	Ana Carolina Gómez González	Secretaria de la Supervisión Educativa

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisad (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Tabla 10**Personal Operativo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa**

No.	Nombre	Cargo
1	Marcos Rolando González Osorio	Guardián Agua Potable
2	Sedwin Eduardo Marroquín Leiva	Piloto de Primeros Aux I
3	Carlos Humberto González Navarajo	Piloto de Primeros Aux II
4	Adán Gómez García	Guardián Puesto de Salud Joya Grande
5	Alonso Godoy Zepeda	Guardián Puesto de Salud San Luis
6	Wilson Blaz Cano	Enc. Deportes Aldea San Luis
7	Alma Corina Aquino Navarajo	Conserje Puesto de Salud San Luis
8	Eliazar Aquino García	Guardián del Bosque Municipal
9	Gabino García Aquino	Guardián del Bosque
10	Amílcar Interiano Zepeda	Enc. Estadio Municipal
11	Timotea Zepeda Felipe	Enc. de Limpieza S. Polideportivo
12	Humberto Cardona Vasquez	Enc. dl Cementerio I
13	Rony Avidan Aquino García	Enc. de electricidad I
14	Catalino Rodríguez Rucal	Enc. de limpieza de corte y confección.
15	Artemio Cáno Godoy	Enc. de mantenimiento del parque municipal
16	Wilson Armando Collado Cano	Enc. Salón Polideportivo
17	Humberto Zetino Mijangos	Fletes
18	Manuel Interiano González	Alquileres
19	Lesby Solares y Solares	Alquileres
20	Genrri Felipe Vázquez	Maestro de Esc. Música
21	Selvin Interiano Godoy	Enc. del medio ambiente
22	José Domingo Interiano Casimiro	Cobrador Ambulante
23	José Humberto Aceituno Villalta	Encargado de las fosas
24	Carlos García	Fontanero I
25	Uvedael Zepeda Marroquín	Fontanero II

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisad (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.1.10 Servicios que presta la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

- Salón Municipal.

La municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, cuenta con un salón municipal en el cual se realizan las reuniones de los COCODES, COMUDES, así mismo se llevan a cabo los eventos sociales referentes a la celebración de San Juan Evangelista.

- Polideportivo.

Espacio de recreación con el que cuenta el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, a este lugar acuden los jóvenes por las tardes para participar en juegos de fútbol y basquetbol, así también en él se realiza la entrega de programas sociales por parte de entidades estatales.

- Estadio municipal.

En este lugar se llevan a cabo actividades deportivas con equipos de la localidad y de otros municipios.

- Tren de aseo municipal.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa presta el servicio de recolección y traslado de desechos sólidos a un vertedero el cual se encuentra situado cerca de las afueras del municipio, las personas beneficiadas con este servicio son las que residen en el casco urbano de la localidad, las personas que no tienen acceso a este servicio utilizan otro método para la eliminar la basura que se genera. Es importante mencionar que este servicio no tiene costo alguno.

- Servicio de agua potable.

El servicio de agua potable que presta la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa a la población del aérea urbana tiene un costo de Q. 1.00 y quienes son los beneficiados de este vital líquido son las personas que se encuentran en el área urbana siendo 800 hogares, los habitantes del área rural se suministran de manantiales y nacimientos que hay en la localidad.

- Planta de tratamiento de agua residuales.

Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa tiene una planta de tratamiento de aguas residuales, estas aguas evacuan de las alcantarillas que se encuentran instaladas en el municipio y pasan por un proceso de eliminación de contaminantes

que se encuentran presentes en el agua, para luego ser expulsada hacia un río que está cercano a la planta.

- Alumbrado público.

Dentro del área urbana y rural del municipio se encuentran instaladas lámparas que permiten alumbrar las calles por las noches para que las personas puedan circular con mayor seguridad.

- Primeros auxilios.

Se tiene una ambulancia propiedad de la municipalidad en la cual se traslada a las personas que han tenido un accidente o padecen una enfermedad a los centros hospitalarios más cercanos.

- Cementerio Municipal.

El municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, cuenta con un cementerio municipal, tal como lo establece el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), este servicio está dirigido a personas de la localidad y aldeas que no cuentan con el mismo. (Secretaría de planificación y programación de la presidencia, 2010, pág. 45)

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación.

La municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa fue fundada entre los años de 1,881 y 1,882. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

Fotografía 1

Edificio de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, año 2003



Nota: a) Página web de Marco Antonio Escalante Herrera.

Fotografía 2

Edificio de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, año 2021



Nota: a) Fotografía actual del edificio municipal capturada por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2,021).

1.2.2.2 *Fundadores.*

Los fundadores del edificio municipal de San Juan Tecuaco Santa Rosa, fueron:

- Alcalde Señor Prospero García (1981)
- Alcalde Señor Hildiberto Berganza (1982)

1.2.2.3 *Relato cronológico.*

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa ha tenido diferentes cambios a lo largo de la historia conforme se ha ido suscitando la toma de mando de cada gobierno municipal.

Según la Recopilación de leyes Pineda Mont San Juan Tecuaco fue adscrito al circuito de Chiquimulilla el 27 de agosto de 1,836. El 23 de febrero de 1,848 se hizo referencia que correspondía al distrito de Santa Rosa. El 8 de mayo de 1,852 figuró San Juan Tecuaco entre los municipios de Santa Rosa.

El 1 de agosto de 1,934 se aprobó por acuerdo el deslinde entre las tierras municipales y la finca el Paraíso. El acuerdo gubernativo del 12 de julio 1,924 reformó el del 16 de junio 1,923, y en él se autorizó a la municipalidad repartir 30 caballerías de sus ejidos entre los 94 jefes de familia de la población.

A partir del año 1,935 al año de 1,947 según datos obtenidos del libro No. 1 de Registro de vecindad, a los Alcaldes se les llamó Intendentes, siendo algunos de ellos: 1,943 Tiburcio Cano, 1945 Eliseo Mijangos y 1946 Faustino Choto.

En el año 1948, con las transformaciones institucionales registradas en el país a partir de la Constitución Política de la República de 1,945 y el reconocimiento de la autonomía municipal, se comenzó a elegir a las autoridades municipales por medio de

sufragio libre y universal, el cual dejó al titular de la administración edilicia, el nombre de alcalde Municipal

Según datos proporcionados por estadística correspondientes al VIII Censo General de Población el 7 de abril de 1,973 se registró un total de población de 3,660 de los cuales 1,119 eran hombres y 1,741 mujeres. El año 1980 y 1982 se construyó el actual edificio municipal, durante la gestión de Próspero García quién dio inicio a la construcción, Sin embargo, fue Hildiberto Berganza quien terminó su construcción.

Entre los años 1,996 a 1,999 durante el periodo de Secundino Cano Cardona se firmaron los acuerdos de paz, lo que vino a fortalecer la seguridad del lugar, con la implementación de la Policía Nacional Civil, en donde se le cedió un predio municipal para la construcción de sus instalaciones, posterior a ello se creó el Juzgado Municipal que actualmente funciona y sirve a la comunidad.

A partir del año 2,000 el Señor Leónidas Antonio Dávila Florián tomó el mando de la administración municipal y fue reelecto durante tres periodos consecutivos finalizando en el año 2,012, Don Leónidas impulsó el desarrollo en el municipio de San Juan Tecuaco, fue durante su administración que se construyó el estadio municipal, el polideportivo y el cementerio, ejecutó la pavimentación de la calle que conecta a aldea Nancinta, del municipio de Chiquimulilla con el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa y construyó la planta de tratamiento de aguas residuales.

A partir del año 2,012 tomó el mando de la alcaldía el señor Willian García quien fue reelecto durante tres periodos consecutivos y es el actual alcalde del municipio. Durante su gestión se han ejecutado importantes proyectos: Construcción del Puente “Rio Las Flores” que comunica el área urbana con las comunidades de Joya Grande, La Basa, El Coyolito, El Tanque y La Cumbre, así mismo en la Aldea San Luis se construyó el Instituto San Luis, también se realizó la introducción del Agua Potable a esta comunidad. Se pavimento el tramo carretero que conduce del Cementerio Municipal al Juzgado de San Juan Tecuaco y se dio en arrendamiento parte del terreno municipal para la construcción del Banco del Desarrollo Rural. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.2.3 Usuarios.

1.2.3.1 Procedencia.

Los usuarios de los servicios que ofrece la municipalidad proceden de tres regiones principales que se sitúan en el municipio, siendo estas: Región central (Casco urbano y microrregión de Ijorga), Región San Luis (Sur del municipio) y Región La Cumbre y el resto de aldeas y caseríos.

1.2.3.2 Las Familias.

Según los resultados del INE, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018, en el municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa se identifican los siguientes tipos de familias: Familia nuclear 1,368 (64.62%), familia extendida 605 (28.58%), familia unipersonal 115 (5.43%) y familia compuesta 29 (1.37%).

1.2.3.3 Tipos de usuarios.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa atiende los siguientes tipos de usuarios:

- *Usuario beneficiario*

Es el tipo de usuario que se beneficia de los servicios que ofrece la municipalidad tanto de forma directa (Programas sociales dirigidos por la Oficina del adulto Mayor, programas sociales coordinados por la Dirección Municipal de la Mujer, solicitudes de información municipal e institucional proporcionada por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, resolución de problemas por parte del Señor Alcalde Municipal y el Honorable Consejo Municipal) e indirecta (Tren de aseo, abastecimiento de agua potable, caminos rurales y vías públicas, servicios de recreación, cementerio, entre otros).

- *Usuario Contribuyente*

Es el usuario que paga impuestos arbitrios (boleto de ornato, matrícula de fierro, servicio de agua potable, arbitrio de transporte urbano).

1.2.3.4 Características y condiciones.

Los usuarios de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se caracterizan por ser amables, honestos y respetuosos.

- Cantidad de usuarios.

La municipalidad de San Juan, Santa Rosa está al servicio de aproximadamente 10,122 habitantes los cuales se dividen en 5,100 hombres y 5,022 mujeres de acuerdo a datos revelados por el INE en el año 2,018.

- Situación socioeconómica de los usuarios.

Según datos revelados por el Instituto Nacional de Estadística (2018) un alto porcentaje (88%) de la población económicamente activa del municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se dedica a la agricultura, por lo tanto, la mayoría de personas son agricultores y campesinos quienes tienen como fuente principal de ingreso la producción de granos básicos (maíz, frijol y café), la población representada por el 7%

se dedica a la industria y comercio realizando actividades artesanales (elaboración de escobas de varillas, petates, canastas, comales, ollas de barro, sombreros, entre otros productos).

Por lo que la diversidad de usuarios que solicitan servicios en la municipalidad de San Juan Tecuaco son personas campesinas y agricultores en su mayoría adultos mayores.

- Movilidad de los usuarios.

El municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa consta de un casco urbano integrado por 5 barrios y un área rural integrada por 8 aldeas y 14 caseríos. Los medios de transporte utilizados por los usuarios para trasladarse a la municipalidad a realizar trámites o solicitudes de algún servicio varían, algunas personas del área rural se conducen mediante la utilización del transporte público, otras en carros tipo pick up en los cuales se aglomeran en las partes traseras para poder conducirse a un menor costo, algunos utilizan motocicletas, bicicletas, caballos y en ciertos casos varias personas prefieren caminar debido a que su situación económica no les permite acceder al uso de transporte público.

1.2.4 Infraestructura de la Institución.

1.2.4.1 Área total.

El área total de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa es de doscientos ochenta y dos puntos veinticuatro metros cuadrados (282.24 mts.²) (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.2.4.2 Área Construida.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa cuenta con un área construida de cincuenta y dos puntos cincuenta y siete metros cuadrados (52.57 mts.²). El edificio municipal se divide en 9 espacios destinados para el funcionamiento de las oficinas, secretarías y direcciones que integran la institución, además se tiene un espacio destinado para el despacho municipal y uno que funciona como salón de espera. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.2.4.3 Área descubierta.

La municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa cuenta con un área verde, que tiene una extensión de cuarenta y nueve puntos ochenta metros cuadrados (49.80 mts.²) y un terreno sin construcción de ciento setenta y nueve puntos ochenta y seis metros cuadrados (179.86 mts.²). (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

1.2.4.4 Ambientes y destino.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se encuentra establecida en un edificio de dos niveles, sin embargo, por no ser suficiente el espacio dentro de las instalaciones para todas las oficinas existentes se hizo necesario instalarlas en locales anexos que también son propiedad de la Municipalidad. (Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, 2021)

A continuación, se describe los espacios que existen dentro de cada nivel en el edificio municipal:

a) Planta baja (Primer nivel).

- *Secretaría*

Espacio destinado para el secretario municipal quien vela por el orden y funcionamiento de la municipalidad, en esta oficina se ordena cada documento importante que se utiliza en las operaciones, reuniones y funcionamiento de la institución y se guarda en un archivero. En esta oficina también se realiza el control de vigilancia por medio de cámaras que posee la municipalidad.

- *Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM)*

En esta dirección se lleva el control de compras, presupuesto, pagos, entre otros aspectos financieros. Se encuentra dividida en tres espacios físicos los cuales son: Contabilidad y Receptoría, área de compras y área de presupuesto.

- *Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OLAIP)*

Área en la que se almacena los distintos archivos referentes a temas geográficos, históricos, sociales y culturales del municipio y municipalidad.

- *Dirección Municipal de Planificación (DMP)*

Oficina delegada para el Director Municipal de Planificaciones quien es responsable de la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y de la planificación de cada proyecto de infraestructura a ejecutar en el municipio, en este espacio físico también labora la supervisora de obras quien es la persona encargada de asesorar, dirigir y supervisar cada una de las obras que la Municipalidad ejecuta través de esta dirección.

b) Planta alta (Segundo nivel).

- *Despacho municipal*

Esta es la oficina en la que el señor alcalde Lic. Willian Alonzo García y García se reúne con el Consejo Municipal para tratar asuntos municipales referentes a proyectos, toma de decisiones, aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas, adjudicaciones de obras bienes y servicios que requiera la municipalidad, ejecución y evaluación de políticas, entre otros aspectos.

- *Salón de espera*

Área destinada para que los usuarios esperen su turno en las butacas para poder dialogar con el señor alcalde acerca de diversas inconformidades, necesidades y peticiones.

- *Oficina del adulto mayor*

Es el área destinada para la atención al adulto mayor y en ella se realizan servicios como: Inscripciones de adultos mayores de 65 años ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, declaraciones de supervivencia y seguimiento de trámites necesarios para el pago de las personas jubiladas.

- *Oficina de registro municipal*

Se encuentra ubicada a un costado de la Oficina del Adulto Mayor y en ella se lleva a cabo el control de catastro, matriculas de fierro entre otros trámites.

c) Oficinas externas al edificio municipal.

- *Dirección Municipal de la Mujer (DMM)*

Su principal función es ser el enlace entre las instituciones de apoyo a la mujer (SOSEP y Programas de gobierno) encaminados a la participación de la mujer. Sus instalaciones se encuentran en los locales municipales a un costado del Salón Municipal de eventos.

- *Oficina de Gestión Ambiental (OGAM)*

Oficina externa al edificio municipal y con sus instalaciones en los locales municipales ubicados a un costado del salón municipal de eventos, su principal función es velar por el cumplimiento de las normas ambientales de orden nacional y municipal.

1.2.4.5 Estado de conservación

La estructura de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se encuentra en un estado de conservación aceptable lo que permite que las actividades administrativas y operativas se realicen de manera eficiente permitiendo brindar un servicio de calidad a la población. La actual administración lleva tres periodos consecutivos en la municipalidad y durante su gestión se han ido realizando trabajos de construcción, remozamiento, y remodelación del edificio municipal.

1.2.4.6 Locales disponibles

La municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa cuenta con un edificio de dos niveles, el cual se encuentra dividido en oficinas administrativas y de atención al usuario. Además, cuenta con locales que funcionan como oficinas (Oficina de Gestión Ambiental Municipal y Dirección Municipal de la Mujer) que pertenecen a la institución y se encuentran a un costado del salón municipal. Actualmente se está realizando un proyecto de construcción de dos oficinas de las cuales una de ellas servirá como bodega y la otra será utilizada para trasladar la oficina del adulto mayor debido a que actualmente se encuentra en el segundo nivel lo cual dificulta que algunos adultos mayores puedan movilizarse a través de las escaleras.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las instalaciones de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, están en buen estado y aptas para el uso de las personas que en ellas laboran, sin embargo, no se cuenta con una rampa de acceso para personas con capacidades especiales.

1.2.4.8 Áreas de descanso

El área destinada para el descanso en las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, es el salón de espera el cual se encuentra proveído de mesas, sillas y una pequeña área de cafetería. Algunas personas del personal operativo utilizan el parque como área de descanso y esparcimiento.

1.2.4.9 Áreas de recreación

El parque municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa cuenta con área de recreación con juegos para el uso exclusivo de niños y a un costado de la municipalidad se encuentra el polideportivo del municipio.

1.2.4.10 Áreas para eventos generales

La municipalidad de San Juan Tecuaco Santa Rosa, cuenta con un salón municipal para eventos ubicado a un costado de la Parroquia San Juan Evangelista y un salón polideportivo ubicado frente al parque municipal, ambos salones son utilizados para reuniones con el personal de la municipalidad, reuniones con los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejo Municipal de Desarrollo, así también para

entrega de insumos de programas sociales a la población por parte del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y Ministerio de Desarrollo.

1.2.4.11 El confort acústico

En la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, existe una contaminación auditiva mínima provocada por la cercanía a la estación de buses, parque municipal y la iglesia católica.

1.2.4.12 El confort visual

El confort visual en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa es bueno debido a que el edificio consta de varias ventanas amplias que permiten que la luz producida por el sol ilumine de forma natural las instalaciones. El edificio también posee luz artificial en el interior y exterior de las instalaciones.

1.2.4.13 El confort térmico

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, posee a sus alrededores abundantes árboles los cuales generan sombra al edificio municipal y favorecen la circulación del aire permitiendo un ambiente agradable y fresco.

1.2.4.14 Espacios de carácter higiénico

Actualmente la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, cuenta con servicio sanitario en cada nivel del edificio los cuales son de uso para colaboradores e usuarios, sin embargo, cabe mencionar que la fluidez del agua en los depósitos de los baños no es constante y presenta problemas. La Municipalidad cuenta con depósitos de basura ubicados en distintos puntos de la institución.

1.2.4.15 Áreas de primeros auxilios

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, posee en el segundo nivel un pequeño botiquín de primeros auxilios el cual es utilizado cuando algún colaborador tiene malestares leves y accidentes menores, no obstante, no es suficiente para beneficiar a todo el recurso humano que lo necesite. La institución cuenta con una ambulancia municipal la cual está en servicio las 24 horas para atender cualquier tipo de emergencia y trasladar a las personas a los centros hospitalarios más cercanos.

1.2.4.16 Áreas de espera personal y vehicular

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, carece de un parqueo público, por lo tanto, todo colaborador y usuario que desee realizar algún servicio en la institución debe parquearse en los alrededores.

1.2.5 Proyección Social

1.2.5.1 Acciones y solidaridad con la comunidad.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, tiene varios proyectos para beneficio y desarrollo de la población, estos proyectos son implementados por parte de las siguientes oficinas y direcciones:

- Dirección Municipal de Planificación (DMP).

Actualmente esta dirección tiene en ejecución los siguientes proyectos:

- a) Mejoramiento sistema de tratamiento aguas residuales cabecera Municipal, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- b) Ampliación Escuela Primaria Cabecera Municipal San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- c) Mejoramiento camino rural cuesta de la arenera hacia Aldea El Tanque, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- d) Mejoramiento camino rural hacia Aldea Joya Grande, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- e) Mejoramiento camino rural Aldea Miramar San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- f) Mejoramiento Camino Rural cuesta Aldea La Cumbre, San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

- Dirección Municipal de la Mujer (DMM).

Esta dirección es la responsable de ejecutar los siguientes programas sociales:

- a) Entrega de abono y cloro en coordinación con el MIDES
- b) Capacitaciones de cocina, repostería y visturía en coordinación con SOSEP
- c) Capacitaciones y cursos varios en coordinación con Cooperativa El Recuerdo.

- Oficina Atención al Adulto Mayor.

Mediante esta oficina se coordina con el MIDES el programa económico del adulto mayor a través del cual 250 personas de la tercera edad son beneficiadas en el municipio con un aporte de Q400.00 mensuales, actualmente se tiene en trámite de solicitud de ingresos al programa a 245 personas.

1.2.5.2 Cooperación con instituciones de asistencia social.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa brinda ayuda social para beneficiar a la población, en conjunto con las siguientes instituciones:

- **MIDES** (Bono social, beca media y beca superior)
- **SOSEP** (Programa creciendo seguro y capacitaciones)
- **MAGA (Capacitaciones)** sobre agricultura familiar, programa casa hogar saludable y capacitación sobre el manejo de cultivos y plagas)

1.2.5.3 Participación en acciones de beneficio social comunitario.

- Gestión de artículos de consumo diario con ayuda del MAGA (granos básicos, aceite, atoles, entre otros.) para familias de escasos recursos económicos de la comunidad.
- Apoyo a instituciones educativas públicas a través de la gestión de proyectos.
- Gestión de artículos para la realización de rifas y concursos municipales.
- Donación del uso de toldo en caso de defunción de algún poblador.
- Donación de sonido para actividades.

1.2.5.4 Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa tiene visitas periódicas de parte de funcionarios de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) quienes contribuyen con boletines de temas para la prevención y la asistencia de las emergencias que pueda suscitarse.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto.

Tabla 11

Presupuesto de ingresos de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Estructura	Nombre de estructura	Anteproyecto	Asignado
10.00.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	65,200.00	65,200.00
10.02.00.00.00	IMPUESTOS INDIRECTOS	65,200.00	65,200.00
10.02.80.00.00	Arbitrios Municipales	65,200.00	65,200.00
10.02.81.00.00	Sobre Establecimientos Comerciales	200.00	200.00
10.02.81.01.00	Abarroterías	200.00	200.00
10.02.89.00.00	Otros arbitrios municipales	65,000.00	65,000.00
10.02.89.01.00	Boleto de Ornato	65,000.00	65,000.00
10.02.89.01.01.31 0151 0001	Valor Boleto de Ornato	60,000.00	60,000.00
10.02.89.01.02.31 0151 0001	Multa del Boleto de Ornato	5,000.00	5,000.00
11.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	624,000.00	624,000.00
11.02.00.00.00	TASAS	600,000.00	600,000.00
11.02.90.00.00	Tasas y licencias varias	600,000.00	600,000.00
11.02.90.02.00	Tasa municipal por alumbrado publico	600,000.00	600,000.00
11.04.00.00.00	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES	24,000.00	24,000.00
11.04.10.00.00	De edificios y viviendas	24,000.00	24,000.00
11.04.10.01.00	Arrendamiento de Edificios	24,000.00	24,000.00
13.00.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	8,500.00	8,500.00
13.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	8,500.00	8,500.00

13.02.60.00.00	Servicios administrativos municipales	8,500.00	8,500.00
13.02.60.06.00	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	3,000.00	3,000.00
13.02.60.12.00	Fierros Para Marcar Ganado	500.00	500.00
13.02.60.32.00	Títulos Propiedad Servicio de Agua	5,000.00	5,000.00
14.00.00.00.00	INGRESOS DE OPERACIÓN	10,000.00	10,000.00
14.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	10,000.00	10,000.00
14.02.40.00.00	Servicios públicos municipales	10,000.00	10,000.00
14.02.40.01.00	Canon de Agua	3,000.00	3,000.00
14.02.40.02.00	Piso de Plaza	5,000.00	5,000.00
14.02.40.04.00	Cementerio	2,000.00	2,000.00
15.00.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	30,000.00	30,000.00
15.01.00.00.00	INTERESES	30,000.00	30,000.00
15.01.31.00.00	Por depósitos internos	30,000.00	30,000.00
15.01.31.01.00	Intereses generados por Cuentas Monetarias	30,000.00	30,000.00
16.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,730,075.00	1,730,075.00
16.02.00.00.00	DEL SECTOR PUBLICO	1,730,075.00	1,730,075.00
16.02.10.00.00	De la administración central	1,730,075.00	1,730,075.00
16.02.10.01.00	Situado Constitucional para Funcionamiento	601,500.00	601,500.00
16.02.10.04.00	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	16,325.00	16,325.00
16.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	1,111,750.00	1,111,750.00
16.02.10.06.00	Impuesto Único sobre Inmueble para Funcionamiento	500.00	500.00
17.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,603,425.00	9,603,425.00

17.02.00.00.00	DEL SECTOR PUBLICO	9,603,425.00	9,603,425.00
17.02.10.00.00	De la administración central	9,603,425.00	9,603,425.00
17.02.10.01.00	Situado Constitucional Para Inversión	5,413,500.00	5,413,500.00
17.02.10.03.00	Impuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión	217,000.00	217,000.00
17.02.10.04.00	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	636,675.00	636,675.00
17.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	3,335,250.00	3,335,250.00
17.02.10.06.00	Impuesto Único Sobre Inmuebles para Inversión	1,000.00	1,000.00
	Totales:	12,071,200.00	12,071,200.00

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisad (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Dirección de Administración Financiera Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Tabla 12

Presupuesto de egresos de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Estructura	Nombre estructura	Anteproyecto	Proyecto	Asignado
01	Actividades centrales	2,431,775.00	2,431,775.00	2,431,775.00
001	Consejo municipal	636,000.00	636,000.00	636,000.00
002	Alcaldía municipal	299,000.00	299,000.00	299,000.00
003	Secretaria municipal	168,400.00	168,400.00	168,400.00
004	Dirección municipal de planificación	208,724.00	208,724.00	208,724.00
005	Dirección de administración financiera municipal	782,293.00	782,293.00	782,293.00
006	Oficina de libre acceso a la información pública	91,900.00	91,900.00	91,900.00
007	Otros servicios materiales y suministros	136,958.00	136,958.00	136,958.00
008	Recurso humano	108,500.00	108,500.00	108,500.00
11	Prevención de la desnutrición crónica	269,600.00	269,600.00	269,600.00
12	Acceso al agua potable y saneamiento básico	748,400.00	748,400.00	748,400.00
001	Incremento en el acceso al agua potable domiciliar	354,800.00	354,800.00	354,800.00
002	Incremento al acceso a saneamiento básico	393,600.00	393,600.00	393,600.00
13	Prevención de la mortalidad	2,521,925.00	2,521,925.00	2,521,925.00
000	Sin actividad	290,250.00	290,250.00	290,250.00
001	Apoyo carretera chapeo y limpieza de cunetas área urbana	586,325.00	586,325.00	586,325.00
002	Conservación calle e ingreso a callejón sur Barrio San Juan	90,000.00	90,000.00	90,000.00
003	Conservación de cauce dragado río las flores	90,000.00	90,000.00	90,000.00
004	Apoyo institucional de asistencia técnica de planificación	358,000.00	358,000.00	358,000.00
005	Apoyo carreteras de terracería en caminos rurales	1,017,350.00	1,117,350.00	1,117,350.00
006	Conservación calle ingreso a callejón los ángeles	90,000.00	90,000.00	90,000.00
14	Gestión de la educación local de la calidad	818,000.00	818,000.00	818,000.00

001	Cobertura de educación primaria	592,000.00	592,000.00	592,000.00
002	Cobertura de educación preprimaria	96,000.00	96,000.00	96,000.00
003	Cobertura de educación básica	130,000.00	130,000.00	130,000.00
17	Seguridad integral	2,998,400.00	2,998,400.00	2,998,400.00
000	Sin actividad	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
001	Apoyo salón polideportivo municipal área urbana	85,000.00	85,000.00	85,000.00
002	Apoyo alumbrado público área urbana y rural	584,000.00	584,000.00	584,000.00
003	Apoyo a la cultura y el deporte del área urbana y rural	50,000.00	50,000.00	50,000.00
004	Apoyo instalaciones deportivas y recreativas estadio municipal	279,400.00	279,400.00	279,400.00
18	Ambiente y recursos naturales	520,500.00	520,500.00	520,500.00
20	Protección social	136,460.00	136,460.00	136,460.00
22	Apoyo al desarrollo económico local	755,200.00	755,200.00	755,200.00
001	Apoyos textiles (corte y confección) área urbana	88,800.00	88,800.00	88,800.00
002	Fertilización granos básicos (abono) para campesinos	666,400.00	666,400.00	666,400.00
25	Servicios de emergencia	754,940.00	754,940.00	754,940.00
99	Partidas no asignables a programas	116,000.00	116,000.00	116,000.00
		12,071,200.00	12,071,200.0	12,071,200.

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Dirección de Administración Financiera Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.6.2 Análisis de flujo de efectivo.

- Estado de Resultados

A continuación, se detalla el Estado de Resultados de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, del periodo comprendido del 01/01/2020 al 31/12/2020.

Tabla 13**Estados de Resultados**

Cuenta	Descripción de cuenta	Monto
5000	INGRESOS	2,957,054.20
5100	INGRESOS CORRIENTES	2,957,054.20
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	65,620.00
5112	Impuestos Indirectos	65,620.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	728,549.68
5122	Tasas	687,307.38
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	24,000.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	17,242.30
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8,669.00
5142	Venta de Servicios	8,669.00
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	52,091.65
5161	Intereses	52,091.65
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,102,123.87
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,102,123.87
6000	GASTOS	9,215,601.60
6100	GASTOS CORRIENTES	9,215,601.60
6110	GASTOS DE CONSUMO	9,063,671.60
6111	Remuneraciones	1,995,257.43
6112	Bienes y Servicios	926,641.99
6113	Depreciación y Amortización	6,141,772.18
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	151,930.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	151,930.00
	Resultado del ejercicio	6,258,547.40

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Dirección de Administración Financiera Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.2.6.3 Fuente de obtención de fondos (Gobierno central).

Las fuentes de obtención de fondos de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa es la siguiente:

- Ingresos tributarios municipales
- Ingresos no tributarios (todo ingreso que no sea por arbitrio municipal)
- Venta de bienes y servicios
- Ingresos de operación
- Transferencias corrientes del sector público

1.2.6.4 Venta de bienes y servicios.

- Concesión de servicio de agua
- Fierros para marcar ganado
- Títulos Propiedad Servicio de Agua
- Concesión de derechos en el cementerio

1.2.6.5 Acceso a créditos

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa cuenta con acceso a créditos, pero actual mente no tiene ningún préstamo.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal.

Los procesos para contratar personal en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa son reclutamiento, selección, contratación e inducción.

- Reclutamiento.

Es el proceso sistemático de buscar y atraer personas de diversas ocupaciones y profesiones para que ofrezcan sus servicios tomando en cuenta que deben poseer ciertas cualidades y características requeridas para satisfacer las exigencias de la institución. (Fondo ambiental del Salvador, 2016, pág. 6).

El proceso de reclutamiento en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se realiza con poca frecuencia debido a que los niveles de deserción y despido son bajos, sin embargo, cuando se hace necesario contratar a un nuevo colaborador el proceso a realizar es el siguiente: el Consejo Municipal convoca a reunión, seguidamente cada miembro propone al candidato que considere más apto para ocupar el puesto

- Selección.

Es un proceso sistemático, metódico y especializado en el que se toma la decisión de quienes son las o los candidatos que reúnen las cualidades necesarias para ejercer un puesto. (Fondo ambiental del Salvador, 2016, pág. 6)

En este proceso el Consejo Municipal decide por votación mayoritaria quien es la persona apta para desempeñar el puesto tomando en cuenta factores como: experiencia, preparación académica, prestigio, y aptitudes positivas.

- Contratación.

Es el proceso mediante el cual se formaliza la relación laboral en cumplimiento de las leyes laborales que rigen a la institución. (Fondo ambiental del Salvador, 2016, pág. 6) Posteriormente a la etapa de selección se procede a realizar la contratación de la persona que fue selecta por el Consejo Municipal. En esta etapa el secretario se reúne con la persona seleccionada para firmar la documentación necesaria que avale su contratación.

- Inducción.

Incluye tanto las actividades en las cuales, al nuevo empleado se le brinda información general acerca de la institución, su marco filosófico, sus mandatos legales, aspectos disciplinarios, administrativos y culturales, entre otros, así como el entrenamiento en las tareas específicas del puesto de trabajo. (Fondo ambiental del Salvador, 2016, pág. 7).

Una vez contratada la persona se procede a presentarlo con el personal administrativo, en caso de contratarse una persona para desempeñar un puesto que implique un trabajo fuera de las oficinas municipales debe ser presentado con el personal operativo. El jefe de departamento u oficina le da a conocer cuáles son las funciones de su cargo, horario de trabajo, responsabilidades, reglas, así también le explica que actividades debe de desempeñar para que el contratado se vaya familiarizando con sus labores dentro de la Municipalidad. Es importante mencionar que el personal mayormente requerido son maestros los cuales se destinan para las escuelas e institutos de las distintas aldeas.

El personal contratado en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa debe recibir inducción durante tres meses acerca de las actividades que debe de desempeñar según su cargo, si durante este periodo la persona no logra desarrollar las habilidades y conocimientos que se intentan promover durante la capacitación se procede a su despido por parte del secretario municipal quien es nombrado por el Consejo Municipal para ejercer esta función.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos.

Determinación de los elementos componentes de un puesto específico, estableciéndose las responsabilidades, capacidades, requisitos físicos y mentales, habilidades, actitudes, formación académica y experiencia. (Fondo ambiental del Salvador, 2016, pág. 8).

Para contratar a una persona la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, se tienen establecidos algunos requisitos los cuales los aspirantes deben de cumplir para ser contratados. Por lo general el nivel académico que se solicita es el nivel medio, sin embargo, los puestos administrativos de nivel estratégico requieren que la persona tenga conocimientos técnicos universitarios especializados, además es indispensable que las personas que trabajan en oficina tengan conocimiento de computación y las personas que integran el personal operativo tengan conocimiento de trabajo de campo, otro requisito necesario es la experiencia laboral y el desarrollo de aptitudes.

1.2.7.3 Capacitación

“Es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y

competencias en función de objetivos definidos”. (Fondo ambiental del Salvador, 2016, pág. 8).

El personal administrativo y operativo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa está sujeto a capacitaciones constantes en coordinación con instituciones como: Ministerio de Finanzas Publicas, Secretaria General de Planificación de la Presidencia, Ministerio de Ganadería y Alimentación, Asociación Nacional de Municipalidades de la Republica de Guatemala y Secretaria Ejecutiva de la Presidencia.

1.2.8 Administración.

1.2.8.1 Planeación.

Es la determinación del rumbo hacia el que se dirige la organización y los resultados que se pretende obtener mediante el análisis del entorno y la definición de estrategias para minimizar riesgos tendientes a lograr la misión y visión organizacional con una mayor probabilidad de éxito. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010, pág. 27).

En la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, la Dirección Municipal de Planificación es la encargada de realizar el Plan Operativo Anual (POA) el cual contempla los proyectos, las actividades y gastos de cada uno de los departamentos de las áreas administrativas y operativas, este plan es aprobado por el Consejo Municipal. Actualmente las distintas oficinas y direcciones que conforman la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa carecen de un plan de actividades semanal o mensual que los guie al cumplimiento de los objetivos, algunos jefes de departamento optan por utilizar agendas en las cuales plasman las actividades importantes que deben ejecutar.

1.2.8.2 Organización.

Consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, funciones y responsabilidades, así como el establecimiento de métodos, y la aplicación de técnicas tendientes a la simplificación del trabajo. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010, pág. 27).

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, posee un organigrama en el cual se establece de manera jerárquica la estructura organizacional, además cuenta con un manual de funciones en el que se establecen los perfiles de puestos de cada colaborador y las atribuciones y las funciones que deben realizar dentro de la oficina o dirección a la que pertenecen, sin embargo, se carece de manuales de procedimientos en los que se describa la secuencia de actividades y operaciones de los diversos procedimientos.

1.2.8.3 Integración.

Es la función a través de la cual se eligen y obtienen los recursos necesarios para poner en marcha las operaciones. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010, pág. 27).

En la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se desarrolla el proceso de integración por medio de la Secretaría Municipal quien en conjunto con el Concejo Municipal se reúnen y proponen al candidato a optar por el puesto quien entra a un proceso de prueba de 3 meses. El Secretario Municipal es el encargado de asignar responsabilidades por orden del Concejo.

1.2.8.4 Dirección.

Consiste en la ejecución de todas las fases del proceso administrativo mediante la conducción y orientación de los recursos, y el ejercicio del liderazgo. La dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y el ejercicio del liderazgo. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010, pág. 27).

En la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, el Secretario Municipal es el encargado de realizar la supervisión de las actividades del personal por acuerdo del Consejo Municipal, sin embargo, los encargados de las oficinas y direcciones son los responsables de guiar las actividades del personal a su cargo. Dentro de la municipalidad se realizan además reuniones a nivel administrativo organizadas y presididas por el alcalde, estas reuniones se realizan una vez por mes, por su parte los encargados de las oficinas que cuentan con personal a su cargo realizan reuniones solo cuando se requiere, para lo cual visitan las áreas de trabajo para realizar las evaluaciones correspondientes.

Las directrices, ordenes e instrucciones en la municipalidad son transmitidas de manera verbal.

1.2.8.5 Control.

Es la fase del proceso administrativo a través de la cual se establecen estándares para evaluar los resultados obtenidos con el objetivo de corregir desviaciones, prevenirlas y mejorar continuamente las operaciones. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010, pág. 27).

En la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se posee un reloj biométrico que permite registrar la asistencia y horario de ingreso de cada colaborador. El secretario municipal quien es el encargado del personal para realizar el control de las actividades solicita a los colaboradores del área operativa fotografías de las actividades que han realizado, en caso de que estas no hayan sido ejecutadas conforme se estableció se procede a realizar las llamadas de atención verbal y escrita, si se vuelve a dar incumplimiento de las actividades se procede a la suspensión de

labores o el despido. La Municipalidad de San Juan Tecuaco carece de algún documento que especifique las acciones a realizar en caso de desastres o situaciones de riesgo.

1.2.9 Ambiente institucional.

1.2.9.1 Clima laboral.

El clima organizacional es la cualidad o propiedad del ambiente organizacional que perciben o experimentan los miembros de la organización y que influye en su comportamiento. Es favorable cuando proporciona la satisfacción de las necesidades personales y la elevación moral de los miembros, y desfavorable cuando no se logra satisfacer esas necesidades. (Chiavenato, Administración de recursos humanos, 1,999, pág. 15).

El clima laboral que se percibe en la municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa es bueno, esto se evidencia en la práctica de valores entre el personal administrativo y operativo y la comunicación positiva entre las distintas áreas. Este ambiente es generado por la aplicación de un liderazgo positivo que promueve el trabajo en equipo y la motivación entre los colaboradores de las distintas áreas.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales.

Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas, es la que se realiza todos los días al comunicarnos con quienes nos rodean. Las relaciones interpersonales permiten convivir con las demás personas de forma cordial, lo cual beneficia a quien las practica, a los compañeros de trabajo, y por supuesto, a la institución donde labora. (Ponce Hernández, 2,014, pág. 23).

En la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa las relaciones interpersonales que se perciben entre los colaboradores están basadas en cultura de compañerismo, armonía, comunicación positiva, respeto, ayuda mutua en el logro de los objetivos institucionales, trabajo en equipo y resolución de conflictos mediante el diálogo. Los colaboradores logran generar este ambiente al evitar involucrarse en comentarios negativos acerca de sus compañeros de trabajo, teniendo claro que en caso de algún rumor o mal entendido debe aclararse lo más pronto posible antes de que esto perjudique el desempeño de las actividades.

1.2.9.3 Trabajo en equipo.

Según Koontz, un grupo se define como la congregación de dos o más personas que interactúan interdependientemente y de manera uniforme en pro del cumplimiento de metas en común. (Koontz & Weihrich, Administración una perspectiva global, 1,998) Uno de los objetivos del alcalde en las reuniones que se celebran es generar conciencia al personal administrativo y operativo acerca de la importancia del apoyo

mutuo que debe existir entre áreas, la respuesta de los colaboradores hacia el alcalde ha sido positiva debido a que se puede evidenciar que en la ejecución de sus tareas prevalece la cooperación y el compañerismo lo cual genera resultados positivos en la productividad de cada oficina y dirección dentro de la municipalidad.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia.

Según Robbins (1998), el sentido de pertenecer a una empresa hace que el trabajador se sienta a gusto en ella, desarrolle su actividad con alegría, ante cualquier situación que pudiera afectar a la institución, la elige como el lugar para trabajar y defender, se siente partícipe y comprometido.

En la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa los colaboradores se sienten cómodos debido a que perciben un buen ambiente laboral con sus demás compañeros dentro de la institución. El sentido de pertenencia les otorga seguridad y autoestima el cual es un factor clave para cumplir metas y objetivos que se tienen establecidas en la organización.

1.2.9.5 Motivación.

La motivación es una de las labores más importantes de la dirección, a la vez que la más compleja, pues por medio de ésta se logra que los empleados ejecuten el trabajo con responsabilidad y agrado, de acuerdo con los estándares establecidos, además de que es posible obtener el compromiso y la lealtad del factor humano. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010).

El personal administrativo y operativo de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa es motivado constantemente por el señor alcalde municipal quien reconoce públicamente los logros de ellos, así mismo también se utiliza como medio de motivación la realización de actividades de convivencia entre compañeros.

1.2.9.6 Liderazgo.

El liderazgo es la capacidad que posee una persona para influir y guiar a sus seguidores hacia la consecución de una visión. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010).

El liderazgo ejercido en esta institución por parte del Honorable Consejo Municipal y alcalde es de tipo carismático pues se intenta generar un ambiente de motivación y participación de los colaboradores.,

1.2.9.7 Compromiso Laboral.

Es una actitud hacia el trabajo, es un estado en el que un empleado se identifica con una organización y sus metas y quiere seguir formando parte de ella. Robbins (2004).

Dentro de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa el compromiso laboral que tiene cada colaborador respecto a su área es el cumplimiento de los objetivos y metas, para ello es importante fomentar la comunicación entre colaboradores para evitar conflictos y que estos afecten de manera negativa la realización de las actividades dentro de la institución.

1.2.9.8 Conflictos Laborales.

Los conflictos laborales son una anomalía que sucede en el medio, donde existen dos factores opuestos, por una parte, están los jefes y altos puestos, por otro lado, los colaboradores, donde la inclinación a lo que quieren es opuesta. (De León Lacayo, 2,016).

En la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se mantiene un buen clima laboral el cual permite que no existan conflictos labores entre los colaboradores y los altos mandos. Así mismo en caso de presentarse un mal entendido se procede a dialogar con las personas involucradas para evitar problemas más serios dentro de la institución.

1.3 Lista de deficiencias

- 1) Inexistencia de señalización en planta de tratamiento de aguas residuales.
- 2) Inexistencia de un departamento de asuntos legales de la municipalidad.
- 3) Inexistencia de un departamento responsable de ejecutar las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones municipales en cuanto a la regulación del tránsito.
- 4) Inconsistencia en los procesos y actividades en la Oficina de Secretaría de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- 5) Inexistencia de un departamento de Servicio Públicos de la municipalidad.
- 6) Desconocimiento de los colaboradores del área administrativa y operativa para actuar en caso de emergencia o desastre natural.
- 7) Se carece de regulación referente a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos de la municipalidad de San Juan Tecuaco.
- 8) Limitación en el diseño e impresión de planos en la Dirección Municipal de Planificación.
- 9) Desorganización de papelería y documentación en la Dirección Municipal de Planificación y Dirección de Administración Financiera Municipal.
- 10) No se tiene las medidas de vigilancia necesarias en las instalaciones.

1.4 Problemática de las carencias

1.4.1 Tabla de carencias-problemas.

Tabla 14

Tabla de carencias-problemas

No.	Carencias	Problemas
1	Inexistencia de señalización en planta de tratamiento de aguas residuales	¿Qué hacer para señalar la planta de tratamiento de aguas residuales?
2	Inexistencia de un departamento de asuntos legales de la municipalidad	¿Cómo se puede establecer un departamento de asuntos legales de la municipalidad?
3	Imposibilidad de ejecutar las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones municipales en cuanto a la regulación del tránsito.	¿Qué se debe hacer para ejecutar las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones municipales en cuanto a la regulación del tránsito?
4	Inconsistencia en los procesos y actividades en la Oficina de Secretaría de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.	¿Cómo se puede erradicar la inconsistencia en los procesos y actividades en la Oficina de Secretaría de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa?
5	Inexistencia de un departamento de Servicio Públicos de la municipalidad.	¿Cómo se puede establecer el departamento de Servicios Públicos de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa?
6	Desconocimiento de los colaboradores del área administrativa y operativa para actuar en caso de emergencia o desastre natural.	¿Qué hacer para que los colaboradores tengan conocimiento de cómo actuar en caso de emergencia o desastre natural?
7	Se carece de regulación referente a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos de la municipalidad de San Juan Tecuaco.	¿De qué manera se puede regular la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos de la municipalidad de San Juan Tecuaco?
8	Limitación en el diseño e impresión de planos en la Dirección Municipal de Planificación.	¿Cómo se puede minimizar las limitaciones en el diseño e impresión de planos en la Dirección Municipal de Planificación?
9	Desorganización de papelería y documentación en la Dirección Municipal de Planificación y Dirección de Administración Financiera Municipal.	¿Cómo hacer para organizar adecuadamente la papelería y documentos en la Dirección Municipal de Planificación y Dirección de Administración Financiera Municipal?
10	No se tiene las medidas de vigilancia necesarias en las instalaciones.	¿Qué se debe de hacer para implementar las medidas de vigilancia que se requiere?

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

1.4.2 Tabla de hipótesis acción

Tabla 15

Tabla de hipótesis acción

No	Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
1	¿Qué hacer para señalar la planta de tratamiento de aguas residuales?	<u>Si</u> se realiza un estudio sobre las debidas señalizaciones que debe tener la planta de tratamiento de aguas residuales, <u>entonces</u> se podría reducir riesgos operativos.
2	¿Cómo se puede establecer un departamento de asuntos legales de la municipalidad?	<u>Si</u> se dispone del presupuesto municipal y aprobación del consejo municipal, <u>entonces</u> se podría constituir un juzgado de asuntos municipales.
3	¿Qué se debe hacer para ejecutar las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones municipales en cuanto a la regulación del tránsito?	<u>Si</u> se crea el departamento de la Policía Municipal de Tránsito, <u>entonces</u> se podrá ejecutar las ordenanzas y el cumplimiento de las disposiciones municipales en cuanto a la regulación del tránsito.
4	¿Cómo se puede erradicar la inconsistencia en los procesos y actividades en la Oficina de Secretaría municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa?	<u>Si</u> se implementa un manual de normas y procedimientos en la Oficina de Secretaría de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, <u>entonces</u> se tendrá una guía en la que se defina con precisión la secuencia detallada de actividades a realizar en cada procedimiento.
5	¿Cómo se puede establecer el departamento de Servicios Públicos de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa?	<u>Si</u> se dispone del presupuesto municipal y aprobación del consejo municipal, <u>entonces</u> se podría constituir una oficina de servicios públicos.
6	¿Qué hacer para que los colaboradores tengan conocimiento de cómo actuar en caso de emergencia o desastre natural?	<u>Si</u> se implementa un plan de contingencia, entonces los colaboradores tendrán una guía que los oriente para actuar en caso de emergencia o desastre natural.
7	¿De qué manera se puede regular la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos de la municipalidad de San Juan Tecuaco?	<u>Si</u> se implementa un reglamento de tren de aseo municipal, <u>entonces</u> se podrá regular la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos de la municipalidad de San Juan Tecuaco.
8	¿Cómo se puede minimizar las limitaciones en el diseño e impresión de planos en la Dirección Municipal de Planificación?	<u>Si</u> se adquiere una impresora especializada en la impresión de planos, <u>entonces</u> se podría imprimir planes de gran magnitud útiles en la ejecución de proyectos.
9	¿Cómo hacer para organizar adecuadamente la papelería y documentos en la Dirección Municipal de Planificación y Dirección de Administración Financiera Municipal?	<u>Si</u> se realiza un proceso de ordenamiento de papelería y adquisición de suficientes archiveros, <u>entonces</u> se podría tener mejor organizada la documentación.
10	¿Qué se debe de hacer para implementar las medidas de vigilancia que se requiere?	<u>Si</u> se implementa la colocación de una garita de seguridad con un guardia, <u>entonces</u> se podrá tener un mejor control y vigilancia.

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

1.5 Selección del problema

¿Qué hacer para que los colaboradores tengan conocimiento de cómo actuar en caso de emergencia o desastre natural?

1.5.1 Solución - Propuesta

Creación de un Plan de Contingencia para la prevención y atención de riesgos y emergencias para la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.6 Indicadores

1.6.1 Viabilidad

Tabla 16

Viabilidad en el proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

1.6.2 Factibilidad

1.6.2.1 Estudio Técnico

Tabla 17 Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

1.6.2.2 Estudio de Mercadeo

Tabla 18

Estudio de mercadeo del proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

1.6.2.3 Estudio económico

Tabla 19

Estudio económico del proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

1.6.2.4 Estudio financiero

Tabla 20

Estudio financiero del proyecto en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

1.7 Análisis y discusión de resultados

1.7.1 Metodología

Para poder cumplir con las etapas del proceso de investigación y recopilar información de manera ordenada y confiable se emplearon métodos y técnicas de investigación como lo fue una entrevista al personal administrativo de la municipalidad con el propósito de entender de mejor forma sus responsabilidades, atribuciones y deficiencias presentes en su lugar de trabajo. Se hizo uso de la técnica de la observación con ayuda de un Cheklist para obtener datos sobre el estado del edificio municipal en relación a temas de infraestructura, seguridad e higiene entre otras. Para poder obtener información más específica en relación a la problemática seleccionada se implementó una encuesta al personal administrativo y operativo con temas de interés con el propósito de sustentar el desarrollo del informe y propuesta.

La anterior encuesta mencionada consistió en la realización de preguntas a todo el personal del área administrativa y operativa de la Municipalidad área con el propósito de recopilar información. Los datos fueron procesados, aplicados y dispuestos en el presente documento, haciendo un total de la población de **50** personas que colaboran en dicha Municipalidad de lo cual se tomó una muestra de personas encuestadas.

1.7.1.1 Datos de personal a quien se tomó la muestra para realizar la encuesta

Los datos obtenidos de la encuesta realizada al personal del área administrativa y operativa de la municipalidad, (33 muestras tomadas al azar), sobre su opinión respecto a la situación actual.

Cuadro 23 Muestra de colaboradores encuestados

Oficina/dependencias	No. De Personas
Consejo municipal	6
Secretaría municipal	3
Encargado de relaciones publicas	1
Oficina municipal de la mujer	1
Auditor interino	1
Encargado del medio ambiente	1
Supervisor de obras	1
Director del DAFIM	1
Encargado de Compras	1
Encargado DMP	2
Oficina libre acceso a la Información	1
Encargado receptoría municipal	1
Asesor Jurídico	1
Encargados de limpieza	4
Encargado Salón deportivo	1
Encargados de alquiler	2
Encargado Estadio Municipal	1
Cobrador Ambulante	1
Encargado de cementerio	2
Recepción	1
Total, de colaboradores	33

Nota: a) Elaboración propia, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021), b) Con base a datos proporcionados por la Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.7.1.2 Fórmula para obtener la muestra para las encuestas

$$n = \frac{NZ^2 p.q}{Nd^2 + Z^2 p.q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

Z= valor que depende del nivel de confianza

p= proporción de éxito de los datos

q= proporción de fracaso de los datos

d= error relativo (cantidad de variación que se permite en la toma de datos)

NOTA: se asume máxima varianza (p=q=0.5) porque no se han hecho estudios anteriores.

Datos: $n = \frac{((50 \times 1.96^2) \times (0.5) (0.5))}{(50 \times 0.10^2) + (1.96^2)(0.5) (0.5)} = 48.02 = 33$

N= 50

95%

Z= 1.96

α = 5%

$$33 \times 100 / 50 = 66\% \text{ del total de colaboradores.}$$

p= 0.5

q= 0.5

d= 10%

1.7.1.3 Conclusión

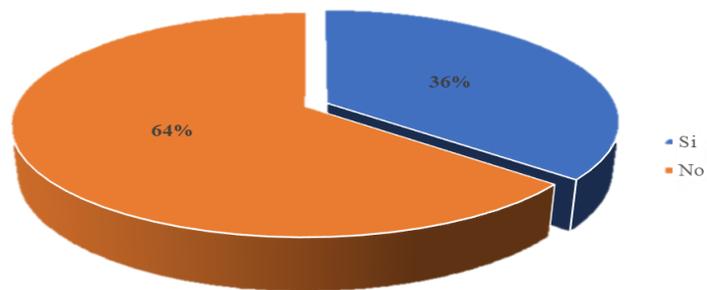
Se tomaron 33 muestras para obtener los datos sobre las condiciones generales en las que se encuentra las instalaciones de la municipalidad las que representan el 66% del total de los colaboradores (50), tomando un margen de error en la toma de datos del 10%, con una probabilidad de que los datos fuesen correctos del 95%.

Se sugiere difundirlo y darlo a conocer a la totalidad del personal de las áreas administrativas y operativas de la municipalidad.

1.7.2 Análisis e interpretación encuesta dirigida a personal administrativo y operativo de la municipalidad de Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

1. ¿Sabe cómo actuar en el momento de ocurrir un accidente o emergencia dentro de la Municipalidad?

Grafica 2
(pregunta 1) Sabe cómo actuar en el momento de ocurrir un accidente o emergencia dentro de la Municipalidad

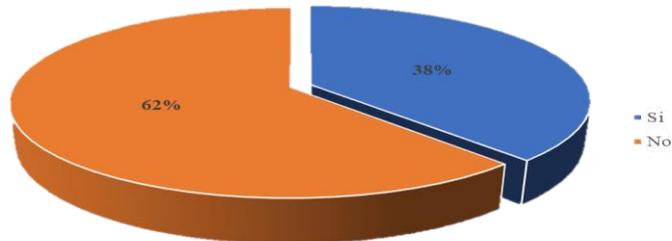


Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 36% de personas encuestadas si sabe cómo actuar en el momento que ocurra un accidente o emergencia dentro de la Municipalidad, mientras que el 64% cree que no sabría cómo actuar ante un escenario como estos.

2. ¿Considera segura las instalaciones de la Municipalidad al momento de presentarse un desastre natural?

Gráfica 3
(pregunta 2) Considera segura las instalaciones de la Municipalidad al momento de presentarse un desastre natural

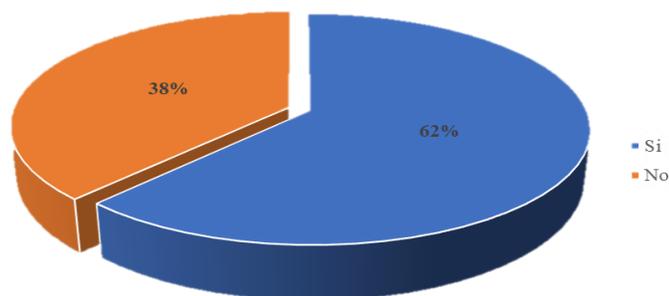


Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 38% de las personas encuestadas si considera segura las instalaciones de la Municipalidad al momento de presentarse un desastre natural, por otro lado, el 62% piensa que las instalaciones no son seguras.

3. ¿Cree que existe peligro de accidentes en las instalaciones de la Municipalidad?

Gráfica 4
(pregunta 3) Cree que existe peligro de accidentes en las instalaciones de la Municipalidad

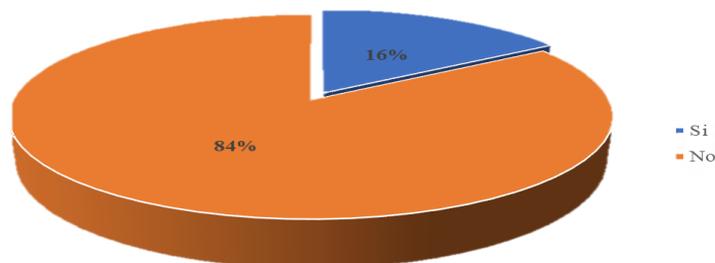


Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 62% de las personas encuestadas si cree que existe peligro de accidentes en las instalaciones de la Municipalidad, mientras que el 38% cree que no hay peligro de accidentes.

4. ¿Ha participado en la realización de simulacros dentro de las instalaciones de la municipalidad?

Gráfica 5
(pregunta 4) Ha participado en la realización de simulacros dentro de las instalaciones de la municipalidad

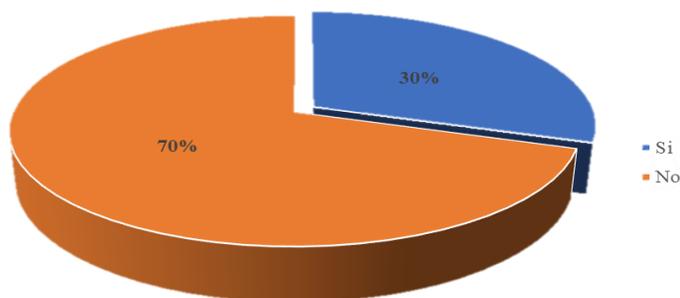


Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 16% de las personas encuestadas si ha participado en la realización de simulacros dentro de las instalaciones de la municipalidad, pero el 84% no ha sido participe de este tipo de actividad.

5. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación sobre primeros auxilios?

Gráfica 6
(pregunta 5) Ha recibido algún tipo de capacitación sobre primeros auxilios



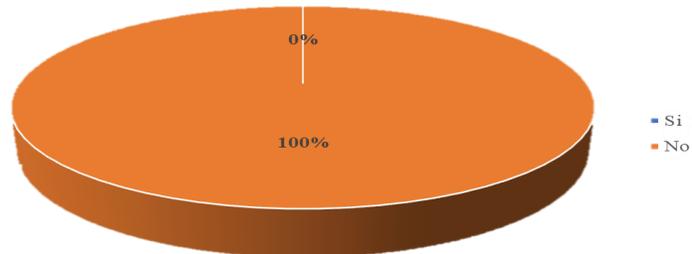
Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 30% de las personas encuestadas si han recibido algún tipo de capacitación sobre primeros auxilios, mientras el 70% no han recibido capacitación.

6. ¿Existe algún método de solución ante una emergencia en la Municipalidad?

Gráfica 7

(pregunta 6) Existe algún método de solución ante una emergencia en la Municipalidad



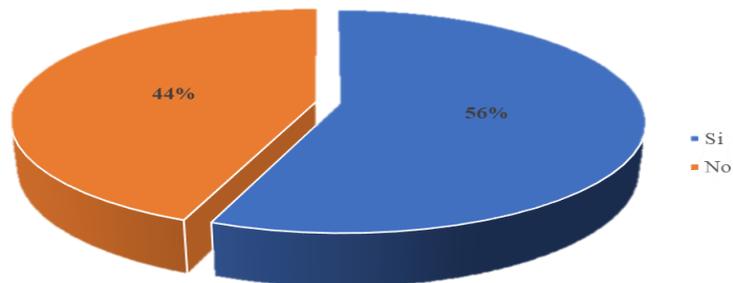
Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 100% de las personas encuestadas no han recibido algún método de solución ante una emergencia en la Municipalidad.

7. ¿Existe un botiquín de primeros auxilios en la municipalidad?

Gráfica 8

(pregunta 7) Existe un botiquín de primeros auxilios en la municipalidad



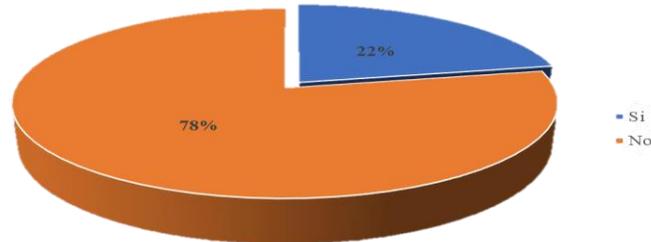
Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 56% de las personas encuestadas dice que, si existe un botiquín de primeros auxilios en la municipalidad, y el 44% dice que no existe un botiquín.

8. ¿Existen extintores debidamente ubicados y señalizados en la municipalidad?

Gráfica 9

(pregunta 8) Existen extintores debidamente ubicados y señalizados en la municipalidad



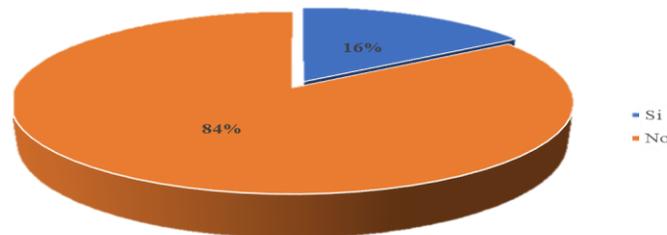
Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 22% de las personas encuestadas dice que, si existen extintores debidamente ubicados y señalizados en la municipalidad, mientras el 78% cree que no hay extintores en su debido lugar ni señalización.

9. ¿Tiene conocimiento sobre los tipos de señalizaciones que forman parte de un Plan de Contingencia y el significado de cada una de ellas?

Gráfica 10

(pregunta 9) Tiene conocimiento sobre los tipos de señalizaciones que forman parte de un Plan de Contingencia y el significado de cada una de ellas



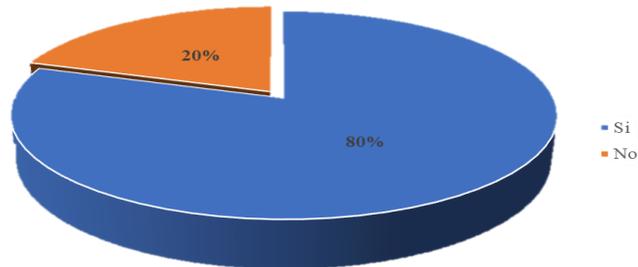
Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 16% de las personas encuestadas si tiene conocimiento sobre los tipos de señalizaciones que forman parte de un Plan de Contingencia y el significado de cada una de ellas, el 84% no posee conocimiento acerca de estas señalizaciones.

10. ¿Considera necesario en la Municipalidad un Croquis con el que se pueda identificar las señalizaciones, rutas de evacuación y punto de reunión en el edificio?

Gráfica 11

(pregunta 10) ¿Considera necesario en la Municipalidad un Croquis con el que se pueda identificar las señalizaciones, rutas de evacuación y punto de reunión en el edificio?



Nota: Elaboración propia del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con base a resultados de encuesta dirigida al personal administrativo y operativo 2021

Análisis: el 80% de las personas encuestadas si Considera necesario en la Municipalidad un Croquis con el que se pueda identificar las señalizaciones, rutas de evacuación y punto de reunión en el edificio, y el 20% no considera que sea necesario.

1.7.3 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Personal capacitado • Clima Organizacional agradable • Se cuenta con el aporte financiero por parte del Estado. • Cuenta con Auditoría Interna. • Proyección constante en beneficio del municipio • Cercanía y relación con Los COCODES y el COMUDE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones al personal técnico y administrativo impartidas por SIAF-MUNI, La SAT, la ANAM y Contraloría de Cuentas. • Existencia de los programas de gobierno: Tercera Edad, Becas a estudiantes y Bolsa de víveres. • Existe apoyo por parte de SIAF MUNI (Sistema de Inversión de Administración Financiera para las Municipalidades) en asesoramiento de los programas. • Crecimiento en el ranking municipal
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de oportunidad de trabajo en el municipio. • Sistema deficiente de agua potable. • Falta de espacio para incorporación de oficinas. • Falta de señalización de la planta desechos sólidos. • Desconocimiento de los derechos ambientales. • Falta de señalizaciones para minimización de riesgos en puntos de la municipalidad. • Falta de organización de los colaboradores • Baja Capacidad logística 	<ul style="list-style-type: none"> • Escases de manantiales de agua para la construcción de proyectos de agua potable para las comunidades que carecen del vital líquido. • Aumento de las necesidades en las comunidades. • Crecimiento acelerado de la población. • Población expuesta a enfermedades. • Problemas de circulación en carreteras durante el invierno. • Infección de colaboradores por Covid-19

Nota: elaboración por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado (2021).

Capítulo II

2 Fundamentación Teórica

2.1 Elementos Teóricos

2.1.1 Administración

Según Hitt, Black , & Porter definen la administración como: “El proceso de estructurar y utilizar conjuntos de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo las tareas en un entorno organizacional”. (Hitt, Black , & Porter, 2006, pág. 8).

Para Reyes Ponce “Es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social”. (Reyes Ponce A. , 2007, pág. 14).

Münch Define la administración como:” El proceso por medio del cual se coordinan y optimizan los recursos de un grupo social, con el fin de lograr la máxima eficiencia, competitividad, calidad y productividad en la consecuencia de sus objetivos”. (Münch, Administración, Proceso administrativo, clave del éxito empresarial, 2015, pág. 4)

Según las definiciones de los autores anteriormente mencionados se puede definir a la administración como aquella ciencia o conjunto de procesos que se encargan de estructurar de manera ordenada las actividades y el manejo de los recursos con el propósito de alcanzar las metas y objetivos organizacionales de una manera eficaz y eficiente mejorando la productividad.

2.1.2 Proceso Administrativo

Cano Plata define que el proceso administrativo se refiere a “todos los momentos de gestión de la Administración; orientados a garantizar el cumplimiento misional y al logro de los objetivos propuestos, a través del uso adecuado de los recursos”. (Cano Plata, 2017, pág. 22).

Ávalos Reyes, Puente Riofrío, Viñán Villagrán, & Carrasco Salazar indican que el proceso administrativo es “Un conjunto de fases o pasos a seguir para darle solución a un problema corporativo; en él encontraremos asuntos de organización, dirección y control; para resolverlos, se debe contar con una buena planeación, un estudio previo y tener los objetivos bien claros para poder hacer el proceso lo más fluido posible”. (Ávalos Reyes, Puente Riofrío, Viñán Villagrán, & Carrasco Salazar, 2017, pág. 1).

Para Münch es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad. (Münch, Administración, Proceso administrativo, clave del éxito empresarial, 2015, pág. 32)

La administración está conformada de fases y funciones vitales para que el cumplimiento de los objetivos o metas de una persona, institución o empresa se alcancen de una forma eficiente y eficaz siendo estas funciones las siguientes: Planeación, Organización, Dirección y Control que en conjunto conforman el proceso administrativo.

2.1.2.1 Planeación

Münch Define la planeación como el análisis del entorno, de los escenarios futuros y la determinación del rumbo de la organización para definir las estrategias, con la finalidad de lograr los objetivos con una mayor probabilidad de éxito. (Münch, Administración, Proceso administrativo, clave del éxito empresarial, 2015, pág. 60).

Según Koontz, Weihrich, & Cannice la planeación es la base de todas las funciones gerenciales que consiste en seleccionar misiones y objetivos, y decidir sobre las acciones necesarias para lograrlos; requiere tomar decisiones, es decir, elegir una acción entre varias alternativas, de manera que los planes proporcionen un enfoque racional para alcanzar los objetivos preseleccionados. (Koontz, Weihrich, & Cannice, Administración: Una perspectiva global y empresarial, 2012, pág. 106).

Para Hitt, Black , & Porter la planeación es en esencia un proceso de toma de decisiones que centra su atención en el futuro de la organización y en la manera de lograr sus metas. (Hitt, Black , & Porter, 2006, pág. 270)

La planeación es una fase vital en cualquier de organización permitiendo estructurar los objetivos, los métodos para alcanzarlos y el tiempo en que se desean lograr con el propósito de encaminar a la institución al éxito empresarial o institucional.

2.1.2.2 Organización

Chiavenato define a la organización como estructurar e integrar los recursos y los órganos encargados de su administración, relacionarlos y fijarles sus atribuciones. (Chiavenato, Administración: Proceso Administrativo, 2011, pág. 202).

Además, Reyes Ponce define la organización como la estructuración técnica de las relaciones que deben de existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. (Reyes Ponce A. , 2004, pág. 277).

Según Bernal Torres la organización es una actividad básica de la administración cuyo fin es procurar una mayor efectividad en el logro de los resultados de las organizaciones y empresas. (Bernal Torres, 2007, pág. 106)

La organización permite a cualquier institución reconocer los niveles jerárquicos y las autoridades delegadas cada uno de ellos permitiendo que el trabajo pueda desarrollarse de una manera más eficiente al encomendar responsabilidades y logrando establecer un clima organizacional agradable que beneficie a la institución.

2.1.2.3 Integración

Münch define la integración como la función a través de la cual se eligen y obtienen los recursos necesarios para poner en marcha las decisiones requeridas para ejecutar los planes de acuerdo con la arquitectura organizacional. (Münch , Gestión Organizacional, 2,010, pág. 85).

Según Reyes Ponce A Integrar es obtener y articular los elementos materiales y humanos que la organización y la planeación señalan como necesarios para el adecuado funcionamiento de un organismo social.

Para Bueno Blanco, Ramos Sámano , & Berrelleza Gaxiola la integración Es la fase a través de la cual el administrador, gerente o propietario, analiza los puestos de la empresa para satisfacer los requerimientos de personal actuales y futuros. (Bueno Blanco, Ramos Sámano , & Berrelleza Gaxiola, 2006, pág. 101).

2.1.2.4 Dirección

Según Reyes, Riofrío,Villagrán, & Carrasco define la dirección como un proceso complejo que consiste en tomar decisiones para planificar, organizar, coordinar, hacer ejecutar y controlar los actos o acciones de los individuos dentro de su institución. (Ávalos Reyes, Puente Riofrío, Viñán Villagrán, & Carrasco Salazar, 2017, pág. 27).

Para Hernández y Rodríguez & Palafox de Anda, la dirección es la Habilidad en términos de competencia ejecutiva que los niveles gerenciales requieren para ejecutar la estrategia con eficiencia, eficacia y efectividad, y tomar las decisiones oportunas hacia los objetivos y estrategias. (Hernández y Rodríguez & Palafox de Anda, 2012, pág. 229).

Chiavenato define que la dirección es la función administrativa que se refiere a las relaciones interpersonales de los administradores y sus respectivos subordinados en todos los niveles de la organización. (Chiavenato, Administración: Proceso Administrativo, 2011, pág. 285).

2.1.2.5 Control

Para Hitt, Black, & Porter el control es parte de un flujo de retroalimentación de la planeación y organización que ayuda a los administradores a adaptarse a circunstancias y a condiciones cambiantes. (Hitt, Black , & Porter, 2006, pág. 568).

Koontz, Weihrich, & Cannice definen el control como la medición y corrección del desempeño para garantizar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren, y se relaciona estrechamente con la función de planear. (Koontz, Weihrich, & Cannice, Administración: Una perspectiva global y empresarial, 2012, pág. 495).

Para Münch el Control es la evaluación y medición de los resultados, para detectar, prever y corregir desviaciones, con la finalidad de mejorar continuamente los procesos. (Münch, Administración, Proceso administrativo, clave del éxito empresarial, 2015, pág. 164).

2.1.3 Plan de Contingencia

La planificación de la respuesta a desastres y de contingencia permite que la organización esté preparada en previsión de una situación de emergencia. La preparación abarca la gestión de recursos humanos y financieros, la disponibilidad de suministros de emergencia y procedimientos de comunicación. Tal planificación puede contribuir a mitigar los efectos destructores de un desastre, asegurando la prestación de asistencia humanitaria rápida y eficaz a las personas que más la necesitan. Dedicar tiempo a planificar la respuesta a desastres equivale a ahorrar tiempo cuando se produce un desastre.

La demora en la prestación de servicios puede provocar sufrimientos innecesarios a las personas y familias afectadas por una catástrofe y suponer una carga adicional para las personas que participan en la respuesta. Una planificación eficaz de la respuesta a desastres permite realizar las operaciones de socorro con rapidez y eficacia. Además, ayuda a tener expectativas realistas. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 7)

2.1.3.1 Planificación institucional para desastres

Este aspecto define el alcance general de la acción humanitaria que emprenderá la Sociedad Nacional y/o la Federación Internacional. Se basa en el mandato institucional de la organización, que ofrece un marco en el cual se pueden establecer sus políticas, estrategias, criterios y normas, así como sus atribuciones jurídicas. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008).

2.1.3.2 Plan de respuesta a desastres

La planificación de la respuesta a desastres implica determinar, aumentar y organizar recursos y capacidades a fin de alcanzar un grado de preparación que permita responder oportuna y eficazmente a un desastre potencial. Esto incluye: determinar funciones y responsabilidades; formular políticas y procedimientos, así como seleccionar y elaborar herramientas genéricas de respuesta (por ejemplo, uso de equipos nacionales de intervención (NIT), gestión de la información, etc.). La

planificación de la respuesta a desastres, que por naturaleza constituye una fase preliminar, se centra en hipótesis fundamentadas de riesgos y peligros, sin abordar escenarios de desastres específicos, como es el caso de los planes de contingencia. Cuando sobreviene un desastre, los planes deben ser objeto de seguimiento, evaluación y adaptación a una situación dada. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 7).

2.1.3.3 Planes de contingencia

Estos planes apuntan a determinados eventos o riesgos conocidos a nivel local, nacional, regional o incluso mundial (por ejemplo, terremotos, inundaciones o brotes de enfermedades), y establecen procedimientos operativos para la respuesta conforme a los requisitos de recursos previstos y a la capacidad. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 7).

2.1.3.4 Procedimientos operativos estándar (SOP)

Se trata de un conjunto de procedimientos estándar para “operacionalizar” los planes de contingencia y/o de respuesta a desastres. Dicho de otra forma, estos procedimientos especifican cómo las personas o las unidades desempeñarán sus funciones según el plan (por ejemplo, alertando y movilizan-do a los equipos nacionales de intervención, desplegando equipos de evaluación y llevando a cabo los procesos de evaluación). Estos procedimientos establecen qué se debe hacer, cómo se debe hacer y quién es responsable de implementar qué, y determinan de qué recursos se dispone. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 7)

2.1.4 Proceso de Planificación de la respuesta o contingencia

2.1.4.1 ¿Por qué Planificar?

Un plan bien coordinado, que aprovecha de manera óptima los conocimientos especializados y los recursos del Movimiento, es esencial para responder de manera eficiente y exitosa cuando se produce un desastre. Durante una situación de emergencia real, se requiere una acción rápida y eficaz. Para lograrlo, se deben establecer planes de respuesta a desastres y contingencia, además de los recursos necesarios, antes de que sobrevenga la catástrofe. Si no se adoptan las medidas apropiadas o si se retrasa la respuesta se pueden perder vidas humanas innecesariamente.

Es cierto que hasta que ocurre verdaderamente el desastre se desconoce muchos pormenores. Sin embargo, es primordial preparar un plan de respuesta a desastres preliminar, que incluya:

- Visión general de todos los recursos disponibles;
- Identificación de emplazamientos de refugios de emergencia;

- Planificación de actividades de socorro, incluida la selección de proveedores, depósitos y medios de transporte;
- Búsqueda de fuentes de agua de emergencia;
- Conocimiento de los procedimientos aduaneros, para agilizar los trámites de la asistencia internacional;
- Establecimiento de la vía jerárquica y procedimientos de comunicación;
- Capacitación del personal encargado de la respuesta en casos de desastre;
- Actividades de educación y concienciación para la comunidad sobre qué hacer en caso de emergencia;
- Selección y realización de actividades esenciales de mitigación y de alerta temprana. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008)

2.1.4.2 ¿Para qué Planificar?

Estas directrices están diseñadas para ayudar a preparar los planes de respuesta y contingencia para todos los tipos de emergencias humanitarias, a saber: emergencias complejas, desastres naturales y ambientales. La planificación debería ser específica para cada contexto y tomar en consideración una serie de factores, tales como la situación, los propios planes de respuesta a desastres y la capacidad de las autoridades estatales; la recepción y coordinación de los aportes nacionales, regionales o mundiales; posibles fuentes de apoyo de donantes; la probabilidad de que se produzca un desastre, y la vulnerabilidad de la población. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 7).

2.1.4.3 ¿Con quién Planificar?

Elaborar un plan es un trabajo de equipo. Los aportes y el apoyo de diversas personas que ocupan diferentes cargos (funciones de gobierno, cargos superiores de gestión, técnicos sectoriales, voluntarios, personal administrativo, especialistas en logística, etc.), a diversos niveles en el Movimiento (local, nacional y regional/mundial), así como de asociados externos (por ejemplo, Gobiernos, organismos de la ONU, ONG, etc.) serán de gran ayuda para quienes se encargan de la planificación.

La planificación es más eficaz cuando es un proceso participativo, que (en el caso ideal) involucra a todos los actores que deberán trabajar juntos en caso de una situación de emergencia. Un plan de respuesta o de contingencia debe ser un instrumento dinámico y los planificadores deberán estimular la selección, la crítica y la discusión entre quienes deben aprobar y/o ejecutar sus componentes. Ello implica que el plan deberá difundirse y comunicarse ampliamente a los miembros de la junta de la Sociedad Nacional, las oficinas y departamentos de la sede, las filiales, los voluntarios y las entidades u organizaciones externas pertinentes. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 7)

2.1.4.4 ¿Cuándo Planificar?

La planificación de la respuesta a desastres y de contingencia es un proceso continuo. Los directivos de las instituciones deberían incluirlo en el proceso de planificación anual, y como parte de la formulación de estrategias y evaluaciones de la rendición de cuentas del personal. Los planes deben ponerse a prueba y actualizarse con regularidad para validar su pertinencia. En las situaciones en constante evolución, será menester actualizar los planes con más frecuencia, mientras que, en circunstancias normales, bastará con ponerlos al día con menos frecuencia.

La renuencia a la planificación puede superarse promoviendo su importancia, incluso en tiempos de relativa normalidad, e incorporándola a los objetivos anuales de trabajo. Un momento indicado para promover el desarrollo o la actualización de un plan es después de que haya ocurrido una catástrofe. Toda planificación comienza con una evaluación y el análisis de los riesgos, los tipos de vulnerabilidad, la capacidad, los recursos y las funciones.

La planificación de contingencia siempre debería emprenderse cuando hay un riesgo elevado o la probabilidad de que se produzca un desastre o una situación de emergencia. Asimismo, las Sociedades Nacionales y las delegaciones de la Federación Internacional deberían planificar cuando hay desastres naturales recurrentes, por ejemplo, fenómenos estacionales como inundaciones, huracanes o ciclones, etc. La planificación de contingencia debería incorporarse a todos los procesos regulares de planificación, cuando sea pertinente. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008)

2.1.4.5 ¿Dónde Planificar?

Los planes de respuesta a desastres son necesarios tanto a nivel nacional como a otros niveles (regional y mundial) a fin de garantizar una coordinación y una respuesta eficaces a los desastres de gran escala. Todas las Sociedades Nacionales, y las delegaciones de la Federación Internacional llegado el caso, deberían pro-mover y establecer planes de acuerdo con los riesgos, la frecuencia y la complejidad de los desastres potenciales. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 10).

2.1.5 Etapas para la elaboración de planes de respuesta a desastres y de contingencia.

Entre los planes de respuesta a desastres y los planes de contingencia existen importantes diferencias. No obstante, también hay aspectos comunes a ambos, que se exponen en este capítulo.

Cabe recordar que el primer nivel de la planificación de la respuesta a desastres, el institucional, establece el mandato, las políticas y el marco jurídico, en los cuales la Sociedad Nacional o la Federación Internacional basará sus planes de respuesta y contingencia. A continuación, se consignan los riesgos, las estrategias de respuesta, las acciones y la capacidad en un contexto de múltiples peligros. La planificación de contingencia, a su vez, abarca la preparación y la ampliación de las actividades para responder eficazmente a riesgos muy específicos que se han determinado durante la fase de planificación de la respuesta a desastres.

La elaboración de planes de respuesta a desastres y de contingencia consta de etapas principales:

2.1.5.1 Etapa 1- Planificación institucional para desastres

Este primer nivel de planificación proporciona una referencia general para la acción humanitaria, basada en el mandato, las políticas, las estrategias, los criterios y las normas institucionales, y en el marco jurídico de la organización. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 16)

- **Organización**

Durante una situación de emergencia, por lo general, muchas organizaciones intervienen en los servicios de respuesta, como el organismo nacional de protección civil, el ejército, diversos ministerios, el cuerpo de bomberos. Es probable que varias de ellas desempeñen las mismas tareas, como por ejemplo proporcionar primeros auxilios, refugios y víveres a las personas afectadas por el desastre. En tales situaciones, es esencial establecer una clara coordinación para asegurar que el mayor número de personas reciba asistencia tan pronto como sea posible y evitar la duplicación innecesaria de los servicios.

Por esta razón, sería conveniente que al elaborar un plan de respuesta a desastres o de contingencia cada organización especifique de qué actividad o actividades se encargará, sobre la base de la capacidad y los recursos de que disponen y el grado previsto de participación de la organización en caso de emergencia. Las organizaciones también deberían determinar, dentro de sus propias estructuras, sobre quiénes recaerán la responsabilidad y la toma de decisiones para cada función. Sería necesario establecer procedimientos operativos estándar a nivel local, regional y

mundial e incluir procedimientos que permitan detectar recursos potenciales y tener acceso a ellos.

- **Gestión**

Los planes de respuesta a desastres y de contingencia deberían contener procedimientos operativos estándar, que especifiquen las responsabilidades y consignen los datos de las personas a contactar a saber:

- El coordinador de la respuesta en emergencias;
- Los miembros del equipo a cada nivel operacional,
- Las personas encargadas de: Activar los servicios de respuesta y comunicarse con la sede
- Gestionar las relaciones externas y los llamamientos de ayuda externa (incluidos fondos gubernamentales, internacionales y provenientes del público).
- Comunicarse con los medios de difusión;
- Coordinar y hacer de enlace con otras organizaciones y servicios y
- gestionar el trabajo administrativo.

2.1.5.2 Etapa 2 - Análisis de los peligros, la vulnerabilidad, la capacidad y los riesgos.

Una adecuada planificación de la respuesta a desastres y de contingencia debe fundarse en el análisis de los riesgos que corre un país o una región. Esta tarea implica determinar los peligros, así como evaluar los tipos de vulnerabilidad y la capacidad a nivel local, nacional o regional. Seguidamente pueden formularse hipótesis realistas a los efectos de la planificación. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 16)

2.1.5.3 Etapas para el análisis de los peligros, la vulnerabilidad y los riesgos.

1. Examinar información de fuentes secundarias, incluyendo estudios y análisis de peligros/amenazas, tipos de vulnerabilidad y riesgos preparados por instituciones técnicas o científicas, universidades y/u otras organizaciones presentes en la zona.

2. Verificar que la institución disponga de la capacidad técnica y de la experiencia adecuada a fin de llevar a cabo el análisis de los riesgos necesario para el plan de respuesta a desastres o de contingencia. Para facilitar esta tarea, se pueden establecer acuerdos de cooperación con instituciones técnicas y/o científicas y universidades.

3. Efectuar un análisis de los peligros, empezando por la información de que se dispone sobre las emergencias pasadas y teniendo en cuenta la probabilidad, la frecuencia, la ubicación, la magnitud y los efectos potenciales. No obstante, no conviene confiar sólo en los datos históricos. Hay que considerar la posibilidad de que se produzcan fenómenos extremos relacionados con el cambio climático o que el riesgo haya cambiado debido a la deforestación, a la urbanización no planificada, etc. Los conocimientos especializados de organizaciones externas pueden servir para comprender estos factores.

4. Analizar el grado de vulnerabilidad de las personas potencialmente expuestas a un peligro/amenaza. Apoyar esta tarea, cuando sea posible, con indicadores que midan los cinco principales componentes de la vulnerabilidad: medios de subsistencia, bienestar, autoprotección, protección social y protección del Gobierno. (Federación Internacional de la Cruz Roja, 2008, pág. 16)

- **Grados de vulnerabilidad**

Una manera sencilla de definir el grado de vulnerabilidad de una zona geográfica determinada es utilizar las categorías de alto, medio o bajo, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Imagen 5

Grado de vulnerabilidad

Grado de vulnerabilidad	Características
Bajo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Por lo general, se reconoce el peligro/amenaza. La población expuesta a él conoce sus características y el período de tiempo en que puede ocurrir. ■ Existe un elevado nivel de preparación y de capacidad de respuesta organizacionales frente a un posible desastre.
Medio	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aunque no es fácil reconocer las amenazas, hay cierto grado de conocimiento del riesgo, junto con una capacidad organizativa y de respuesta deficiente.
Alto	<ul style="list-style-type: none"> ■ Es probable que las personas expuestas a los peligros/amenazas los conozcan, pero les prestan poca o ninguna atención. No saben qué acciones de alerta y de preparación. ■ Las personas expuestas a un peligro/amenaza determinado disponen de una capacidad de respuesta o de recuperación insuficiente.

Nota: Imagen obtenida de la federación internacional de la Cruz Roja (2008).

2.1.6 Amenazas y riesgos

Se definen como la probabilidad de que ocurra un fenómeno peligroso (natural o humano), en un lugar específico y durante un periodo de tiempo determinado. Por ejemplo, una zona poblada que se encuentra asentada sobre una falla geológica activa y que a lo largo de su historia ha registrado sismos de diferente magnitud, puede

resultar afectada de nuevo por un sismo de dicha fuente sismogénica; la amenaza, en este caso, es la probabilidad de que ese sismo ocurra y cause efectos sobre su área de influencia. (Orientaciones para la Prevención y Atención de Desastres, 2005)

Las amenazas o peligros se clasifican en tres tipos:

2.1.6.1 Amenazas o peligros naturales

Son propios de la dinámica de la naturaleza y en su ocurrencia no hay responsabilidad del ser humano y tampoco éste está en capacidad práctica de evitar que se produzcan. Según su origen, se clasifican en amenazas geológicas e hidrometeorológicas.

- Geológicas: sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, deslizamientos, avalanchas, etc.
- Hidrometeorológicas: huracanes, tormentas tropicales, tornados, granizadas, sequías, Fenómeno de El Niño, inundaciones. (Orientaciones para la Prevención y Atención de Desastres, 2005)

2.1.6.2 Amenazas o peligros socio-naturales:

Existen amenazas aparentemente naturales tales como inundaciones, sequías o deslizamientos, que en algunos casos son provocadas por la deforestación, el manejo inapropiado de los suelos, la desecación de zonas inundables y pantanosas o la construcción de obras de infraestructura sin precauciones ambientales. Podrían definirse como la reacción de la naturaleza a la acción humana inadecuada sobre los ecosistemas. (Orientaciones para la Prevención y Atención de Desastres, 2005)

2.1.6.3 Amenazas o peligros antrópicos

Atribuibles a la acción humana sobre el medio ambiente y sobre el entorno físico y social de una comunidad. Ponen en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las personas, por ejemplo, contaminación, manejo inadecuado de materiales peligrosos, derrames de sustancias químicas, uso de materiales nocivos para el medio ambiente, etc. (Orientaciones para la Prevención y Atención de Desastres, 2005, pág. 22).

2.1.7 La Norma de Reducción de Desastres No. 2 –NRD2.

Normas Mínimas de Seguridad en edificaciones e Instalaciones de Uso Público, establece los requisitos mínimos de seguridad que deben observarse en las rutas de evacuación y salidas de emergencia de todas aquellas edificaciones e instalaciones, nuevas y existentes, a las cuales tienen acceso terceras personas, por ejemplo: oficinas, clínicas, centros de salud, mercados, iglesias, salones municipales, alcaldías auxiliares, escuelas y centros educativos, la –NRD2- fue creada con el principal objetivo de ser un conjunto de acciones dirigidas a reducir los efectos generados por

la presentación de un evento natural o provocado. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

2.1.7.1 Normas mínimas de seguridad en edificaciones e instalaciones de uso público

Las Normas Mínimas de Seguridad constituyen el conjunto de medidas y acciones mínimas con las cuales deben cumplir los medios de evacuación de los inmuebles comprendidos. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

- **Autoridad Competente**

Se establece como competente para la verificación del cumplimiento a la máxima autoridad de las instituciones rectoras de cada sector o actividad, o a quien ésta designe, según se establece de lo que dispone el Artículo 4 del Decreto Legislativo 109-96.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres será la única autoridad competente para emitir resoluciones de edificaciones o instalaciones de uso público, atendiendo los criterios técnicos de la presente normativa.

- **Edificaciones e instalaciones comprendidas.**

Son edificaciones e Instalaciones de Uso Público las que son utilizadas para la concurrencia pública y colectiva de terceras personas, no importando si la titularidad es pública o privada. Se consideran edificaciones de uso público, entre otras, las siguientes:

Los edificios en los que se ubiquen oficinas públicas o privadas.

- A. Las edificaciones destinadas al establecimiento de locales, comerciales, incluyendo mercados, supermercados, centros de mayoreo, expendios, centros comerciales y otros similares.
- B. Las edificaciones destinadas a la realización de toda clase de eventos.
- C. Los centros educativos, públicos y privados, incluyendo escuelas, colegios, institutos, centros universitarios y sus extensiones, centros de formación o capacitación, y otros similares.
- D. Los centros de salud, hospitales, clínicas, sanatorios, sean públicos o privados.
- E. Centros recreativos, parques de diversiones, incluso al aire libre, campos de juegos, cines, teatros, iglesias, discotecas y similares. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

- **Responsables**

Son sujetos responsables los propietarios de cada uno de los inmuebles que constituyan edificaciones e instalaciones comprendidas, y en caso sea utilizado por personas distintas al propietario, se consideran ambos solidariamente responsables de la aplicación de la -NRD-2-.

2.1.8 Plan de respuesta a emergencias

Es un documento que estructura de forma sistematizada los procedimientos para la pronta respuesta en caso de un evento adverso.

Los responsables de las edificaciones comprendidas en la presente normativa, deben implementar un Plan de Respuesta a Emergencias que cumpla con los requisitos y procedimientos establecidos por la dirección de Respuesta de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

2.1.8.1 Salidas de emergencia

Son medios continuos y sin obstrucciones que se utilizan como salida de emergencia hacia cualquier terreno que se encuentre disponible en forma permanente para uso público, incluye pasillos, pasadizos, callejones de salida, puertas, portones, rampas, escaleras, gradas, etc. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

- **Ancho**

El ancho de los componentes de las Salidas de Emergencia, dependerá de la Carga de Ocupación del nivel, módulo o porción del inmueble para la que se calculen los anchos de las rutas de evacuación, se calculará de la siguiente manera:

- Si la Carga de Ocupación es menor a 50 personas, el ancho MÍNIMO será de 90 cm.

- Si la Carga de Ocupación es mayor a 50 Personas, el ancho MÍNIMO será de 110 cm, o el valor que resulte del siguiente cálculo:

Ancho (cm) En gradas/Rampas = $CO * 0.76$

Ancho (cm) En Puertas, corredores y demás componentes de las rutas de evacuación = $CO * 0.50$

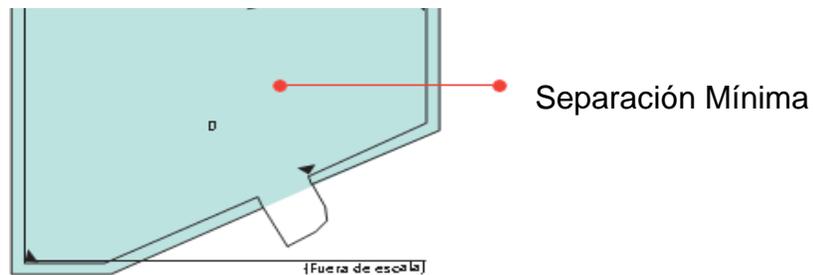
Siempre se utilizará el valor que resulte mayor. Para determinar el ancho de las Salidas de Emergencia se deberán respetar las siguientes premisas:

-Un ancho menor a 90 cm no es apropiado para una ruta de evacuación.

-Si el ancho de la salida es de 90 cm, la carga de ocupación no puede ser mayor de 50 personas.

Los anchos de rutas de evacuación se calculan por nivel, el ancho total deberá dividirse en la cantidad de medios de evacuación requeridos

Imagen 6 Ancho de las salidas de emergencia

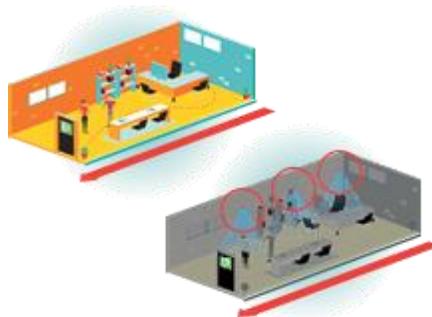


Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

- Distancia

La distancia máxima a recorrer entre cualquier punto del edificio hasta la Salida de Emergencia en un edificio que no esté equipado con rociadores contra incendios será de 45 metros; y de 60 metros cuando el edificio esté equipado con rociadores contra incendios. Si se trata de un inmueble de un solo nivel que se utiliza como bodega, fábrica o hangar, está equipado con sistema de rociadores contra incendios y sistema de ventilación de humo y calor, la distancia máxima a la Salida de Emergencia podrá ser aumentada a un máximo de 120 metros.

Imagen 7 Distancia entre equipamiento



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

2.1.8.2 Puertas

Las puertas en Salidas de Emergencia deberán ser del tipo de pivote o con bisagras, las cuales deberán abrirse en la dirección del flujo de salida durante la emergencia. Las puertas deberán poder ser abiertas desde el interior sin necesitar ningún tipo de llave, conocimiento o esfuerzo especial.

Queda explícitamente prohibido utilizar pasadores manuales montados en la superficie de la puerta. La liberación de cualquier hoja de la puerta no debe requerir más de una sola operación.

El alto mínimo de la puerta será de 203 cm. Las puertas abatibles que formen parte de portones corredizos no podrán utilizarse como parte de las rutas de evacuación si tienen marcos inferiores. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

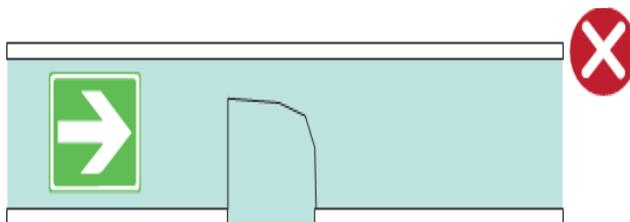
Imagen 8 Puertas



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

La apertura de las puertas no deberá representar una obstrucción para otros componentes de la Ruta de Evacuación. Por ejemplo: La puerta en el siguiente ejemplo representa una obstrucción al corredor de evacuación:

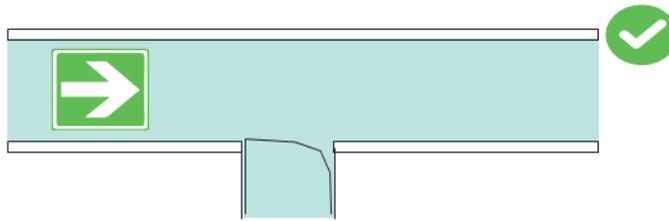
Imagen 9 Apertura de puerta (Forma incorrecta)



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

Por lo que deberá ubicarse de tal manera que no obstruya las Rutas de Evacuación. Por ejemplo:

Imagen 10 Apertura de puerta (Forma correcta)



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

2.1.8.3 Descansos en las puertas

Deberá existir piso o descanso a ambos lados de las puertas utilizadas en la ruta de salidas de emergencia. Los descansos interiores deberán ser perfectamente horizontales y los exteriores podrán tener una pendiente máxima de 21 milímetros por cada metro. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

Imagen 11

Descanso en las puertas



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

2.1.8.4 Gradadas

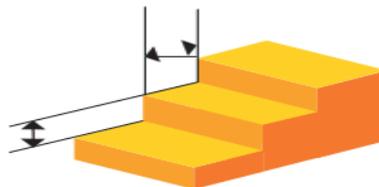
Cualquier grupo de dos o más escalones, deberá cumplir con lo siguiente:

Imagen

12 Gradadas

Huella mínima 28

Contrahuella 10 cm. a 18 cm



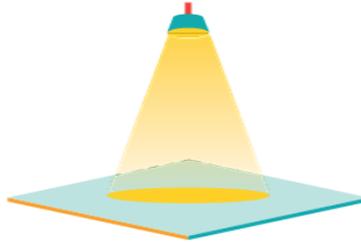
Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

2.1.8.5 Iluminación

La Ruta de Evacuación deberá estar iluminada, siempre que el edificio esté ocupado, la intensidad mínima de iluminación será de 10.76 lux medidos a nivel del suelo.

Imagen 13

Iluminación



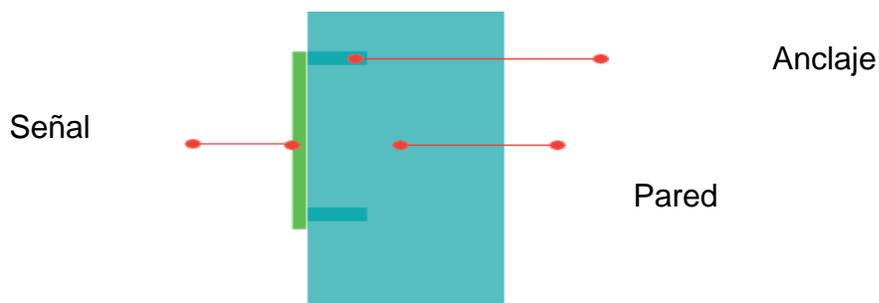
Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

2.1.9 Señalización

2.1.9.1 Materiales apropiados y anclaje

Las señales deberán fijarse de forma segura por medio de anclajes metálicos, pernos o tornillos de expansión, a superficies no combustibles o pedestales anclados al suelo, sin obstruir la ruta de evacuación. El material de las señales de ruta de evacuación deberá ser ACM, Metal o cualquier otro material que no sea combustible, no debe utilizarse vinil o pintura con bases inflamables.

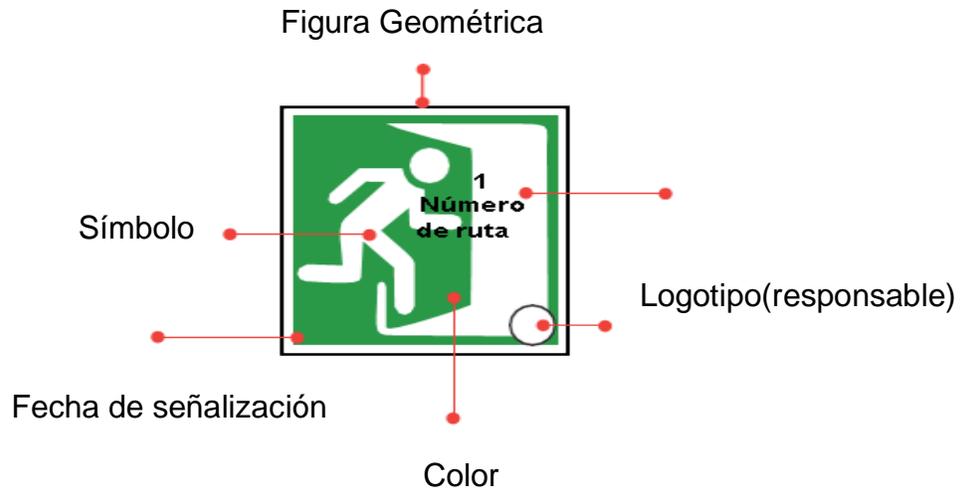
Imagen 14 Anclaje de señales en pared



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

2.1.9.2 Componentes de las señales

Imagen 15 Componentes de las señales



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

La fecha de señalización, el número de ruta y el logotipo del responsable de la señalización, son elementos opcionales de señalizar. El responsable de señalización es el administrador, representante legal o propietario del inmueble.

2.1.7.4 Algunas señales básicas

Se presentan algunas de las señales, para conocer más ver la tabla de señales aprobadas para la rotulación de emergencia o seguridad contenida en la -NRD-2-.

- **Señalización de salida de emergencia**

Se utiliza para indicar todas las salidas posibles en casos de una emergencia, deberá ser instalada sobre o inmediatamente adyacente a una puerta de salida que conduzca a una zona de seguridad. Esta señal se encuentra relacionada con las siguientes señales: vía de evacuación derecha, vía de evacuación izquierda, salida superior y salida inferior. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

Imagen 16 Señalización salida de emergencia



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

- **Señalización de vía de evacuación**

Indica una vía de evacuación o escape. Instalación: en muros de edificios públicos y privados.

Imagen 17

Señalizaciones de vía de evacuación



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

- **Señalización de zona segura**

Instalación: en lugares visibles como; patios, estacionamientos o cualquier zona que no represente riesgo inminente de caída de vidrios u otros elementos en caso de sismo o incendio.

Imagen 18

Señalización zona segura



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

- **Punto de reunión**

Localización externa de un inmueble, identificada para reunir al personal que desaloja las instalaciones de manera preventiva y ordenada, posterior a una evacuación. Se deberá instalar en lugares visibles como: patios, estacionamientos o cualquier zona que no represente riesgo.

Imagen 19

Señalización punto de reunión



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

- **Señalización de empujar para abrir**

La señal se deberá instalar directamente sobre la puerta, con el objetivo de homogenizar la rotulación de todas las salidas.

Imagen 20

Señalización de empujar para abrir



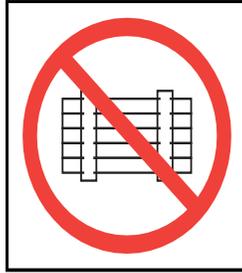
Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED

- **Señalización sobre no obstruir pasillos**

Señal que indica la prohibición en lugares donde una obstrucción presenta un peligro particular (vías de escape o evacuación, acceso a equipos de lucha contra fuego, etc.). La instalación de esta señal debe realizarse en muros u otras estructuras, de tal manera que sea de fácil advertencia para los trabajadores en razón de no obstruir vías de escape o equipos de lucha contra el fuego.

Imagen 21

Señalización sobre no obstruir pasillos



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

- **Señalización sobre la localización del extintor**

Deberá instalarse en muros en los cuales se encuentre el extintor.

Imagen 22

Señalización sobre la localización del extintor



Nota: Imagen obtenida de la norma de reducción de desastres No. 2 de la CONRED.

2.2 Fundamentos Legales

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

2.2.1.1 Artículo 1. Protección a la persona.

El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

2.2.1.2 Artículo 2. Deberes del Estado.

Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

2.2.1.3 Artículo 3. Derecho a la vida.

El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. (Constitución Política de la Republica de Guatemala, pág. 1)

2.2.2 Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

2.2.2.1 Artículo 2. Integración.

La Coordinadora Nacional estará integrada por dependencias y entidades del sector público y del sector privado.

2.2.2.2 Artículo 3. Finalidades.

La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

- a. Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional;
- b. Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;
- c. Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines;
- d. Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional:

e. Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y línea vitales en casos de desastres:

f. Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres con la participación de las Universidades, Instituciones y personas de reconocido prestigio:

g. La Junta Ejecutiva podrá: Declarar de Alto Riesgo cualquier región o sector del país con base en estudios y evaluación científica y técnica de vulnerabilidad y riesgo para el bienestar de vida individual o colectiva. No podrá desarrollarse ni apoyarse ningún tipo de proyecto público ni privado en el sector, hasta que la declaratoria sea emitida en base a dictámenes técnicos y científicos de que la amenaza u ocurrencia ha desaparecido;

h. Elaborar el reglamento de la presente ley. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, pág. 4)

2.2.3 Acuerdo Gubernativo 49-2012 Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

2.2.3.1 Artículo 60. Coordinación Interinstitucional.

Para la consecución de las finalidades que la ley establece la CONRED constituye, en materia de desastres naturales o provocados, el centro de interrelación institucional con los órganos, entidades autónomas y descentralizadas del Estado, con organismos internacionales y con las instituciones de naturaleza privada que operan a nivel nacional. En su relación con entidades regionales, departamentales, municipales y locales, la comunicación se establecerá a través de procedimientos intermediados por las correspondientes coordinadoras, excepto cuando por situaciones de emergencia sea necesario hacerlo directamente.

2.2.3.2 Artículo 61. Metodología para la Coordinación.

La coordinación de todas las actividades de preparación, prevención, mitigación, respuesta y recuperación, se efectuará de conformidad con lo establecido en los planes y manuales que se establezcan para el efecto, aprobados y difundidos por la Secretaria Ejecutiva. (Reglamento de la Ley de la CONRED de origen Natural o Provocado - Acuerdo 49-2012, pág. 9)

2.2.3.3 Artículo 86. Normas para la Reducción de Desastres.

La Secretaría Ejecutiva y/o el Consejo Científico solicitará la colaboración de instituciones gremiales, profesionales, académicas, ciudadanas y del sector privado, para la elaboración de propuestas sobre normas para la reducción de desastres, que serán presentadas al Consejo Nacional para su aprobación. Dichas normas deberán contemplar los siguientes aspectos:

- a.) Salidas de Emergencia
- b.) Rutas de evacuación
- c.) Protección contra incendios
- d.) Sistemas de combate de incendios incluyendo extintores, rociadores, tomas de agua, mangueras y alarmas contra incendios.
- e.) Sistemas de iluminación de emergencia
- f.) Transporte, manejo, almacenamiento y uso de materiales peligrosos y/o explosivos
- g.) Señalización de salidas de emergencia, rutas de evacuación y equipos de seguridad
- h.) Número máximo de ocupantes
- i.) Otras que se consideren necesarios
- j.) Las Coordinadoras Regionales, Departamentales, Municipales y Locales, dentro del ámbito de su competencia, deberán implementar e impulsar la aplicación de las normas mínimas de seguridad en edificios de uso público. (Reglamento de la Ley de la CONRED de origen Natural o Provocado - Acuerdo 49-2012, pág. 85)

Capítulo III

3. Plan Acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Administración de Empresas

3.1.4 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Pablo David Vásquez Pereira

3.1.5 Registro académico.

201544046

3.1.6 Código único de identificación.

2984 11539 0101

3.2 Título del Proyecto

Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Guatemala, Santa Rosa, Guatemala.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué hacer para que los colaboradores tengan conocimiento de cómo actuar en caso de emergencia o desastre natural?

3.4 Hipótesis - Acción

Si se implementa un plan de contingencia, entonces los colaboradores tendrán una guía que los oriente para actuar en caso de emergencia o desastre natural.

3.5 Ubicación Geográfica de la intervención

Municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, Guatemala.

3.6 Ejecutor de la Intervención

El estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.7 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, CUNSARO, Sección Chiquimulilla.

3.8 Descripción de la Intervención

El proyecto consiste en la creación de un Plan de Contingencia para la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa con el propósito de identificar, reducir, minimizar riesgos y emergencias a las cuales pueda estar expuesta la institución, siendo de beneficio para el personal administrativo y operativo quienes contarán con una guía administrativa que detallará las acciones y protocolos que deben desarrollarse ante la presentación de algún tipo de emergencia, el mobiliario y señalizaciones que necesita la establecimiento que detalla el plan.

3.9 Justificación de la Intervención

Las instituciones públicas como privadas constantemente están expuestas a amenazas generadas por factores internos y externos que representan un riesgo para la institución y colaboradores que la integran. En base al diagnóstico y de instrumentos de investigación realizados en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se logró identificar la problemática del desconocimiento de los colaboradores de las acciones o protocolos que deben realizarse al momento de presentarse alguna emergencia o amenaza. Por tal razón se procedió a proponer la creación de un Plan de Contingencia que abarque aspectos como la identificación de las principales amenazas, niveles de riesgo, acciones a realizar ante las emergencias, comités de respuesta y señalizaciones en la institución que faciliten los procedimientos.

Con el establecimiento del Plan de Contingencia, la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa enfrentará de mejor manera las situaciones de riesgo anticipando imprevistos que perjudiquen a la institución y reduciendo daños materiales y en el recurso humano.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo General

Desarrollar un plan de contingencia para la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa que beneficie al personal administrativo y operativo para su protección, seguridad y reducción de riesgos en la institución.

3.10.2 Objetivos específicos

- Identificar los tipos de riesgos y desastres a las cuales está expuesta la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- Especificar las acciones y protocolos que deben de realizarse antes, durante y después de suscitarse un desastre o situación de riesgo.
- Establecer las comisiones y grupos responsables de velar por el cumplimiento de las acciones y protocolo correspondiente a los tipos de riesgos y desastres identificados.
- Proponer el establecimiento de señalizaciones, equipo y mobiliario que detalle el plan de contingencia y necesita la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

3.11 Metas

- Identificación de los riesgos que puedan presentarse en la institución y las amenazas relacionadas a cada tipo de desastres.
- Aumento de la seguridad de la institución y la confianza de los colaboradores y población que hace uso de las instalaciones de la municipalidad de San Juan Tecuaco
- Conocimiento del colaborador sobre los niveles de riesgo, tipos de amenaza y las acciones a realizar en caso de emergencias

3.12 Beneficiarios

3.12.1 Beneficiarios directos

- Alcalde y Consejo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa
- Personal administrativo y operativo de la institución
- Usuarios y población del Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

3.12.2 Beneficiarios indirectos

- Visitantes de municipios cercanos

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

1. Realización de Checklist en la Municipalidad de San Juan Tecuaco.
2. Entrevista a Personal administrativo y operativo.
3. Análisis e interpretación de datos e información recopilada.

4. Presentación de la propuesta a realizar con las autoridades correspondientes
5. Elaboración del Plan de Contingencia.
6. Elaboración de Croquis de la Municipalidad estipulando el mobiliario y señalizaciones con las que debe de contar la institución.
7. Capacitaciones generales de parte de bomberos y personal de salud para los colaboradores (aun no estoy seguro con esta pues al ser propuesta no sé qué tan necesaria será)
8. Presentación y entrega del Plan de Contingencia

3.14 Metodología del trabajo

La metodología que se implementó para la realización de la propuesta fue de forma documental y de campo utilizando técnicas y herramientas metodológicas como: la observación, CheckList y Entrevistas.

3.15 Cronograma de actividades

- Lugar: Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Pablo David Vásquez Pereira
- Técnico Asesor: Licda. Mildred Amarilis Jonhson Ávila
- Fecha de inicio: 29 de marzo 2021
- Fecha de finalización: 18 de octubre 2021

Cuadro 24

Cronograma de actividades del plan de acción.

No.	Actividad	MARZO		SEPTIEMBRE																				Octubre			
		Semana 1		Semana 15			Semana 16					Semana 17					Semana 18					Semana 19				Semana 20	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	L	
		29	30	01	02	03	06	07	08	09	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30	18	
1	Realización de Checklist en la Municipalidad																										
2	Entrevista a personal administrativo y operativo																										
3	Análisis e interpretación de datos																										
4	Presentación de la propuesta a realizar con las autoridades correspondientes																										
5	Elaboración del Plan de Contingencia																										
6	Elaboración del croquis insitucional																										
7	Adquisición de señalizaciones para ayuda de la municipalidad																										
8	Presentación y entrega de propuesta																										

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

3.16 Recursos

3.16.1 Talento Humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Alcalde y concejo municipal
- Personal administrativo y operativo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa
- Asesor

3.16.2 Materiales

- Hojas papel bond
- Lápiz
- Lapiceros
- Agendas
- Folder
- Tinta para impresora
- Computadora
- Automóvil
- Gasolina
- Aceite para motor

3.16.3 Técnicos

- Entrevista
- Observación
- Investigación
- Checklist

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- USB
- Acceso a internet
- Teléfono Celular
- Escáner

3.16.5 Físicos

- Mesas Plásticas
- Sillas
- Engrapadoras
- Extensiones eléctricas
- Computadora
- Teléfono Celular

3.16.6 Financiero

- **Presupuesto**

Cuadro 25

Cuadro de presupuesto

Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Precio Total
25	Almuerzos para el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, durante el tiempo de permanencia en la institución municipal	Q 15.00	Q 375.00
20	Refacciones para el estudiante del ejercicio profesional supervisado, durante el tiempo de permanencia en la institución municipal	Q 10.00	Q 200.00
16	Señalizaciones para la implementación del Plan de Contingencia	Q 25.00	Q 400.00
4	Gasto en gasolina para vehículo por semana	Q 100.00	Q 400.00
3	Resmas de hojas bond tamaño carta	Q 30.00	Q 90.00
4	Impresiones del Plan de Contingencia	Q 20.00	Q 80.00
1	USB DE 16 GB	Q 90.00	Q 90.00
1	CD (contenido de la información digital del Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco)	Q 65.00	Q 65.00
0	Imprevistos	Q 0.00	Q 0.00
TOTAL			Q 1,700.00

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

- **Fuentes de financiamiento**

- ✓ Financiamiento propio por parte del estudiante del ejercicio profesional supervisado.

3.17 Evaluación

Cuadro 26 Evaluación del Plan de Acción

Elemento del Plan	SI	NO	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del estudiante del ejercicio profesional supervisado?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la Intervención?	X		

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

En el siguiente capítulo se detalla las actividades realizadas en la intervención, sistematización y ejecución mostrando las fechas en que se desarrollaron. El capítulo define los logros, resultados obtenidos durante la intervención y las experiencias vividas

4.1 Descripción de las actividades realizadas

El presente capítulo corresponde a la ejecución de cada una de las actividades programadas en el plan de acción, a continuación, se desarrolla un cronograma doble que contenga una actividad planeada y la otra ejecutada.

Cuadro 27

Cronograma doble de planificación (P) y ejecución (E) de las actividades

No.	Actividad		SEPTIEMBRE					OCTUBRE										
			Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L
			27	28	29	30	01	04	05	06	07	08	11	12	13	14	15	19
1	Realización de Checklist en la Municipalidad	P																
		E																
2	Entrevista a personal administrativo y operativo	P																
		E																
3	Análisis e interpretación de datos	P																
		E																
4	Presentación de la propuesta a realizar con las autoridades correspondientes	P																
		E																
5	Elaboración del Plan de Contingencia	P																
		E																
6	Elaboración del croquis insitucional	P																
		E																
7	Adquisición de señalizaciones para ayuda de la municipalidad	P																
		E																
8	Presentación y entrega de propuesta	P																
		E																

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado, 2021

4.2 Productos, logros y evidencias

A continuación, se muestran fotografías como evidencia del desarrollo de las actividades de la ejecución del proyecto en las cuales se detallan los logros alcanzados y el progreso de la intervención en la institución.

4.2.1 Antes

La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala no posee un instrumento que estipule las amenazas a las que puede estar expuesta y las acciones necesarias para minimizar riesgos ante la presencia de siniestros, se pudo llegar a esta conclusión mediante la aplicación de un diagnóstico institucional y de herramientas de investigación. Por medio de la observación, encuestas y un análisis de riesgo se pudo confirmar la necesidad de un **Plan de Contingencia en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala**. Las siguientes fotografías dan evidencia de lo anteriormente mencionado:

Fotografía 3

Inexistencia de un Plan de Contingencia y señalizaciones en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.



Nota: Fotografiada por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

4.2.2 Durante

En las siguientes fotografías se puede observar las actividades que se desarrollaron para la recopilar información necesaria para la realización del Plan de Contingencia, siendo la aplicación de una encuesta al personal administrativo y operativo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco como de un Checklist de aspectos generales de la institución. A si mismo se procedió a la redacción del Plan con el propósito de beneficiar a la institución y sus recursos.

Fotografía 4

Realización del análisis de riesgo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa



Nota: Fotografiada por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

Fotografía 5

Redacción del Plan de Contingencia



Nota: Fotografiada por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

4.2.3 Después

Las siguientes fotografías dan evidencia de la finalización de la redacción y de la impresión del **Plan De Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala**. A si mismo se realizó un acto de entrega del proyecto con las principales autoridades municipales y universitarias.

Fotografía 6

Entrega del Plan de Contingencia a autoridades municipales de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.



Nota: Fotografiada por el estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

Fotografía 7

Entrega de Señalizaciones a autoridades municipales de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.



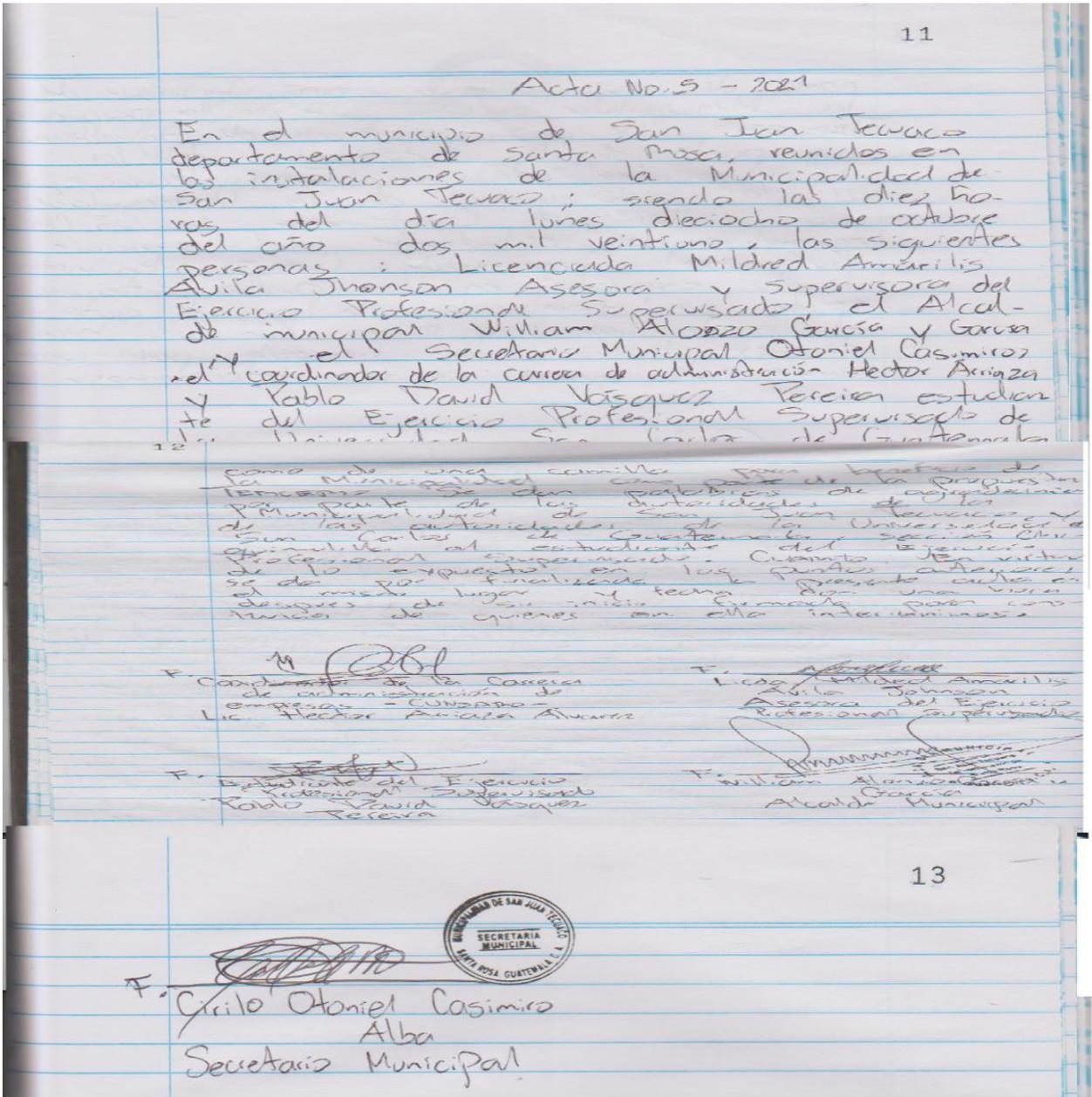
Nota: Fotografiada por el estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

Fotografía 8
Acto de Entrega



Nota: Fotografiada por el estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

4.2.4 Acta de entrega



4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Cuadro 28

Actores de la Intervención

Participantes	Perfil
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	Encargado de poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su pensum de estudios universitarios.
Funcionario Municipal	Persona que desempeña un cargo público, encargado de autorizar el proyecto a realizar en la Municipalidad de San Juan Tecuaco.
Colaboradores Municipales	Personal administrativo y operativo de la institución los cuales participaron en la recopilación de información institucional.
Sociedad en general	Personas que contribuyeron a la recopilación información histórica sobre el municipio.
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado	Persona encargada de asesorar y apoyar al estudiante en todo el proceso del ejercicio profesional supervisado.

Nota: Elaboración por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

4.3.2 Acciones

En el día 01 de marzo del año 2021 inicia el ejercicio profesional supervisado en a la unidad de practica para desarrollar lo que se estipula en el Plan General del EPS, procediendo a dar un recorrido por la institución para la implementación del diagnóstico contextual e institucional del cual se obtuvo el listado de carencias administrativas identificadas, las cuales se dieron a conocer a las autoridades universitarias para su aprobación y luego ser trasladadas a las autoridades municipales quienes confirman la viabilidad que existe para la ejecución del proyecto. En la presentación ante las autoridades municipales mostraron su agradecimiento por la ejecución de la propuesta de un Plan de Contingencia en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

4.3.3 Resultados

Mediante la realización del plan de contingencia y del análisis de riesgo que este contempla se logró identificar los aspectos generales de la Municipalidad de San Juan Tecuaco que deben de mejorar y darle la debida importancia. El Plan de acción detalla las actividades que al ser ejecutas generaron un beneficio para la institución, en su sistema de evacuación como de señalización, en el recurso humano generando mayor confianza y seguridad en la ejecución de sus labores.

4.3.4 Implicaciones

El diagnóstico institucional realizado en la municipalidad, ayudó a identificar las carencias administrativas como las soluciones para cada una de ellas, procediendo a presentarlas ante las autoridades municipales dando la aprobación para la elaboración del Plan de Contingencia en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa teniendo en consideración que dicha propuesta será de beneficio para la institución principalmente en su recurso humano, infraestructura y otros aspectos.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El ejercicio profesional supervisado fue una experiencia motivante, retadora y emocionante en cada una de sus etapas. El inicio del ejercicio, la presentación del estudiante en las instalaciones de la Municipalidad, la autorización por parte de las autoridades municipales para desarrollar la intervención, el buen ambiente organizacional entre los colaboradores que favoreció al estudiante facilitando la información y agilizando cada uno de los procesos de la intervención, generando una mayor motivación de compromiso de buscar la manera de beneficiar a la institución con una propuesta y herramienta que fuera de utilidad, como lo es el Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. A nivel personal, fue gratificante el poder desarrollar todos los conocimientos administrativos brindados por la magna casa de estudios la Universidad de San Carlos de Guatemala en su sede Centro Universitario de Santa Rosa y a la vez fue satisfactorio poder recibir palabras de agradecimiento por parte del Alcalde Municipal de San Juan Tecuaco por la ayuda y herramienta brindada para el beneficio de la municipalidad en general.

Capítulo V

5 Evaluación del Proceso

En el siguiente capítulo se hace una detallada evaluación de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

5.1 Evaluación del diagnóstico

El diagnóstico toma en consideración 2 aspectos de estudio siendo la parte contextual e institucional con el propósito de conocer, estudiar, entender de forma más específica la institución y lo que le rodea. El diagnóstico institucional permitió conocer el área administrativa de la municipalidad como su estado en aspectos generales internos de la institución (institucionales, desarrollo histórico, usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración y ambiente institucional), y a su vez por medio de las herramientas de investigación poder obtener el listado de carencias administrativas de la cual se selecciona la problemática y se implementó la solución por medio de la propuesta

Se elaboró una lista de cotejo para evaluar el diagnóstico institucional, la cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 21

Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidad?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a prevenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica

El siguiente nivel de evaluación es sobre el capítulo que abarca, muestra la base teórica de la solución a la problemática seleccionada dentro del diagnóstico, tomando en consideración temas de interés e importancia de fuentes confiables y que a su vez tengan relación con la propuesta.

Se elaboró una lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica, la cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 22

Lista de Cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específicas?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del estudiante en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

5.3 Evaluación del plan de Intervención

En la siguiente etapa se tomó como guía las actividades programadas definidas para verificar el logro de lo establecido en la estructuración del plan, se define el título del proyecto, el problema seleccionado, la hipótesis acción, los beneficiarios, la justificación, los objetivos, las actividades a desarrollar y los recursos utilizados para la ejecución de la intervención.

Se elaboró una lista de cotejo para evaluar la intervención la cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 23

Lista de Cotejo para evaluar el plan de la intervención

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) estudiante?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto?	X		

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

La siguiente fase corresponde al desarrollo de las actividades que se muestran en el plan de acción y la ejecución de cada una de ellas en el tiempo estipulado en el cronograma. Se evalúan las acciones y los resultados en la ejecución del Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala. En la sistematización se expone las experiencias vividas, implicaciones y las lecciones aprendidas durante la realización de la intervención.

Se elaboró una lista de cotejo para evaluar la evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención, la cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 24

Lista de Cotejo para examinar la evaluación de la ejecución y sistematización de la Intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

Capítulo VI

6. El Voluntariado

En el siguiente capítulo se presenta la descripción de la acción ejecutada de voluntariado que es a beneficio social del Centro Universitario de Santa Rosa sede Chiquimulilla en el que se realizó la instalación de tres aires acondicionados, iluminación y reinstalación de energía eléctrica en 220 W en el lugar que ocupa el Salón Mayor para eventos que ameriten su uso y se pueda contar con mejores condiciones.

6.1 Plan Del Voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 *Datos de los estudiantes*

Nombres:	Registro académico:
-----------------	----------------------------

Rosario Argentina Veliz Pérez	201343644
Felipa Ana María Mayen	201442754
Bersy Emmanuel Godínez Gaitán	201442763
Jennifer Elieth Pineda Rosales	201544007
Pablo David Vásquez Pereira	201544046
Nimsi Stephanie Tùchez Chávez	201643864
Sirley Lisbeth Delgado Rodríguez	201643876
Irma Yolanda Dávila Sáenz	201643921
Lisbeth Yadira Ramírez Solares	201544061

Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas

Centro: Centro Universitario de Santa Rosa – CUNSARO –

Sección Universitaria: Chiquimulilla, Santa Rosa

Universidad: Universidad de San Carlos De Guatemala – USAC -

6.1.1.2 Datos de la Institución

Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
Sección Chiquimulilla –CUNSARO-

Municipio: Chiquimulilla

Departamento: Santa Rosa

País: Guatemala

Límites: Al Norte con: Cuilapa, Pueblo Nuevo Viñas. Al Este con:
Pasado, Moyuta, Santa María Ixhutatán, San Juan Tecuaco.
Al Sur con: Océano Pacífico. Al Oeste con: Taxisco,
teniendo un litigio de límites.

6.1.2 Título

Remozamiento del salón de usos múltiples del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.

6.1.3 Ubicación Física

Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ubicada en la colonia vista hermosa de Chiquimulilla, Santa Rosa, Guatemala.

6.1.4 Descripción de la actividad

La actividad consiste en el remozamiento de las instalaciones del salón de usos múltiples del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la universidad de San Carlos, el cual se basará en mejorar la imagen mediante el cambio de los tres equipos de aires acondicionados que se encuentran en mal estado y la instalación de los tres equipos de aire acondicionado nuevos, pintura de las paredes y techos del salón, el cambio y la colocación de lámparas de cuatro unidades cada juego dando así un total diez juegos de lámparas, este proyecto ayudará a perfeccionar las condiciones, brindando así un ambiente agradable para el uso de cada persona que lo visite.

6.1.5 Justificación

El Salón de Usos Múltiples del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, es un área destinada para que los estudiantes, docentes y autoridades universitarias puedan realizar actividades protocolarias, académicas y sociales, sin embargo, con el paso del tiempo y el uso que se ha hecho de él dicho espacio ha sido susceptible a deterioros y fallas en el equipo; puesto que se puede evidenciar que el equipo de aire acondicionado ya no funciona óptimamente por lo que se encuentra en desuso lo cual provoca que las condiciones térmicas no sean las adecuadas para los usuarios.

La pintura de las paredes y techos se encuentra deteriorada a causa de la humedad y suciedad, así mismo el confort visual no es el adecuado debido a que se carece de suficientes lámparas para poder iluminar el salón, por lo tanto, como parte de la fase de voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado y con la autorización del Director del Centro regional se procederá a llevar a cabo el proyecto denominado “Remozamiento del Salón de Usos Múltiples, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala” el cual consistirá en la desinstalación de los aires acondicionados en malas condiciones y la instalación de 3 aires acondicionados nuevos, pintura de las paredes y techo del salón y colocación de 10 juegos de lámparas de 4 unidades cada juego, este proyecto contribuirá a mejorar las condiciones de estadía del usuario brindando un ambiente placentero y a su vez agradable a la vista puesto que con este remozamiento se logrará mejorar la imagen del salón y cada persona que lo visite se sentirá cómoda durante el tiempo que permanezca en este espacio.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo General

Remozar las instalaciones del salón de usos múltiples del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala para brindar un mejor servicio a los usuarios.

6.1.6.2 Objetivos Específicos

- Mejorar el confort térmico del salón de usos múltiples mediante la desinstalación de 3 equipos de aires acondicionados que se encuentran averiados y en desuso y la instalación de 3 equipos de aire acondicionado nuevos.
- Mejorar la imagen del salón de usos múltiples mediante la colocación de pintura en paredes y techo.
- Aumentar el confort visual del salón mediante la colocación de 10 juegos de lámparas de 4 unidades cada juego.

6.1.7 Metas

- Instalación de 3 equipos de aire acondicionado en el salón de usos múltiples del centro universitario de Santa Rosa mejorando la ventilación del aire al momento de realizar actividades.
- Aplicación de pintura nueva mejorando el confort visual del Salón mayor
- Dar a conocer al centro universitario de Santa Rosa por sus buenas y hermosas instalaciones logrando a traer y crecer la población estudiantil.
- Instalación de 10 luces para mejorar iluminación del Salón mayor del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

6.1.8 Beneficiarios

6.1.8.1 Beneficiarios Directos

- Estudiantes actuales del Centro Universitario de Santa Rosa de las carreras de Pedagogía, Administración de empresas y Derecho.
- Personal Administrativo y operativo

6.1.8.2 Beneficiarios Indirectos

- Población en General de los municipios cercanos

6.1.9 Metodología de Trabajo.

Se realizó una inspección al centro universitario con el fin de encontrar alguna deficiencia o carencia en el área, por medio de la técnica de la observación directa y de recolección de datos importantes, se llegó a la conclusión junto con las autoridades correspondientes de priorizar el proyecto del remozamiento del salón de usos múltiples de dicho centro.

6.1.10 Actividades a realizar

1. Elaboración de plan de voluntariado
2. Acuerdo con las autoridades del centro universitario de Santa Rosa CUNSARO para llevar a cabo el proyecto.
3. Recaudación de fondos económicos para la ejecución del proyecto.
4. Cotización del equipo de aire acondicionado, pintura y lámparas.
5. Compra de aire acondicionado, pintura y lámparas.
6. Desinstalación de los aires acondicionados en mal estado.
7. Instalación de nuevo equipo de aire acondicionado,

8. Pintar las paredes del salón de usos múltiples.
9. Instalación de lámparas.
10. Entrega del proyecto de voluntariado a las máximas autoridades de centro universitario de Santa Rosa CUNSARO.
11. Elaboración de acta de entrega de proyecto.

6.1.11 Cronograma

Cuadro 29

Cronograma del voluntariado

NO.	ACTIVIDAD	MARZO							ABRIL		JUNIO			
		SEMANA 7							SEMANA 8		SEMANA 9			
		M	J	V	S	D	L	M	M	27	M	M	J	M
		24	25	26	27	28	29	30	7	27	1	16	17	22
1	Elaboración de plan de voluntariado													
2	Acuerdo con las autoridades del centro universitario de Santa Rosa CUNSARO para llevar a cabo el proyecto.													
3	Recaudación de la cuota de cada estudiante.													
4	Cotización del equipo de aire acondicionado, pintura y lámparas.													
5	Compra de aire acondicionado, pintura y lámparas.													
6	Desinstalación de los aires acondicionados en mal estado.													
7	Instalación de nuevo equipo de aire acondicionado,													
8	Pintar las paredes del salón de usos múltiples.													
9	Instalación de lámparas.													
10	Entrega del proyecto de voluntariado a las máximas autoridades de centro universitario de Santa Rosa CUNSARO.													
11	Elaboración de acta de entrega de proyecto.													

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021)

6.1.12 Recursos.

6.1.12.1 Talento Humano.

- Personal administrativo y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa. Sección Chiquimulilla.
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Técnico electricista e instaladores de aire acondicionado.

6.1.12.2 *Materiales.*

- Equipo de aire acondicionado
- Pintura
- Escalera
- Desarmadores
- Espátulas
- Brocas
- Tornillos
- Brochas
- Rodillos con su respectiva base
- Gasolina
- Lámparas

6.1.12.3 *Técnicos.*

- Cálculo de presupuesto

6.1.12.4 *Tecnológicos*

- Computadora
- Impresora
- USB
- Acceso a internet
- Teléfono Celular
- Escáner

6.1.12.5 *Físicos.*

- Instalaciones de la Institución

6.1.12.6 *Financieros.*

- La inversión del Voluntariado fue de Q 21,617.00

6.1.12.6.1 Presupuesto

Cuadro 30

Presupuesto del Proyecto de voluntariado

No.	DESCRIPCION	TOTAL
1	Compra de 3 aires acondicionado marca Whirlpool	Q 10,957.00
2	Desinstalación de aires acondicionados en mal estado	Q 900.00
3	Instalación de aires acondicionado en el salón de usos múltiples	Q 1,600.00
4	Electricista para cambio de voltaje de 220 W	Q 250.00
5	Pintura para salón y otros accesorios de pintura	Q 1,205.00
6	1 Brocha, Esponjas para rodo, refacción y gas para pintura de aceite,	Q 85.00
7	Compra de gasolina de 2 viajes en picop para transportar escalera de metal de Taxisco a Chiquimulilla	Q 100.00
8	Refacción para entrega del proyecto de voluntariado	Q 700.00
9	Compra de otros accesorios para la instalación de lámparas	Q 85.00
10	Compra de gasolina de 2 viajes en picop para transportar escalera de metal de Taxisco a Chiquimulilla	Q 100.00
11	Compra de lámparas para la iluminación del salón de usos múltiples	<u>Q 5,635.00</u>
Total Del Proyecto De Voluntariado		
“Remozamiento Del Salón De Usos Múltiples”		Q 21,617.00

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado, (2021).

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

- Fuente de financiamiento fue de personas altruistas para la ejecución del proyecto.

6.1.13 Evaluación

La evaluación se realizará por medio de los conocimientos adquiridos durante el proceso de estudio, para confirmar que los objetivos planteados han sido alcanzados, remozamiento del salón de usos múltiples del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, tiene con la finalidad brindar un mejor servicio al estudiantado o población en general que permita dar alguna apariencia o aspecto nuevo o novedoso al centro.

6.2 Ejecución o evidencia del Voluntariado

6.2.1 Descripción

La actividad se desarrolló en el Salón de Usos múltiples del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- Sección Chiquimulilla, el día 22 de junio del año 2,021 dando inicio a las diecisiete horas, se encontraron presentes las autoridades universitarias, asesores y estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, en dichas instalaciones se lleva a cabo el acto de inauguración de Entrega de Proyecto de Voluntariado llamado "Remozamiento del Salón de usos múltiples".

Se expone cual fue el proyecto realizado en el salón, siendo este la colocación de 3 aires acondicionados, remozamiento de la pintura, colocación de nueva iluminación y mejoramiento del sistema eléctrico para todo el centro universitario, en el acto se hizo entrega de reconocimientos a las autoridades universitarias y asesores y se dio por culminado el proyecto de Voluntariado.

6.2.2 Productos y Logros.

Mejoramiento para desarrollar diversas actividades que necesiten un espacio amplio y libre que beneficien a los estudiantes del centro universitario y a la comunidad en general.

6.2.3 Fotografías.

Antes

Fotografía 9

Fotos del Antes de las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Chiquimulilla.



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

Fotografía 10

Instalaciones del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

Fotografía 11

Instalaciones del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

Durante

Fotografía 12

Presentación de las Compras de Aire Acondicionado, para el Salón de Usos Múltiples en CUNSARO Chiquimulilla.



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

Fotografía 13

Desinstalación de Aires Acondicionado en mal estado del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

Fotografía 14

Instalación de Aires Acondicionado del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

Fotografía 15

Revestimiento de Pintura del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

Despues

Fotografía 16

Pintura del Salón de Usos Múltiples CUNSARO Chiquimulilla.



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

Fotografía 17

Instalaciones de Aire Acondicionado terminado del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla.



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

Fotografía 18

Proyecto terminado de Voluntariado, Revestimiento del Salón de Usos Múltiples de CUNSARO Chiquimulilla



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021):

Fotografía 19

Presentación del Proyecto de Voluntariado "Revestimiento del Salón de Usos Múltiples" de CUNSARO Chiquimulilla.



Nota: Fotografía tomada por estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021).

6.2.4 Acta de entrega

Acta No. 4 - 2021

En el municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, el día martes veintidós de los diecisiete meses, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAPO - Sección Chiquimulilla, los estudiantes del ejercicio profesional supervisado - EP-S, el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla director del centro universitario de Santa Rosa; el licenciado José Luis Aguirre Pumar coordinador académico del centro universitario de Santa Rosa, el licenciado Héctor Antonio Arriaza Álvarez coordinador de la carrera de administración de empresas; el licenciado Kendal Miguel Patricio Zamora asesor del Ejercicio Profesional Supervisado autoridades universitarias y representantes estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Pablo David Vázquez Pereira con número de curso 201544004. Para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: se da la bienvenida a los estudiantes y autoridades presentes.

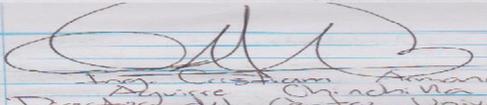
SEGUNDO: los estudiantes hacen entrega del proyecto de "Demarcamiento del salón de usos múltiples" ubicado en el centro universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla a las autoridades y representantes del centro de estudios y EP-SERVO: Tercero la palabra al Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla quien agradece la realización del voluntariado en el centro universitario de Santa Rosa - CUNSAPO -

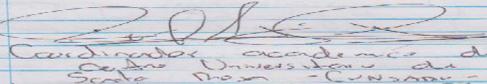
9

Cuanto a las autoridades del centro felicitan a los estudiantes por la labor realizada en el proyecto de voluntariado que se da de beneficio para todos. Cuinto: se procede a la entrega de reconocimientos a las autoridades universitarias y asesores del Ejercicio Profesional Supervisado - EP-S que acreditan la realización y colaboración en el proyecto de voluntariado. Sexto: con fe de la actividad con el objetivo de dejar constancia y registro de la actividad realizada, se da por finalizada la presente acta, se acepta y firma por quienes intervienen.

~~_____~~
 Pablo David Vázquez Pereira
 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

10


 Ing. Cristian Armando Aguirre Chinchilla
 Director del Centro Universitario de Santa Rosa


 Coordinador académico del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAPO -
 Lic. Luis Aguirre Pumar



Conclusiones

- La Municipalidad de San Juan Tecuaco del departamento de Santa Rosa cuenta con un Plan de Contingencia para la reducción de riesgos ante la presencia de desastres naturales, al ser una herramienta que brinda un mayor nivel de seguridad para la institución y de beneficio a las personas que se encuentren en situación de riesgo.
- La propuesta del plan de contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa contempla un análisis de riesgo por medio del cual se identificaron las amenazas que pueden afectar en el presente como en el futuro a la organización en aspectos como infraestructura o la integridad física del recurso humano que tiene participación en la institución
- El personal administrativo y operativo de la municipalidad carece de conocimientos sobre la importancia del plan de contingencia y principalmente sobre cómo actuar al momento de presentarse algún tipo de amenaza o emergencia en la institución. El plan de contingencia detalla protocolos y procedimientos útiles para el accionar del recurso humano antes, durante y después de una emergencia.
- En el Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se propone una guía para la formación de los grupos de acción que deben ser formados principalmente por el personal administrativo como de personas o entidades ajenas a la institución quienes funcionan como apoyo en el momento de suscitarse algún tipo de amenaza además detalla las responsabilidades y acciones que deben de aplicarse por parte de cada grupo del comité de emergencias.
- Las Municipalidades son instituciones que poseen un esparcimiento constante al brindar servicios en beneficio de la comunidad. Dichos usuarios deben poseer un conocimiento mínimo sobre cómo actuar ante la presencia de amenazas y un sistema de señalizaciones facilitaría la evacuación de una manera ordenada, segura y rápida. El Plan de contingencia contempla un sistema de evacuación por medio de señalizaciones que se propone establecerse en la institución.

Recomendaciones

- Se recomienda la ejecución de la propuesta del Plan de Contingencia por parte de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, para desarrollar un nivel mayor de confianza o seguridad en el ambiente organizacional permitiendo que el personal pueda ser más productivo como a la vez generar una reducción de riesgos o pérdidas humanas, materiales como financieras en la institución.
- Implementar un análisis de riesgo con frecuencia de manera cronológica con el propósito de evaluar la infraestructura, mobiliario y las herramientas necesarias para la ejecución del plan de contingencia con el propósito de ser efectivos y estar siempre preparados ante la presencia de algún tipo de amenaza, riesgo o emergencia en la institución.
- Promover y realizar capacitaciones constantes con instituciones o entidades que puedan brindar ayuda en temas relacionados al plan de contingencia como primeros auxilios, sistema de detección de alarma, evacuación ante emergencias entre otros, con el propósito que el personal administrativo y operativo este siempre preparado y en constante capacitación.
- Se recomienda realizar constantes simulacros de emergencia con el personal administrativo y operativo de la municipalidad con el propósito de verificar que los grupos y comité de emergencia están realizando las acciones correctas y constatar si realmente se están cumpliendo los objetivos siendo el principal de ellos reducir los riesgos y perdidas de los recursos de la institución.
- La Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa implemente el sistema de señalización que se detalla en el plan de contingencia, situando las señalizaciones en sus lugares correspondientes velando que todo el material necesario para el desarrollo y aplicación de dicho plan (Extintores, camillas y botiquín de primeros auxilios) se encuentre de una manera visible, accesible para los comités de emergencia como demás personas que lo necesiten y se haga reposición constante de cada uno de ellos para estar siempre preparados ante la presencia de emergencias.

Referencias Bibliográficas

- Ávalos Reyes, J., Puente Riofrío, M., Viñán Villagrán, J., & Carrasco Salazar, V. (2017). *Elementos de ingeniería administrativa*. Riobamba, Ecuador: Editorial Politécnica ESPOCH. Recuperado el 08 de 04 de 2021
- Bernal Torres, C. (2007). *Introducción a la Administración de las Organizaciones* (Primera ed.). D.F, México: Pearson. Recuperado el 13 de 04 de 2021
- Bonilla, A. C., & Lizcano, C. M. (diciembre de 2011). Una Aproximación hacia el Concepto de Honestidad en el Ámbito Laboral, Colombiano. *Revista Iberoamericana de Psicología Ciencia Y Tecnología*. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4905083.pdf>
- Bosch, M., & Cavalloti, R. (7 de octubre de 2016). Definición de Integridad en el Ámbito de la Ética Empresarial. *Empresa y Humanismo*, 65. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de <http://www.eafit.edu.co/centro-integridad/guias-docentes/SiteAssets/Es%20posible%20una%20definicion%20de%20integridad.pdf>
- Bueno Blanco, R., Ramos Sámano, M., & Berrelleza Gaxiola, C. (2006). *Elementos de la administración*. Recuperado el 08 de 04 de 2021, de <file:///D:/EPS%202021/Libros%20PDF/Administracion/1.%20Elementos%20B%C3%A1sicos%20de%20Administraci%C3%B3n%20autor%20Raymundo%20Bueno,%20Mireya%20Blanco%20y%20Carlos%20Berrelleza.pdf>
- Cano Aceituno, M. (3 de marzo de 2021). Supervisión Educativa, San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala. (P. D. Pereira, Entrevistador) San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
- Cano Plata, C. A. (2017). *La administración y el proceso administrativo*. Tesis Profesorado- Maestría, Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano". Recuperado el 08 de 04 de 2021, de <file:///D:/EPS%202021/Libros%20PDF/Administracion/Proceso-Administrativo.pdf>
- Cano Zepeda, N. D. (5 de Marzo de 2,021). (S. Delgado Rodríguez, Entrevistador) San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
- Centro de Salud de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. (Junio de 2,017). Recuperado el 8 de Marzo de 2,021
- Chiavenato, I. (1,999). *Administración de recursos humanos* (Quinta ed.). Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración* (Séptima ed.). D.F, México: Mc Graw-Hill Interamericana. Recuperado el 12 de 04 de 2021
- Chiavenato, I. (2011). *Administración: Proceso Administrativo* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Mac Graw Hill. Recuperado el 14 de 04 de 2021

- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Código Municipal, Decreto 12-2002*. Guatemala. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/codigo_municipal.pdf
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de los Concejos de Desarrollo Rural y Urbano, Decreto 11-2002*. Guatemala. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de http://www.oas.org/juridico/spanish/gtm_res67.pdf
- Consejo Municipal, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. (25 de Junio de 2,014). Manual de Funciones de los Empleados de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, departamentod de Santa Rosa.
- Constitución Política de la Republica de Guatemala. (s.f.). *Constitución Política de la Republica de Guatemala*. Recuperado el 20 de 05 de 2021, de <https://www.cijc.org/es/NuestrasConstituciones/GUATEMALA-Constitucion.pdf>
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. (s.f.). *Ley y Reglamento 109-96*.
- De León Lacayo, M. C. (2,016). *Liderazgo y conflictos laborales*. Quetzaltenango. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/43/De-Leon-Maria.pdf>
- Del Valle, J. (2008). Documentación Sobre las Competencias. *Modelo de Desarrollo Económico de Navarra*. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/51352/AUTONOMIA_Y_RESPONSABILIDAD.pdf/34e7af0a-341e-47eb-b7a6-5b44a2c56a4e
- Federación Internacional de la Cruz Roja. (2008). *Guía para la elaboración de Planes de Respuesta a desastres y Contingencia*. Suiza. Recuperado el 21 de 05 de 2021
- Fondo ambiental del Salvador. (2016). *Manual de selección del personal*. Recuperado el 13 de marzo de 2021, de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/fonaes/documents/210509/download>
- Fuentes, J. J. (2010). El Respeto. *Colección Desarrollo Personal y Laboral*. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/29e3a524-2b61-4228-afea-ea858bc4ee87/33.pdf?MOD=AJPERES&CVID=11Ew55E>
- Gómez, M. R. (2007). Amabilidad. *Aprenda a Convivir en Paz Desde la Primera Infancia*, 4. Obtenido de http://www.waece.org/re_ep_actividades_programa_files/01%20Amabilidad.pdf
- González Gómez, G. (2010). *Módulo sobre estrategia de sostenibilidad para la conservación de la reforestación en el municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Recuperado el 2 de marzo de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0723.pdf
- Hernández y Rodríguez, S., & Palafox de Anda, G. (2012). *Administración: Teoría, Proceso, Área Funcionales y estrategias para la competitividad* (Tercera ed.). D.F, México: Mac Graw Hill. Recuperado el 13 de 04 de 2021
- Hitt, M., Black, S., & Porter, L. (2006). *Administración* (Vol. Novena Edición). México: Pearson Educación. Recuperado el 07 de 04 de 2021, de file:///D:/EPS%202021/Libros%20PDF/Administracion/Administracion_Michael_A._Hitt_J._Stewart.pdf

- Instituto de Estudios y Capacitación Cívica COMODES. (2001). *Diccionario Municipal de Guatemala* (Vol. 3ra Edición). Guatemala: Instituto de Estudios y Capacitación Cívica COMODES. Recuperado el 4 de marzo de 2021, de <https://wikiguate.com.gt/san-juan-tecuaco/#Economia>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda*. Recuperado el 6 de Marzo de 2021, de <https://www.ine.gob.gt/ine/poblacion-menu>
- Koontz, H., & Weihrich, H. (1,998). *Administración una perspectiva global* (Onceava ed.). México: Mc Graw Hill.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración: Una perspectiva global y empresarial* (Decima cuarta ed.). México: Mac Graw Hill. Recuperado el 08 de 04 de 2021, de https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod_resource/content/1/Administracion_una_perspectiva_global_y_empresarial_Koontz.pdf
- Luna González, A. (2014). *Proceso Administrativo* (Primera Edición ed.). México: Grupo editorial Patria. Recuperado el 08 de 04 de 2021, de https://books.google.com.gt/books?id=b8_hBAAAQBAJ&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false
- Maliaño Tellez, F. A. (2016). *Historia de los misioneros franciscanos en el departamento de Santa Rosa, Guatemala*. Guatemala.
- Münch, L. (2,010). *Gestión Organizacional*. México: Pearson Educación.
- Münch, L. (2015). *Administración, Proceso administrativo, clave del éxito empresarial* (Tercera Edición ed.). México: Pearson Educación de México, S.A de C.V. Recuperado el 07 de 04 de 2021
- Oficina de Acceso a la Información Pública, Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. (2021). San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala. Recuperado el 03 de marzo de 2021
- Orientaciones para la Prevención y Atención de Desastres*. (2005). Portoviejo, Ecuador: Graphus. Recuperado el 21 de 05 de 2021
- Policia Nacional Civil de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. (3 de Marzo de 2021). San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
- Ponce Hernández, K. E. (2,014). *Incidencia de las relaciones interpersonales en los docentes del instituto nacional de educación básica de San Antonio Suchitepéquez*. Mazatenango, Guatemala. Recuperado el 13 de Marzo de 2,021, de <https://www.google.com/url?q=http://www.repositorio.usac.edu.gt>
- Raffino, M. E. (2019). *Compromiso* (Vol. Cuarto). Argentina. Recuperado el 5 de marzo de 2021, de <https://concepto.de/compromiso/#ixzz6GgcGoYMe>
- Reglamento de la Ley de la CONRED de origen Natural o Provocado - Acuerdo 49-2012. (s.f.). *Reglamento de la Ley de la CONRED de origen Natural o Provocado - Acuerdo 49-2012*. Recuperado el 20 de 05 de 2021, de <http://faolex.fao.org/docs/pdf/gua196748.pdf>
- Reyes Ponce, A. (2004). *Administración de empresas: Teoría y Práctica* (Vol. Primera Edición). D.F., México: Limusa, S.A De C.V. Recuperado el 07 de 04 de 2021, de

<https://books.google.com.pe/books?id=92MVGpDDqn0C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Reyes Ponce, A. (2007). *Administración Moderna*. D.F, México: Limusa. Recuperado el 13 de 04 de 2021

Secretaría de planificación y programación de la presidencia. (2010). *Plan de desarrollo de San Juan Tecuaco. Santa Rosa 2011-2025*. Consejo municipal de desarrollo del municipio de San Juan Tecuaco, San Juan Tecuaco. Recuperado el 2 de marzo de 2021, de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/category/55-santa-rosa?download=132:pdm-san-juan-tecuaco>

Secretaría General de Planificación de la Presidencia. (2016). *Portal Analítico*. Obtenido de <http://ide.segeplan.gob.gt/sinittablero/>

Unidad para la prevención de la violencia, Ministerio de Gobernación de Guatemala. (2019). *Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito*. Guatemala. Recuperado el 2 de Marzo de 2021, de <https://upcv.gob.gt/wp-content/uploads/2020/02/0607-PPM-San-Juan-Tecuaco-Santa-Rosa.pdf>

Vasquez Aceituno, A. (2010). *Producción y divulgación de material educativo, sobre los derechos ambientales, dirigido a la población de San Juan Tecuaco, Santa Rosa*. San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala. Recuperado el 2 de marzo de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0728.pdf

Apéndice

1. Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala consiste en un proceso técnico y profesional en el cual el estudiante aplica los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos en el desarrollo de la carrera, esto con la finalidad de contribuir a la solución de problemas sociales o económicos que se presentan en las diversas comunidades e instituciones públicas y autónomas de Guatemala, por lo que se ha seleccionado como unidad de práctica la municipalidad de San Juan Tecuaco del departamento de Santa Rosa, para lo cual es necesario realizar el presente plan general, este contiene información general del estudiante así como institucional, siendo primordial el planteamiento de objetivos general y específicos en los que se encuentran plasmados los resultados que se desea alcanzar mediante la ejecución de diversas actividades que se llevarán a cabo durante los meses de marzo y abril del presente año, siendo importante resaltar que la metodología de investigación a emplear será a través encuestas, entrevista, listas de chequeo y observación que permitirán recolectar información de manera objetiva. Para cada una de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado se empleará el proceso administrativo el cual mediante la implementación de cada una de sus fases contribuirá a la solución de los problemas detectados en la institución.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Nombre:	Registro académico:
Pablo David Vásquez Pereira	201544046
Carrera:	Licenciatura en Administración de Empresas
Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Unidad académica:	Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Sección universitaria:	Chiquimulilla, Santa Rosa

1.2.2 Datos de la institución

Institución:	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa
Municipio:	San Juan Tecuaco
Departamento:	Santa Rosa
País:	Guatemala
Límites:	Limita al norte con Oratorio y Santa María Ixhuitán, al este con Moyuta (Jutiapa) al Sur con Pasaco (Jutiapa) y Chiquimulilla y al Oeste con Chiquimulilla.
Dirección:	Edificio Municipal San Juan Tecuaco, zona 0, sector parque a un costado de agencia Banrural, frente a la iglesia católica.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivos generales

Definir de forma sistemática las distintas actividades que se llevaran a cabo en el ejercicio profesional supervisado, mediante el proceso administrativo (planificación, organización, integración, dirección y control), identificando las distintas carencias y problemáticas que presenta la administración de la municipalidad de San Juan Tecuaco.

1.3.2 Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico institucional en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- Identificar las principales carencias dentro de la institución.
- Organizar las actividades a desarrollar dentro de la institución.
- Establecer una solución para la problemática identificada.
- Evaluar que todas las actividades se hayan realizado de manera eficaz y eficiente durante el ejercicio profesional supervisado.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

1. Presentación del estudiante del ejercicio profesional supervisado ante las autoridades municipales.
2. Elaboración del plan general del ejercicio profesional supervisado.
3. Elaboración del plan del diagnóstico institucional.
4. Realización del diagnóstico institucional.

5. Elaboración del plan de acción.
6. Ejecución y sistematización de la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado.
7. Evaluación del proceso.
8. Elaboración del plan de voluntariado.
9. Realización y ejecución del voluntariado.
10. Entrega del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.4.1 Cronograma general

- Lugar Municipalidad del municipio de San Juan
Tecuaco
- Departamento de Santa Rosa, Guatemala
- Responsables: Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- Técnico Asesor Licda. Mildred Amarilis Johnson Ávila
- Fecha de inicio 01 de marzo de 2021
- Fecha de finalización 12 de abril de 2021

**Cuadro 1
Cronograma general del Ejercicio Profesional Supervisado**

No.	Actividad	MARZO					ABRIL					JUNO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE											
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Semana 17	Semana 18	Semana 19	Semana 20												
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	18
1	Presentación del estudiante del ejercicio profesional supervisado ante las																																
2	Elaboración del plan general del ejercicio profesional																																
3	Elaboración del plan del diagnóstico institucional																																
4	Realización del diagnóstico institucional																																
5	Realización del plan de acción																																
6	Ejecución y sistematización de la intervención del Ejercicio profesional supervisado																																
7	Evaluación del proceso																																
8	Realización y ejecución del voluntariado																																
9	Entrega del proyecto del Ejercicio Profesional																																

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

1.5 Metodología

Para el desarrollo del proceso de investigación del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizará el método descriptivo, el cual permite recopilar información verídica, ordenada y confiable para evaluar la situación actual administrativa de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

1.5.1 Técnicas de investigación

Para poder realizar la investigación se aplicará distintas técnicas que permitirán recopilar información y registrarla para su posterior análisis. A continuación, se detallan las técnicas que se utilizarán:

1.5.2 Técnica de investigación documental

Por medio de esta técnica se hará uso óptimo y racional de los recursos documentales sobre antecedentes tanto históricos, económicos, culturales, políticos y sociales del municipio e institución y la recolección de información de diversos autores acerca de temas administrativos que constituirán un soporte para la ejecución de todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

a) Fichaje

Se utilizará para registrar las fuentes bibliográficas de las cuales se obtendrá información.

1.5.2.1 Técnica de investigación de campo

Por medio de esta técnica se obtendrá información directa de la sede de práctica. En esta técnica se utilizarán los siguientes instrumentos:

a) Observación directa

Se utilizará esta técnica para observar las condiciones de las instalaciones y la forma en que se desarrollan los procesos en la institución mediante la utilización de una lista de chequeo.

b) Entrevista

Se aplicará esta técnica para obtener información del personal operativo y administrativo con la finalidad de recopilar datos por medio de un cuestionario el cual ayudará a revelar información cuantitativa y cualitativa sobre diferentes aspectos.

c) Encuesta

Esta técnica permitirá obtener información concisa a través de una serie de preguntas de tipo cerradas previamente preparadas y calificadas.

d) Análisis FODA

El cual constituirá una técnica fundamental para diagnosticar la situación actual en que se encuentra la municipalidad mediante el análisis de factores internos y externos tanto positivos como negativos.

1.6 Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo del plan general del ejercicio profesional supervisado se utilizará 3 tipos de evaluación las cuales son las siguientes:

- **Evaluación ex-ante:** Identificar la etapa del Plan General de EPS, que servirá como guía para la ejecución y logro de los objetivos en el cual se sistematizara cada una de las actividades que deben llevarse a cabo.
- **Evaluación durante o de desarrollo:** verificar las actividades que se sistematizaron para que se logren con la máxima efectividad de los resultados presentados en el momento de su desarrollo.
- **Evaluación ex-post:** buscar la viabilidad y factibilidad del logro de los objetivos entre los que se planifico y se ejecutó.

2 Plan de Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado

El presente capítulo consiste en el plan general del diagnóstico realizado en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, este plan tiene como finalidad prever todas las acciones necesarias a desarrollar para obtener información objetiva y veraz acerca de la situación administrativa actual de la institución.

2.1 Parte informativa

2.1.1 Datos de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado

Nombre:	Registro académico
Pablo David Vásquez Pereira	201544046
Carrera:	Licenciatura en Administración de Empresas
Universidad: USAC-	Universidad de San Carlos de Guatemala -
Unidad académica:	Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Sección universitaria:	Chiquimulilla, Santa Rosa

2.1.2 Datos de la institución

Institución:	Municipalidad
Municipio:	San Juan Tecuaco
Departamento:	Santa Rosa
País:	Guatemala
Límites:	Limita al norte con Oratorio y Santa María Ixhuatán, al este con Moyuta (Jutiapa) al Sur con Pasaco (Jutiapa) y Chiquimulilla y al Oeste con Chiquimulilla.
Asesor:	Lic. Kendal Miguel Rodríguez Zamora

2.2 Título

Plan de diagnóstico institucional de la municipalidad del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa.

2.3 Ubicación física de la institución

Parque central del Municipio de San Juan, Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

Analizar la situación actual de las distintas áreas y dependencias de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa través de la utilización de diversas técnicas e instrumentos de investigación.

2.4.2 Objetivos específicos

- Definir mediante observación el estado de las instalaciones Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- Examinar la ejecución de las distintas actividades dentro de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
- Determinar por medio de una entrevista dirigida al personal administrativo y operativo la forma en que desarrollan sus funciones y los procesos que dirigen dentro de la municipalidad.
- Identificar por medio de una encuesta dirigida al personal operativo y administrativo las distintas carencias y deficiencias dentro de la municipalidad.
- Enumerar mediante el análisis FODA los aspectos internos y externos tanto negativos y positivos que posee la municipalidad.

2.5 Justificación

Para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado en la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se requiere completar una serie de etapas siendo la primera de ellas la elaboración de un diagnóstico administrativo mediante el cual se recopilará información contextual e institucional con la finalidad de evaluar la situación en la que se encuentra actualmente esta organización.

El presente diagnóstico será elaborado mediante un proceso de investigación documental y de campo y permitirá determinar cuáles son las principales carencias y problemas existentes dentro de esta institución las cuales dificultan el óptimo desarrollo de las distintas actividades y procesos, esto con el objetivo de priorizar tales carencias para posteriormente proceder a establecer propuestas enfocadas en el proceso administrativo que contribuyan a que la organización ejecute sus actividades de manera eficiente y eficaz y como consecuencia brinde un mejor servicio a los distintos usuarios de la municipalidad.

2.6 Actividades a realizar

1. Presentar el plan de diagnóstico
2. Aplicar el método de observación para identificar carencias de las instalaciones y del personal
3. Aplicar una encuesta al personal de las áreas administrativas y operativas
4. Realizar entrevistas al personal de las áreas administrativas y operativas
5. Ejecutar una lista de chequeo de las instalaciones
6. Investigar datos del diagnóstico institucional
7. Análisis e interpretación de los datos obtenidos
8. Elaborar la lista de carencias
9. Realizar la problematización de las carencias
10. Selección de los problemas
11. Descripción de indicadores
12. Redacción de diagnóstico institucional
13. Presentación del diagnóstico institucional

2.7 Tiempo para realizar el diagnóstico institucional

Fecha de inicio 03 de marzo de 2021

Fecha de finalización 20 de marzo de 2021

2.8 cronograma de actividades

- Lugar: Municipalidad de San Juan Tecuaco
Santa Rosa, Guatemala
- Estudiante del ejercicio profesional supervisado: Pablo David Vásquez Pereira Carné: 201544046
- Técnico asesor: Lic. Kendal Miguel Rodríguez Zamora

Cuadro 1
Cronograma de Diagnóstico Institucional

No.	Actividad	MARZO															
		Semana 1				Semana 2				Semana 3							
		M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M
03	04	05	08	09	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24		
1	Presentar plan de diagnóstico.																
2	Aplicar el método observación para identificar carencias de las instalaciones y del personal.																
3	Aplicar una encuesta al personal de las áreas administrativas y operativas																
4	Realizar una entrevista al personal de las áreas administrativas y operativas.																
5	Ejecutar una lista de chequeo de las instalaciones.																
6	Investigar datos del diagnóstico institucional.																
7	Análisis e interpretación de los datos obtenidos.																
8	Elaborar lista de carencias.																
9	Realizar la problematización de las carencias																
10	Selección de los problemas.																
11	Descripción de indicadores.																
12	Redacción de diagnóstico institucional.																
13	Presentación del diagnóstico institucional.																

Nota: Elaboración por el estudiante del ejercicio profesional supervisado (2021)

2.9 Técnicas e instrumentos a utilizar

- **Entrevista:** Se entrevistará al alcalde, Consejo Municipal y colaboradores de la municipalidad.
- **Encuesta:** Se realizará una encuesta estructura al personal administrativo y operativo.
- **Observación:** Se observarán los procesos administrativos desarrollados en cada oficina y departamento de la municipalidad.
- **Lista de chequeo:** Se utilizará este instrumento para verificar diferentes aspectos dentro de la municipalidad.
- **Análisis FODA:** Se utilizará esta técnica para identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la municipalidad.

2.10 Recursos

2.10.1 Talento humano

- Asesor: Lic. Kendal Miguel Rodríguez Zamora
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Pablo David Vásquez Pereira

2.10.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Tinta
- Lapiceros
- Lápiz
- Marcadores
- Libreta de apuntes
- Ganchos
- Folder
- Tinta de impresora

2.10.3 Técnicos

- Código Municipal
- Libro de actas
- Planes existentes dentro de la municipalidad
- Archivos con información institucional y administrativa

2.10.4 Tecnológicos

- Computadora portátil
- USB
- Internet/modem
- Impresoras
- Cámara

2.10.5 Físicos

- Instalaciones de la municipalidad de San Juan Tecuaco del departamento de Santa Rosa.
- Salón del Centro Universitario de Santa Rosa para trabajos de gabinete o información
- Sillas
- Escritorios

- Vehículos

2.10.6 Financieros:

- Gestión económica de los estudiantes del ejercicio profesional supervisado.

2.11 Responsables

Tabla 1
Responsables del Diagnóstico institucional

ESTUDIANTE DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO	ACTIVIDAD
Pablo David Vásquez Pereira	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar plan de diagnóstico 2. Aplicar el método observación para identificar carencias de las instalaciones y del personal 3. Llevar a cabo encuesta al personal de las áreas administrativas y operativas 4. Realizar una entrevista al personal de las áreas administrativas y operativas 5. Ejecutar una lista de chequeo de las instalaciones 6. Investigar datos del diagnóstico institucional 7. Análisis e interpretación de datos obtenidos 8. Lista de carencias 9. Problematización de las carencias 10. Selección de los problemas 11. Descripción de indicadores 12. Redacción del diagnóstico institucional 13. Presentación del diagnóstico institucional

Nota: Elaboración por estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (2021)

2.12 Evaluación

Para evaluar el diagnóstico se propone la lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico realizado.

Tabla 2
Evaluación del diagnóstico institucional

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico institucional?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo la colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficiente para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
Se determinó el listado de carencias, deficiencias, ¿debilidades?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema?	X		

Nota: Elaboración por estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (2021).

Instrumentos de investigación

3.1 Técnicas e instrumentos de evaluación utilizadas para el proceso de diagnóstico (encuesta al personal del área administrativa y operativa; y entrevistas al personal del área administrativa y operativa).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–
Sección Chiquimulilla
Licenciatura en Administración de Empresas
Ejercicio Profesional Supervisado

La siguiente encuesta se realiza con el propósito de obtener información sobre el plan de contingencia, por lo tanto, se le SOLICITA que pueda responder las siguientes preguntas:

Instrucciones: Marque con una X en la respuesta que considere correcta.

1. ¿Sabe cómo actuar en el momento de ocurrir un accidente o emergencia dentro de la Municipalidad?
SI NO
2. ¿Considera segura las instalaciones de la Municipalidad al momento de presentarse un desastre natural?
SI NO
3. ¿Cree que existe peligro de accidentes en las instalaciones de la Municipalidad?
SI NO
4. ¿Ha participado en la realización de simulacros dentro de las instalaciones de la municipalidad?
SI NO
5. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación sobre primeros auxilios?
SI NO
6. ¿Existe algún método de solución ante una emergencia en la Municipalidad?
SI NO
7. ¿Existe un botiquín de primeros auxilios en la municipalidad?
SI NO
8. ¿Existen extintores debidamente ubicados y señalizados en la municipalidad?
SI NO

9. ¿Tiene conocimiento sobre los tipos de señalizaciones que forman parte de un Plan de Contingencia y el significado de cada una de ellas?

SI

NO

10. ¿Considera necesario en la Municipalidad un Croquis con el que se pueda identificar las señalizaciones, rutas de evacuación y punto de reunión en el edificio?

SI

NO

3.2 Checklist o lista de verificación de aspectos generales de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–
Sección Chiquimulilla
Licenciatura en Administración de Empresas
Ejercicio Profesional Supervisado

Checklist o lista de verificación de aspectos generales de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala con el propósito de evaluar la infraestructura, instalaciones y clima organizacional de la institución siendo parte de un análisis de riesgos internos para la elaboración del Plan de Contingencia.

Revisión	Si	No	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
SISTEMAS DE DETECCION						
Existen sistemas de detección de incendio y alarma		X				
Sistema de detectores de humo		X				
Sistemas de detector de calor		X				
Sistemas de alarma, avisos de emergencia		X				
Distribución de los sistemas de detección de incendio y alarma		X				
SISTEMA DE EXTINCION						
Extintores				X		
Cantidad				X		
Tipo de instalación correcta					X	
Distribución por distancia					X	
Accesibilidad				X		
Fecha última recarga – vencimiento						
Presión en el manómetro			X			
Sello			X			
Seguro			X			
Manguera			X			
Pintura - apariencia				X		
Se hace reposición inmediata de ellos cuando se usan		X				
Pruebas periódicas de operatividad		X				
Señales de localización e instrucciones		X				
PRUEBAS DE INCENDIO						
Existen tuberías de alimentación de agua para el servicio contra incendio		X				
Se realizan capacitaciones para el manejo de extintores en caso de incendios		X				
Compatibilidad con el servicio de bomberos de la localidad		X				NO HAY UNA ESTACIÓN

						DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO
Pruebas periódicas operatividad		X				
Existe suficiente abastecimiento de agua para 1/2 hora de incendio		X				
EVACUACION DE INCENDIOS/EMERGENCIAS						
• Emergencias	X					
Existen salidas de emergencia		X				
Emergencias	X					
A dónde llegan						A LA PARTE EXTERNA DE LA MUNICIPALIDAD
Permanecen sin seguro	X					
Se encuentran señalizadas				X		LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON POCAS SEÑALIZACIONES
Rutas seguras				X		
Contención de incendios		X				
Puertas, muros y sellos contra incendio		X				
Instrucciones para activar		X				
Existe señalizaciones para identificar el botiquín de emergencia y camilla de emergencia			x			HAY EXISTENCIA DE UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS, PERO NO ESTA DEBIDAMENTE SEÑALIZADO.
Existe un Croquis institucional donde se identifique las señalizaciones y ubicación del equipo de evacuación.		X				

Revisión	Si	No	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO GENERAL DEL CABLEDO						
Instalación de cableado / cables en buenestado / uniones buenas				X		
En canaletas				X		
Sin protección				X		
Utilizan extensiones provisionales		X				
Estado general del sistema eléctrico				X		EN ALGUNOS NIVELES
Existen cortacircuitos según las áreas		X				
Sobrecargan los circuitos		X				
Uso y estado de los equipos eléctricos			X			
Estado general de interruptores y tomas			X			
Trabajan adecuadamente	X					
Tienen sus respectivas tapas		X				
Las tomas tienen polo a tierra		X				
Sobrecarga de tomas		X				
Focos e iluminación en general			X			

Son suficientes, bien localizados en pasillos, pasos, escaleras	X					
ORDEN Y ASEO						
• Escaleras y plataformas	X					
Deben estar limpias	X					
Sin materiales innecesarios	X					
Bien iluminadas	X					
Gradas en buenas condiciones /antideslizantes				X		LAS GRADAS NO TIENEN PISO ANTIDESLIZANTE
• Pasillos						
Deben ser seguros, libres de obstáculos	X					
Ancho adecuado para los lugares de trabajo		X				
• Pisos						
Deben poseer superficies seguras y aptas para el trabajo	X					
• Terreno						
Debe encontrarse en orden, libre de desperdicios y materiales innecesarios				X		
ANALISIS DE VULNERABILIDAD						
INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD						
Descripción de área						
La construcción en esta área no presentando ningún deterioro en paredes, columnas, estructura de techos o aditamentos internos				X		EXISTENCIA DE FILTRACIONES DE AGUA OCASIONADAS POR LA LLUVIA EN LA TERRASA
Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales	X					
EXISTEN RIESGOS DE INCENDIO						
Por corto circuito, mal estado de las instalaciones eléctricas		X				
Por fumadores		X				
Por falta de orden y aseo		X				
Por escape y/o almacenamiento de sustancias inflamables en esta área		X				
Por sismo o terremoto	X					

Revisión	Si	No	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
EXISTEN RIESGOS DE ATRAPAMIENTO						
Por caída de estantes y/o bibliotecas mal aseguradas		X				
Caída de vidrios, lámparas, cuadros, cajas de papelería, etc.	X					

Por falla del sistema estructural en sismo o terremoto	X					
Por caída de techo	X					
Existen riesgos de choque eléctrico	X					
Por mal estado de las instalaciones eléctricas		X				
Alambres eléctricos sin entubar o por extensiones averiadas	X					
Caídas de cable de alta tensión		X				
Identifica algún riesgo en las oficinas						
Las superficies de trabajo	X					
En las áreas de circulación o desplazamiento	X					HAY MUCHOS OBSTACULOS EN LA ENTRADAS DE LAS OFICINAS (ESTANTES, SILLAS Y MASETEROS)
PARQUEOS						
Existen suficientes parqueos	X					
Están señalizados los parqueos para carros y motos				X		
Actualmente es segura el área para el parqueo		X				
Existe suficiente iluminación para el área de parqueos	X					
Existe separación de parqueos para el concejo municipal y para personal administrativo		X				
SEGURIDAD						
Existen guardias de seguridad		X				
Existe un sistema de cámaras para la vigilancia y control de seguridad	X					
Existe un cuarto para el monitoreo y control de las cámaras	X					

4. Actas

Imagen

Acta de asesor del ejercicio profesional supervisado

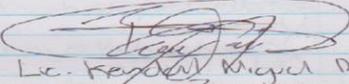
Acta No. 1 - 2021

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, reunidos en el local que ocupa las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ubicada al sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio, siendo las dieciocho horas, del día diecisiete de febrero del año dos mil veintiuno las siguientes personas: Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, Director del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciado Kendal Miguel Rodríguez Zamora, Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y el Estudiante Pablo David Vázquez Pereira, con el número de cédula de constancia de lo siguiente: PRIMEIRO: El Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, dio la bienvenida a los presentes y les hace saber que a partir de la siguiente fecha se da inicio la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se realizará en las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Teacapa, departamento de Santa Rosa, debiendo desmenuar las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado con fundamento en el Normativo vigente. Segundo: manifiesta el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla; que autoriza la realización del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante

3

necesario al trabajo realizado por el estudiante para alcanzar los propósitos profesionales. TERCERO: En virtud de lo expuesto en el punto anterior, el Director del Centro Universitario de Santa Rosa, se da por finalizada la presente carta en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando para constatar quienes intervinieron, se encuentra la firma del Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, el Asesor y Supervisor del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

~~PDAV~~
Estudiante del EPS
Pablo David Vázquez Pereira
Cédula: 2015 44046


Lic. Kendal Miguel Rodríguez Zamora
Asesor y Supervisor

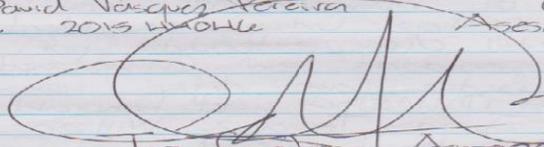

Ing. Cristian Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador y Director del Centro Universitario de Santa Rosa



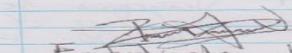
Imagen
Acta de asesor del ejercicio profesional supervisado

Acta No.2 - 2021

En el municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones de la Municipalidad del referido municipio, siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes uno de marzo del año dos mil Veintiuno, las siguientes personas: Licenciado William Alonzo García y García, Alcalde Municipal de San Juan Tecuaco, el Señor Cirilo Otoniel Casimiro Alba, Secretario municipal, Licenciado Kendal Miguel Rodríguez Zamora, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y Pablo David Vasquez Pérez, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa con sede en Chiquimulilla, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas y que se identifica con el número de carne 2015 H40416 y con código Único de Identificación Personal 2034 11339 0101 extendido por registro personal de las personas en Chiquimulilla, suscribe la siguiente acta para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El honorable señor Alcalde de San Juan Tecuaco, William Alonzo García y García da la bienvenida al municipio y a la municipalidad y autoriza la ejecución de las actividades que realizará el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Pablo David Vasquez Pérez. SEGUNDO: El Licenciado Kendal Miguel Rodríguez Zamora agradece al Alcalde Municipal por haber aceptado al estudiante anteriormente mencionado para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado dentro de la Municipalidad y brinda los aspectos contemplados en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado

5

para que el estudiante ejerza sus funciones con la capacidad durante las 4 semanas correspondientes del mes de marzo y dos semanas del mes de abril del presente año en los horarios de funcionamiento establecidos. TERCERO: El Señor Secretario Municipal Cirilo Otoniel Casimiro Alba, asigna un lugar dentro del edificio municipal al estudiante Pablo David Vasquez Pérez para que realice su trabajo de diagnóstico institucional y lo presente con cada uno de los encargados de las distintas oficinas de la municipalidad. CUARTO: En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha con dos horas después de su inicio, firmada para constancia de quienes en ella intervinieron. Se encuentra la firma del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, la firma del Señor Alcalde Municipal, la firma del Secretario Municipal y la firma del Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, así como los sellos respectivos.


Estudiante del EPS
Pablo David Vasquez Pérez
Carne: 2015 H40416


Lic. Kendal Miguel Rodríguez
Zamora
Asesor y Supervisor


Cirilo Otoniel
Alba



Imagen
Acta de Primera Visita del ejercicio profesional supervisado

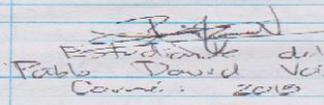
Acta No. 3 - 2021

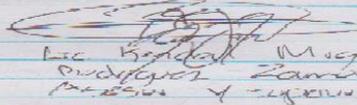
En el municipio de San Juan Tecuaco de departamento de Santa Rosa, reunidas en las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Tecuaco del referido municipio, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de mayo del año dos mil veintiuno, las siguientes personas: Lic. Kendal Miguel Rodríguez Zamora, asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y el estudiante Pablo David Vázquez Pezera de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro universitario de Santa Rosa con sede en Chiquimulilla quien se identifica con el número de carnet 2015 41046 y código único de identificación personal 2921 1330101 extendido por el Registro Nacional de las Personas en Chiquimulilla, Santa Rosa, suscribe la presente acta para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El Licenciado Kendal Miguel Rodríguez Zamora asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, realizó la primera visita de supervisión al estudiante Pablo David Vázquez Pezera en las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. **SEGUNDO:** El Licenciado Kendal Miguel Rodríguez Zamora y el estudiante Pablo David Vázquez Pezera trataron temas referentes a la elaboración del diagnóstico institucional y deficiencias encontradas en la Municipalidad de San Juan Tecuaco. **TERCERO:** En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmada para constancia de que es

7

en otra intervención. Se anexa la firma del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y la firma del Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.


 Estudiante del EPS
 Pablo David Vázquez Pezera
 Carné: 2015 41046


 Lic. Kendal Miguel Rodríguez Zamora
 Asesor y Supervisor

5. Propuesta

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, GUATEMALA



PLAN DE CONTINGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, GUATEMALA.

San Juan Tecuaco, Santa Rosa, octubre de 2021

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Licenciatura en Administración de Empresas
Ejercicio Profesional Supervisado
Asesor: Licda. Mildred Amarilis Ávila Johnson



PLAN DE CONTINGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA, GUATEMALA

Pablo David Vásquez Pereira

Registro académico: 201544046

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Chiquimulilla, Santa Rosa, octubre de 2021

Contenido	
Introducción	176
Propósito	176
Objetivo General del Plan de Contingencia.....	177
Objetivos específicos del Plan de Contingencia	177
1. Parte informativa de la Institución.....	178
Marco Filosófico de la institución	178
Objetivos de la Institución.....	178
Estructura Organizacional	179
Oficinas y departamentos de la Institución.....	179
2. Análisis de riesgo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala	180
3. Evaluación de la infraestructura	180
4. Riesgos Circundantes	184
5. Tipos de amenaza (Descripción de los fenómenos).....	185
Antecedentes de desastres naturales en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa Guatemala	186
6. Organización y estructura del comité de contingencias y emergencias	187
7. Estructura Organizacional del Comité de emergencias.....	187
8. Descripción de los roles, funciones y responsabilidades de los miembros del comité de emergencias en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	188
9. Descripción del comité directivo/Director de emergencias:	188
10. Descripción de funciones y responsabilidades.....	188
11. Descripción de la Brigada de emergencias	189
12. Descripción de sus funciones y responsabilidades.....	189
13. Descripción de los coordinadores de evacuación.....	189
14. Descripción de los Coordinadores de Primeros Auxilios.....	190
15. Plan de Evacuación	191
16. Procedimientos Operativos Normalizados para el comité de contingencia y emergencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.....	192
17. PON Sismo/Terremoto	192
18. PON Incendios	194
19. PON Inundaciones.....	195
20. PON Ataque o Asonada.....	197
21. Sistema de evacuación, señalización y Croquis de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala	199

22.	Tabla de medición para las señalizaciones dadas por la CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres).....	199
23.	Tabla de la Codificación internacional de colores para rotulación de emergencias	200
24.	Señalizaciones, equipo y mobiliario del sistema de evacuación del Plan de Contingencia.....	201
25.	Croquis y sistema de evacuación del Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala	204
26.	Plano y sistema de Evacuación (Planta Baja)	204
27.	Plano y sistema de Evacuación (Planta Alta).....	205

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

Introducción

El país de Guatemala posee una riqueza en su flora, fauna y de recursos naturales muy diversos que van desde bosques, volcanes, cordilleras montañosas, selvas, ríos, lagos y en contacto tanto con el mar Pacífico como Atlántico. Todos estos elementos sumados a las condiciones climáticas, geográficas tan diversas provoca una exposición y vulnerabilidad a ser afectado en presencia de desastres naturales, el país y la sociedad en general son perjudicados, sin embargo, existen herramientas que representan una ayuda para disminución y reducción del riesgo ante la presencia de emergencias que pueden suscitarse por los desastres naturales. Estas herramientas deben ser aplicadas para poder brindar un entorno seguro en edificios, centros de recreación, lugares de esparcimiento, entre otros donde las personas hacen uso de las instalaciones para hacerse de productos, servicios o bienes.

Las municipalidades son instituciones que buscan principalmente beneficiar a la población, en ellas se involucran infraestructuras de diferentes niveles, mobiliario, equipos de los cuales el personal como los usuarios hacen constantemente uso de ellos como parte de las instalaciones, sin embargo, son establecimientos que están expuestos a siniestros o amenazas tanto naturales como artificiales, por consecuente es necesario considerar un Plan de Contingencia para la reducción de riesgos, pérdidas materiales, monetarias y humanas.

Propósito

El propósito del Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala es de crear un ambiente de seguridad y protección en la institución proveyendo una herramienta que consiste en una serie de pasos, protocolos y procedimientos que deben de aplicarse tanto antes como durante y después de alguna emergencia. El Plan de Contingencia involucra un análisis de riesgo que evalúa aspectos internos de la organización, como factores externos a ella que represente riesgos que quieran atentar contra la integridad de la infraestructura como los miembros de la Municipalidad, por lo tanto, al identificarse las amenazas se procede redactar los procedimientos necesarios para actuar ante cada tipo de riesgo, estructurando los grupos de acción mediante el recurso humano de la institución como ajenos que tendrán responsabilidades y funciones ante cada tipo de contingencia y emergencia.

La aplicación e implementación de este Plan de Contingencia permitirá generar un nivel de seguridad y confianza en el ambiente organizacional y permite la reducción de pérdidas y riesgos que afecten a la Municipalidad de San Juan Tecuaco en aspectos de infraestructura, pérdidas humanas y económicas.

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

Objetivo General del Plan de Contingencia
<p>Generar un modelo de un Plan de Contingencia para uso opcional de la Municipalidad de San Juan Tecuaco. Santa Rosa, Guatemala bajo los principios y herramientas que establecen las normas para reducción de desastres (CONRED) con el propósito de minimizar y reducir los riesgos y gastos en la infraestructura de la institución como en el recurso humano (colaboradores y población general).</p>
Objetivos específicos del Plan de Contingencia
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar por medio de un análisis las principales amenazas y desastres que representan un riesgo para la institución y para los usuarios directos e indirectos de la organización.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las actividades a realizar durante y después que se presente algún tipo de riesgo o amenaza para la institución para aumentar el nivel de seguridad del personal y minimizar las pérdidas que puedan presentarse.
<ul style="list-style-type: none"> • Detallar los grupos encargados de velar por el cumplimiento de las acciones redactadas en este compendio para beneficio de la institución.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de evacuación en el cual se identifique las señalizaciones, equipo y mobiliario que detalle el plan de contingencia y que necesita la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa

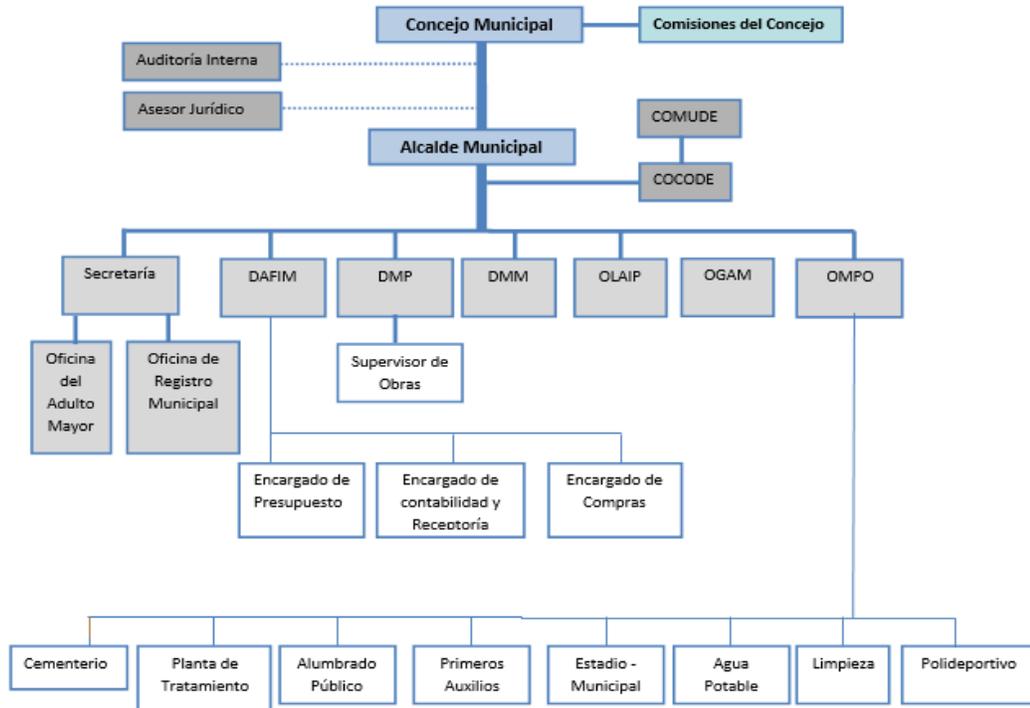
	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

1. Parte informativa de la Institución
Datos Generales.
Nombre de la Institución: Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa. Guatemala
Localización Geográfica: El edificio municipal de San Juan Tecuaco, Santa Rosa se encuentra localizado en el centro del área urbana, frente a la iglesia parroquial San Juan Evangelista a un costado de Banco de Desarrollo Rural
Descripción Institucional.
<p>El municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa posee su Municipalidad ubicada en el casco urbano enfrente del parque municipal y a un costado del Banco de desarrollo Rural (BANRURAL). La función principal de la institución es velar por el bienestar y desarrollo de la población a través de proyectos en aspectos como la salud, educación, trabajo y seguridad. Su estructura organizacional está dividida en oficinas cada uno de ellas con objetivos establecidos y servicios para beneficio de la población como lo son el despacho municipal donde el alcalde atiende a la población general y sustenta reuniones junto al concejo municipal, la tesorería municipal en la cual los usuarios pueden realizar el pago de sus impuestos, arbitrios y tributos y oficinas para funciones de ordenamiento y registro municipal como lo son las secretarías municipales, siendo estas la secretaría municipal, secretaría de la mujer, secretaría del medio ambiente y cuenta también con la Oficina de Libre Acceso a la Información. La Municipalidad establece un horario de atención de las 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes</p>
Marco Filosófico de la institución
<p>Visión Ser una Administración Municipal que busca brindar servicios de calidad con transparencia en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, promoviendo la participación activa en un marco de cultura y paz.</p>
<p>Misión Somos una Administración Municipal que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de inversión en proyectos de desarrollo, prestación de los servicios básicos y atención a la población; mediante la recaudación y manejo de fondos públicos con transparencia promoviendo la participación activa en un marco de cultura y paz.</p>
Objetivos de la Institución
<p>Objetivo General: Brindar un desarrollo integral en donde todas las comunidades del municipio obtengan los servicios básicos y puedan mejorar de esa manera su calidad de vida, en el marco de un bienestar común.</p>

Objetivos específicos:

- Brindar un buen servicio a todas las personas.
- Mantener organizadas y priorizadas las comunidades para un mejor desarrollo.
- Priorizar las necesidades de las comunidades para poder distribuir de manera equitativa los fondos destinados para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Proporcionar vías de comunicación a las comunidades para un mejor acceso y facilitar el traslado de sus productos.

Estructura Organizacional



Oficinas y departamentos de la Institución

- **DAFIM:** Dirección de Administración Financiera Municipal
- **DMP:** Dirección Municipal de Planificación
- **DMM:** Dirección Municipal de la Mujer
- **OLAIP:** Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
- **OGAM:** Oficina de Gestión Ambiental Municipal

Nombre	Cargo
Willian Alonzo García y García	Alcalde Municipal
Alex Vásquez Aceituno	Concejal I
Lucas García Donis	Concejal II
Edelmar Morataya Marroquín	Concejal III
Melvin Alexy Cano Aceituno	Concejal IV
Francisco Javier Gómez Alcántara	Síndico I
Humberto Salazar Godoy	Síndico II
Cirilo Otoniel Casimiro Alba	Secretario Municipal

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

2. Análisis de riesgo de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala

El análisis de riesgo en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa comprende de un estudio que conlleva la evaluación de la institución en aspectos de infraestructura, instalaciones, seguridad y capacidades del recurso humano con el propósito de identificar los riesgos que pueden presentarse en la institución y el nivel de riesgo que posee.

El análisis enlista los posibles riesgos y amenazas que pueden atentar contra la Municipalidad, siendo riesgos naturales, biológicos, artificiales y describe los daños y consecuencias que producen.

3. Evaluación de la infraestructura

Evaluación interna de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa para identificar nivel de riesgo de la institución por medio de un Check List de los siguientes aspectos:

Revisión	Si	No	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
SISTEMAS DE DETECCION						
Existen sistemas de detección de incendio y alarma		X				
Sistema de detectores de humo		X				
Sistemas de detector de calor		X				
Sistemas de alarma, avisos de emergencia		X				
Distribución de los sistemas de detección de incendio y alarma		X				
SISTEMA DE EXTINCION						
Extintores				X		
Cantidad				X		
Tipo de instalación correcta					X	
Distribución por distancia					X	
Accesibilidad				X		
Fecha última recarga – vencimiento						
Presión en el manómetro			X			
Sello			X			
Seguro			X			
Manguera			X			
Pintura - apariencia				X		
Se hace reposición inmediata de ellos cuando se usan		X				
Pruebas periódicas de operatividad		X				
Señales de localización e instrucciones		X				
PRUEBAS DE INCENDIO						

Existen tuberías de alimentación de agua para el servicio contra incendio		X				
Se realizan capacitaciones para el manejo de extintores en caso de incendios		X				
Compatibilidad con el servicio de bomberos de la localidad		X				NO HAY UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO
Pruebas periódicas operatividad		X				
Existe suficiente abastecimiento de agua para 1/2 hora de incendio		X				
EVACUACION DE INCENDIOS/EMERGENCIAS						
• Emergencias	X					
Existen salidas de emergencia		X				
Emergencias	X					
A dónde llegan						A LA PARTE EXTERNA DE LA MUNICIPALIDAD
Permanecen sin seguro	X					
Se encuentran señalizadas				X		LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON POCAS SEÑALIZACIONES
Rutas seguras				X		
Contención de incendios		X				
Puertas, muros y sellos contra incendio		X				
Instrucciones para activar		X				
Existe señalizaciones para identificar el botiquín de emergencia y camilla de emergencia			X			HAY EXISTENCIA DE UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS, PERO NO ESTA DEBIDAMENTE SEÑALIZADO.
Existe un Croquis institucional donde se identifique las señalizaciones y ubicación del equipo de evacuación.		X				

Revisión	Sí	No	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO GENERAL DEL CABLEDO						
Instalación de cableado / cables en buen estado / uniones buenas				X		
En canaletas				X		
Sin protección				X		
Utilizan extensiones provisionales		X				
Estado general del sistema eléctrico				X		EN ALGUNOS NIVELES
Existen cortacircuitos según las áreas		X				
Sobrecargan los circuitos		X				
Uso y estado de los equipos eléctricos			X			
Estado general de interruptores y tomas			X			
Trabajan adecuadamente	X					
Tienen sus respectivas tapas		X				
Las tomas tienen polo a tierra		X				
Sobrecarga de tomas		X				

Focos e iluminación en general			X			
Son suficientes, bien localizados en pasillos, pasos, escaleras	X					
ORDEN Y ASEO						
• Escaleras y plataformas	X					
Deben estar limpias	X					
Sin materiales innecesarios	X					
Bien iluminadas	X					
Gradas en buenas condiciones /antideslizantes				X		LAS GRADAS NO TIENEN PISO ANTIDESLIZANTE
• Pasillos						
Deben ser seguros, libres de obstáculos	X					
Ancho adecuado para los lugares de trabajo		X				
• Pisos						
Deben poseer superficies seguras y aptas para el trabajo	X					
• Terreno						
Debe encontrarse en orden, libre de desperdicios y materiales innecesarios				X		
ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD						
INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD						
Descripción de área						
La construcción en esta área no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, estructura de techos o aditamentos internos				X		EXISTENCIA DE FILTRACIONES DE AGUA OCASIONADAS POR LA LLUVIA EN LA TERRASA
Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales	X					
EXISTEN RIESGOS DE INCENDIO						
Por corto circuito, mal estado de las instalaciones eléctricas		X				
Por fumadores		X				
Por falta de orden y aseo		X				
Por escape y/o almacenamiento de sustancias inflamables en esta área		X				
Por sismo o terremoto	X					

Revisión	Si	No	Bueno	Regular	Malo	Observaciones
EXISTEN RIESGOS DE ATRAPAMIENTO						
Por caída de estantes y/o bibliotecas mal aseguradas		X				

Caída de vidrios, lámparas, cuadros, cajas de papelería, etc.	X					
Por falla del sistema estructural en sismo o terremoto	X					
Por caída de techo	X					
Existen riesgos de choque eléctrico	X					
Por mal estado de las instalaciones eléctricas		X				
Alambres eléctricos sin entubar o por extensiones averiadas	X					
Caídas de cable de alta tensión		X				
Identifica algún riesgo en las oficinas						
Las superficies de trabajo	X					
En las áreas de circulación o desplazamiento	X					HAY MUCHOS OBSTACULOS EN LA ENTRADAS DE LAS OFICINAS (ESTANTES, SILLAS Y MASETEROS)
PARQUEOS						
Existen suficientes parqueos	X					
Están señalizados los parqueos para carros y motos				X		
Actualmente es segura el área para el parqueo		X				
Existe suficiente iluminación para el área de parqueos	X					
Existe separación de parqueos para el concejo municipal y para personal administrativo		X				
SEGURIDAD						
Existen guardias de seguridad		X				
Existe un sistema de cámaras para la vigilancia y control de seguridad	X					
Existe un cuarto para el monitoreo y control de las cámaras	X					

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

4. Riesgos Circundantes

Los riesgos o peligros circundantes son aquellos agentes o elementos externos que representan una amenaza para la integridad, bienestar o confort de la Municipalidad perjudicando sus recursos (Materiales, Físicos y Humanos), teniendo un control reducido o muchas veces nulo de ellos, sin embargo, al identificarlos se debe proceder a realizar las acciones correspondientes para reducir los daños y los riesgos en la institución.

Se identificaron los elementos circundantes que representan un riesgo para la Municipalidad y los niveles de riesgo de los elementos:

Tabla de elementos circundantes y niveles de riesgo

Elementos de Riesgo	Nivel de Riesgo			
	Ninguno	Aceptable	Intermedio	Alto
Torres de alta tensión	X			
Postes de corriente eléctrica	X			
Transformadores de electricidad	X			
Alcantarillas abiertas expuestas		X		
Desnivel de banquetas		X		
Torres de telefonía				X
Arboles robustos y ramas grandes				X
Calles con excesiva circulación vehicular		X		
Carreteras	X			
Construcciones cercanas dañadas	X			
Anuncios que puedan caer	X			
Balcones que puedan desprenderse	X			
Daño en Columnas		X		
Daños graves en muros		X		

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

5. Tipos de amenaza (Descripción de los fenómenos)	
Tipos de Amenaza	<p>Descripción</p> <p>Con base en los análisis de riesgo (Internos como circundantes) se pudo identificar que entre los principales amenazas y riesgos que posee la institución y que representan un peligro para la infraestructura e integridad de los colaboradores se encuentran:</p>
a.) Terremotos / sismos mínimos	<p>Amenaza de tipo natural generada por la dinámica del medio ambiente principalmente por los movimientos de la superficie terrestre (Placas tectónicas). La presentación de esta amenaza puede provocar daños en la infraestructura y sin un método que represente una guía sobre cómo actuar en medio de esta emergencia podría provocar pérdidas humanas.</p>
b.) Vientos Huracanados y fuertes lluvias	<p>Presión atmosférica generada por una confrontación de vientos atmosféricos que en algunas ocasiones son acompañados de fuertes lluvias.</p> <p>La institución esta propensa a ser afectada constantemente por esta amenaza debido a que en Guatemala una de las épocas o temporadas climáticas más duraderas es el invierno, provocando que el edificio pueda presentar accidentes al tener agentes de riesgo cercanos como: Postes de luz, Arboles con ramas muy grandes y la cercanía de la torre telefónica en el municipio.</p>
c.) Incendios	<p>Los incendios son producidos por la propagación del fuego aun nivel en que muchas veces es incontrolable, pero, con la correcta implementación de las acciones y recursos puede controlarse evitando así pérdidas materiales como humanas.</p> <p>La institución está expuesta a la propagación de incendios de clase A (incendio por brasas, ramas secas y arboles) por la cercanía a áreas verdes y de la clase C (incendio por aparatos y equipos electrónicos) que se pueden originar internamente.</p>

<p>d.) Ataque o Asonada (Ataque armado, manifestaciones con violencia, entre otras)</p>	<p>Guatemala se encuentra entre uno de los países más violentos y donde el nivel de mortalidad es muy alto y cierto porcentaje se debe a los ataques armados y robos. La institución puede estar expuesta en cualquier momento a este tipo de amenaza, aunque cabe resaltar que cuenta con un control de cámaras que aumenta el nivel de seguridad de la institución.</p>
--	---

<p align="center">Antecedentes de desastres naturales en el Municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa Guatemala</p>
<p>NO HAY REGISTROS ESCRITOS QUE MUESTREN ANTECEDENTES DE DESASTRES EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO</p>

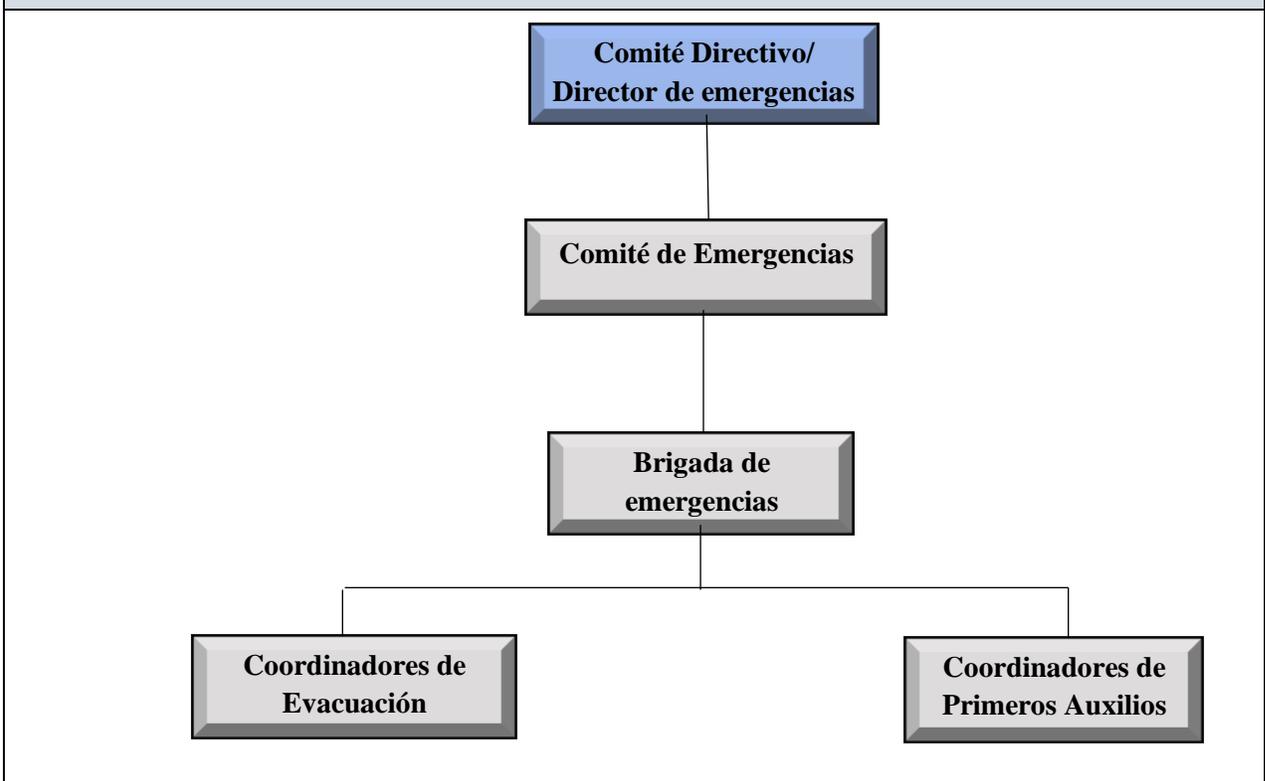
	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

6. Organización y estructura del comité de contingencias y emergencias

El comité de contingencias y emergencias estará conformado por el recurso humano de la Municipalidad como a la vez personas ajenas a la institución las cuales funcionaran como agentes de apoyo ante cualquier eventualidad o desastre natural que pueda suscitarse en la institución. El recurso de apoyo ante desastres y emergencias estará conformado por: Comité Directivo (Director de emergencias), Comité de emergencias, Brigada de emergencias, Coordinador de evacuación y Coordinador de primeros auxilios.

La implementación del comité de emergencias es de vital importancia para el desarrollo de los protocolos para la reducción de riesgos y minimización de perdidas en la institución.

7. Estructura Organizacional del Comité de emergencias



	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

8.Descripción de los roles, funciones y responsabilidades de los miembros del comité de emergencias en la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

9.Descripción del comité directivo/Director de emergencias:

Miembro principal del comité de contingencias y emergencias, quien será quien tome decisiones, promueva, gestione reuniones y capacitaciones con el resto de miembros. Velara por el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del talento humano que participa en el comité de contingencias y emergencias.

9.Descripción de funciones y responsabilidades

<u>Antes de la emergencia:</u>	<u>Durante la emergencia:</u>	<u>Después de la emergencia:</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del plan de los protocolos y acciones de emergencia. - Gestionar con organizaciones capacitaciones para los miembros del comité. - Seleccionar al personal que participara en comité de contingencia y emergencia - Asignar las funciones del comité - Realizar reuniones periódicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Guiar a los miembros del comité para el desarrollo de las acciones en caso de emergencias. - Recoger y procesar toda la información dada por el comité. - Establecer contacto con los grupos de apoyo externo si fuese necesario (Bomberos Voluntarios, Policía Nacional Civil, entidades psicológicas) - Aprobar la implementación de los recursos para el desarrollo de los protocolos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el desarrollo de los protocolos y el accionar de los miembros del comité de contingencias y emergencias. - Realizar reunión para coordinar actividades de recuperación y reacondicionamiento de los recurso materiales, físicos y humanos de la institución. - Hacer un informe general.

10.Descripción de la Brigada de emergencias

Es un grupo de personas pertenecientes a la institución quienes son seleccionadas por el comité directivo, quienes deberán tener conocimientos básicos sobre primeros auxilios y sobre cómo actuar ante la presencia de emergencias en la organización. Su misión principal es de llevar a cabo los protocolos para la reducción de riesgos y disminución de daños tanto materiales, físicos y humanos.

11.Descripción de sus funciones y responsabilidades

<u>Antes de la emergencia:</u>	<u>Durante la emergencia:</u>	<u>Después de la emergencia:</u>
<ul style="list-style-type: none">- Organizar a los miembros de la brigada de emergencias.- Trazar los planes de acción ante emergencias.- Asignar tareas y responsabilidades a los brigadistas.- Asistir a capacitaciones y simulacros.- Conocimiento de la ubicación de los recursos materiales para la atención de emergencias.	<ul style="list-style-type: none">- Cumplir con sus funciones y responsabilidades.- Control de la emergencia hasta donde su seguridad no se exponga- Ser facilitador en el proceso de evacuación de personas que no lo puedan hacer por sus propios medios.- Atender a los heridos y guiar a las personas al punto de reunión.	<ul style="list-style-type: none">- Evaluar las condiciones de seguridad de su área y reportarlas- Verificación del recurso material que ha sido usado durante la emergencia y en caso de desgaste reportar para la reposición de material.- Proponer ideas para optimizar los mecanismos de respuesta a situaciones de emergencias.

12.Descripción de los coordinadores de evacuación

Es el talento humano que se encarga de organizar los grupos de respuesta, coordinar las acciones de evacuación, guiar al personal administrativo y demás usuarios al punto de reunión o puntos seguros.

<p><u>Antes de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en capacitaciones y simulacros constantemente. - Identificar las amenazas y tipos de emergencia que se expone la Municipalidad. - Tener conocimiento de las acciones de evacuación. - Guiarse por el Croquis de la municipalidad para identificar las rutas de evacuación. - Implementar el sistema de señalización en la Municipalidad conforme a las normas para reducción de desastres que dicta la CONRED. 	<p><u>Durante de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar con rapidez ante la presentación de las emergencias y desastres. - Dar seguimiento a las acciones de evacuación. - Guiar a los miembros del comité de emergencia en el desarrollo de sus responsabilidades. - Avocarse y comunicarse con las instituciones externas de apoyo en casos que lo requieran. 	<p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el desarrollo de las acciones de evacuación. - Reacondicionar el equipo utilizado para la evacuación. - Reponer el recurso material utilizado y dañado lo más pronto posible. (Camillas, extintores, Señalizaciones) - Reportar los daños de la infraestructura.
---	---	---

13. Descripción de los Coordinadores de Primeros Auxilios

Es el grupo derivado de la brigada de emergencias encargado de prestar los servicios de primeros auxilios a las personas que lo necesiten durante y después de presentarse alguna emergencia.

<p><u>Antes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y participación en capacitaciones, conferencias y simulacros sobre primeros auxilios. - Abastecimiento del material para la atención de los primeros auxilios. - Comunicación constante con entidades o instituciones de apoyo en caso de emergencias. 	<p><u>Durante:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al comité y brigada de emergencia. - Atender a las personas lesionadas. - Trasladar a centros hospitalarios juntamente con las entidades de apoyo a los casos graves que se presenten en la emergencia. - Actuar con rapidez y apoyar en la evacuación. 	<p><u>Después:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar las acciones implementadas con el propósito de mejorarlas. - Seguimiento y atención de los casos del personal afectado. - Reportar los daños materiales al comité directivo y consejo municipal para su reconstrucción. - Reabastecimiento del Botiquín de primeros auxilios.
--	--	---

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

14. Plan de Evacuación		
<p>El plan de evacuación funciona como una guía para los coordinadores de evacuación, quienes al implementarlo en cada una de sus fases logran una mayor eficiencia en el momento de evacuar y garantizan un mayor nivel de reducción y disminución de pérdidas materiales como humanas. Se debe considerar las siguientes fases:</p>		
Fase	Tiempo	Recomendación optimización fase
Fase 1. Detección	Tiempo transcurrido desde que se detecta la emergencia y el tipo de amenaza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colocar sistema de detección de humos en las áreas donde aún no lo hay. ▪ Verificar y evaluar constantemente el edificio municipal ▪ Monitorear el edificio municipal y sus alrededores por medio de sus cámaras de seguridad.
Fase 2. Alarma	Tiempo transcurrido desde que se reporta la emergencia y se informa del peligro existente. La duración dependerá de la rapidez del sistema de alarma o agilidad que tenga el personal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colocar sistema de alarma y dar a conocer a todo el personal el sistema previsto, hacer pruebas periódicas permanentes para crear el hábito y la respuesta instintiva.
Fase 3. Propuesta	Tiempo transcurrido desde que se da la orden de evacuar a todo el personal y usuarios. La duración dependerá de la gravedad de la emergencia y eficiencia de los coordinadores de evacuación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de charlas y simulacros periódicos permanentes ▪ Definición clara de procedimientos. ▪ Unidad de criterio de los niveles directivos de la Edificación, para que no se presenten contra-órdenes en una emergencia. ▪ Dar a conocer el plan de evacuación a todos los miembros de la Municipalidad y del comité directivo de contingencia.
Fase 4. Salida	Tiempo transcurrido desde el inicio de la evacuación hasta el momento que todo el personal se encuentre en el punto de reunión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer simulacros periódicos ▪ Reforzar procedimientos de contingencia o emergencia

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

15. Procedimientos Operativos Normalizados para el comité de contingencia y emergencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa.

Son diseñados para responder a situaciones predefinidas que generan alto riesgo o que ocasionan emergencias frecuentes en la comunidad. Son decisiones tomadas por anticipado y se espera que las acciones definidas en los mismos se programen y ejecutan en la secuencia definida.

16. PON Sismo/Terremoto

Prioridades		Riesgos asociados
DURANTE EL SISMO		Incendios, explosiones, derrumbes, o sustancias peligrosas, anegación, deterioro de techos o estructuras, cortos circuitos, contaminación de agua potable, asonadas, ataques, entre otros
1. Protegerse de objetos que puedan caer		
DESPUÉS DEL SISMO		
1. Prestar ayuda a personas que lo requieran lo antes posible		
2. Identificar áreas peligrosas y determinar necesidad de evacuar		
3. Evacuar si es necesario. 4. Asegurar las áreas		
5. Tratar de controlar los peligros asociados		
6. Reacondicionar la operación lo antes posible		
Personas a cargo	Acciones a desarrollar	
Todo el personal	DURANTE EL SISMO	
	1. Tranquilizar a las personas y evitar que corran pidiéndoles que se resguarden en lugares seguros. 2. Resguardarse bajo escritorios, lejos de ventanas, cerca de una pared interior sin ventanas, lejos de objetos pesados que puedan caer encima. 3. No abandone el área mientras dure el sismo	
	DESPUÉS DEL SISMO	
	1. Prestar ayuda a quien lo requiera. 2. Hacer una búsqueda sistemática en la edificación de riesgos asociados, cada persona en su área asignada. 3. Retirar a las personas de las áreas peligrosas 4. Si es necesario evacuar la edificación, avisar inmediatamente. 5. Si es necesaria ayuda externa solicitarla: A la línea de Emergencias (123) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifíquese y describa lo que está ocurriendo exactamente ▪ Describa el lugar exacto, dirección y señas para llegar. ▪ Informe si hay heridos, atrapados o expuestos y cuantos aproximadamente. 6. No accionar instalaciones eléctricas. 7. No consumir agua de la llave, puede estar contaminada 8. Use los teléfonos solo para información esencial, no haga llamadas extensas pues satura las comunicaciones	

<p>Brigada de emergencia. Coordinadores de primeros auxilios, coordinadores de evacuación.</p>	<p style="text-align: center;">DURANTE EL SISMO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tranquilizar a las personas, evitar que corran pedirles que se resguarden en lugares seguros. 2. Resguardarse bajo escritorios, lejos de ventanas, cerca de una pared interior sin ventanas, lejos de objetos pesados que puedan caer encima. 3. No abandone el área mientras dure el sismo <p style="text-align: center;">DESPUÉS DEL SISMO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conserve la calma, evalúe y asegure el área. 2. Preste ayuda a quien lo requiera según prioridades 3. Haga una evaluación sistemática de las áreas para determinar si hay peligros inminentes o potenciales para las personas. 4. Si es necesario el concepto de un Ingeniero Civil hágalo a través del departamento de Servicios Generales o de los Bomberos 5. Si es necesario evacuar y guiar a las personas a los sitios de reunión preestablecidos. 6. Mantenga aisladas las áreas hasta tanto sea descartado el peligro.
---	--

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

17.PON Incendios

Prioridades	Riesgos asociados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner a salvo las personas lo antes posible 2. Avisar a las autoridades 3. Tratar de controlar la emergencia en estado incipiente 4. Minimizar perdidas, proteger bienes 5. Reacondicionar la operación lo antes posible. 	<p>Quemaduras, asfixia, intoxicación, explosión, daños por agua y humo.</p>
Personas	Acciones a desarrollar
<p>Todo el personal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar atento a cualquier indicio de incendio como olor a humo, olor a caliente, olor a quemado y reportar. 2. Retirar a las personas del área directamente afectada. 3. Avisar a los Brigadistas. 4. Avisar o pedir a alguien que avise de inmediato a los bomberos. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Marque al número 123. 4.2 Identifíquese 4.3 Describa lo que está ocurriendo exactamente 4.4 Describa el lugar exacto, dirección y señas para llegar. 4.5 Informe si hay heridos, atrapados o expuestos y cuantos aproximadamente. 5. Solo si es seguro se debe tratar de utilizar el extintor más cercano, sino hay personas cerca y mientras las demás evacuan hacia los sitios de reunión. 6. . No abrir puertas que estén calientes o que salga humo de rendijas 7.Si hay humo se debe gatear
Personas	Acciones a desarrollar
<p>Coordinadores de evacuación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar la retirada de las personas del lugar. 2. reportar aquellas personas que no puedan moverse por sus propios medios 3. Evaluar y asegurar el área 4. Si la situación no puede ser controlada evacuar a los sitios de reunión
<p>Brigada de emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el recurso de control de Incendios más cercanos solo si es seguro y si el calor y el humo no son muy intensos

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

19.PON Inundaciones	
Prioridades	Riesgos asociados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner a salvo las personas lo antes posible 2. Avisar a las autoridades FOPAE, Bomberos y defensa civil de ser necesario 3. Tratar de controlar la emergencia en estado incipiente: Ubicar fuente de inundación y controlar ingreso de agua y generar evacuación de agua. 4. Minimizar pérdidas, proteger bienes: Salvaguardar información y documentos de acuerdo con el plan de emergencias para material documental. Reacondicionar la operación lo antes posible 	Deterioro de estructuras, goteras.
Personas	Acciones a desarrollar
Todo el personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar atento a cualquier indicio de inundación 2. Retirar a las personas del área directamente afectada. 3. Detectar fuentes eléctricas en el lugar de la inundación y reportarlas al encargado del manejo de la emergencia 4. Avisar o pedir a alguien que avise de inmediato a los bomberos y Policía civil de ser necesario. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Marque al número 123. 3.2 Identifíquese 3.3 Describa lo que está ocurriendo exactamente 3.4 Describa el lugar exacto, dirección y señas para llegar. 3.5 Informe si hay heridos, atrapados o expuestos y cuantos aproximadamente. 4. Preste atención a las instrucciones dadas por el coordinador de piso o Brigadista

Personas	Acciones a desarrollar
Coordinadores de evacuación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar suspensión del fluido eléctrico 2. Organizar la retirada de las personas del lugar. 3. . Retirar a aquellas personas que no puedan moverse por sus propios medios 4. 4. Evaluar y asegurar el área 5.Si la situación no puede ser controlada evacuar a los sitios de reunión
Brigada de emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el proceso de evacuación de la zona afectada 2. Apoyar las medidas correctivas para el manejo de la emergencia 3. Garantizar el restablecimiento de las condiciones seguras del área afectada.

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

20.PON Ataque o Asonada	
Prioridades	Riesgos Asociados
<p style="text-align: center;">ANTES DEL INCIDENTE</p> <p>Tratar de anticipar los hechos, para tomar determinaciones tales como cerrar las instalaciones, proteger ventanales, entre otros, todo esto antes de que ocurran eventos críticos</p> <p style="text-align: center;">DURANTE EL INCIDENTE</p> <p>Protéjase bajo escritorios, lejos de ventanas</p> <p style="text-align: center;">DESPUÉS DEL INCIDENTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar ayuda a personas que lo requieran lo antes posible. 2. Identificar peligros asociados y áreas críticas. 3. Evacuar si es necesario. 4. Asegurar las áreas 5. Tratar de controlar peligros asociados 6. Reacondicionar la operación lo antes 	<p>Incendios, explosiones provocadas, gases irritantes por uso de lacrimógenos, ruptura de vidrios, intento de toma, saqueos, pánico colectivo, entre otras.</p>
Personas a cargo	Acciones a desarrollar
Todo el personal	<p style="text-align: center;">EN FASE DE INCUBACIÓN/ANTES DEL EVENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar atento a condiciones que den indicios de posibles emergencias. 2. Estar atentos a medios de comunicación para información adicional. 3. Donde sea posible, se deben mantener las cortinas cerradas 4. Si es posible se deben cambiar puestos de trabajo temporalmente, lejos de ventanas DURANTE EL EVENTO

<p style="text-align: center;">Brigada de emergencia y/o coordinadores de evacuación</p>	<p style="text-align: center;">DURANTE EL EVENTO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tranquilizar a las personas, evitar que corran pedirles que se resguarden en lugares seguros.2. Resguardarse bajo escritorios, lejos de ventanas. <p style="text-align: center;">DESPUÉS DEL EVENTO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conserve la calma, evalúe y asegure el área. 2. Preste ayuda a quien lo requiera según prioridades3. Haga una evaluación sistemática de las áreas4. Revisar cámaras para identificar a agresores y proceder a brindar información a las autoridades correspondientes.
---	---

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

21. Sistema de evacuación, señalización y Croquis de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala

La implementación de un sistema de evacuación en la institución permite la ejecución de los procedimientos de una forma más segura y eficiente logrando un nivel mayor en la reducción de riesgos, desastres y pérdidas en los recursos.

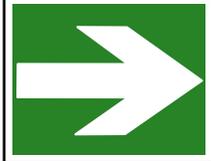
22. Tabla de medición para las señalizaciones dadas por la CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres)

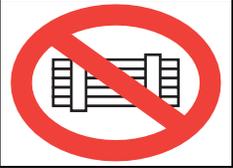
Distancia de Visualización "L" (En metros)	Superficie mínima "S" (En cm ²)	Dimensión de señales (En cm)		
		Cuadrado (por lado)	Rectángulo (base 1.5: altura 1)	
			Base	Altura
5	125.0	11.2	13.7	9.1
10	500.0	22.4	27.4	18.3
15	1125.0	33.5	41.1	27.4
20	2000.0	44.7	54.8	36.5
25	3125.0	55.9	68.5	45.6
30	4500.0	67.1	82.2	54.8
35	6125.0	78.3	95.9	63.9
40	8000.0	89.4	109.5	73.0
45	10,125.0	100.6	123.2	82.2
50	12,500.0	111.8	136.9	91.3

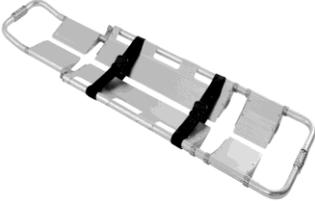
Nota: Se recomienda apoyarse de un ingeniero civil o entidad para la aplicación exacta de las medidas de las señalizaciones en la institución.

23.Tabla de la Codificación internacional de colores para rotulación de emergencias		
Color de Seguridad	Significado	Indicaciones y Precisiones
Rojo Cod. FF000	Paro.	Detener la marcha en algún lugar.
	Prohibición.	Señalamientos para prohibir acciones específicas.
	Material, equipo y sistemas para combate de incendios.	Ubicación y localización de los materiales y equipos para el combate de incendios.
Amarillo Cod. FFFF33	Advertencia de peligro.	Atención, precaución, verificación de identificación situaciones peligrosas.
	Delimitación de áreas.	Límites de áreas restringidas o de usos específicos.
	Advertencia de peligro por radiaciones ionizantes.	Señalamiento para indicar la presencia de material radiactivo.
Verde Cod. 009900	Condición segura.	Identificación y señalamientos para indicar salidas de emergencia, rutas de evacuación, zonas de seguridad y primeros auxilios, lugares de reunión, regaderas de emergencia, lavajos, entre otros.
Azul Cod. 000099	Obligación, información.	Señalamientos para realizar acciones específicas. Brindar información para las personas.

	Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.
	Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

24. Señalizaciones, equipo y mobiliario del sistema de evacuación del Plan de Contingencia		
Señalizaciones y el equipo del sistema de evacuación que se recomienda para la implementación del Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa Guatemala.		
Descripción	Señalización	Cantidad
Salida de emergencia (Izquierda)		3
Salida de emergencia (Derecha)		2
Salida de emergencia		1
Zona Segura		1

<p>Punto de reunión</p>		<p>1</p>
<p>Botiquín Primeros Auxilios</p>		<p>2</p>
<p>Camilla de emergencia</p>		<p>1</p>
<p>Extintores</p>		<p>2</p>
<p>No bajar gradas corriendo</p>		<p>1</p>
<p>No obstaculizar pasillos</p>		<p>2</p>
<p>Alarma de emergencia</p>		<p>1</p>

Alarma de emergencia		1
Luces de emergencia		2
Camilla de emergencia		2

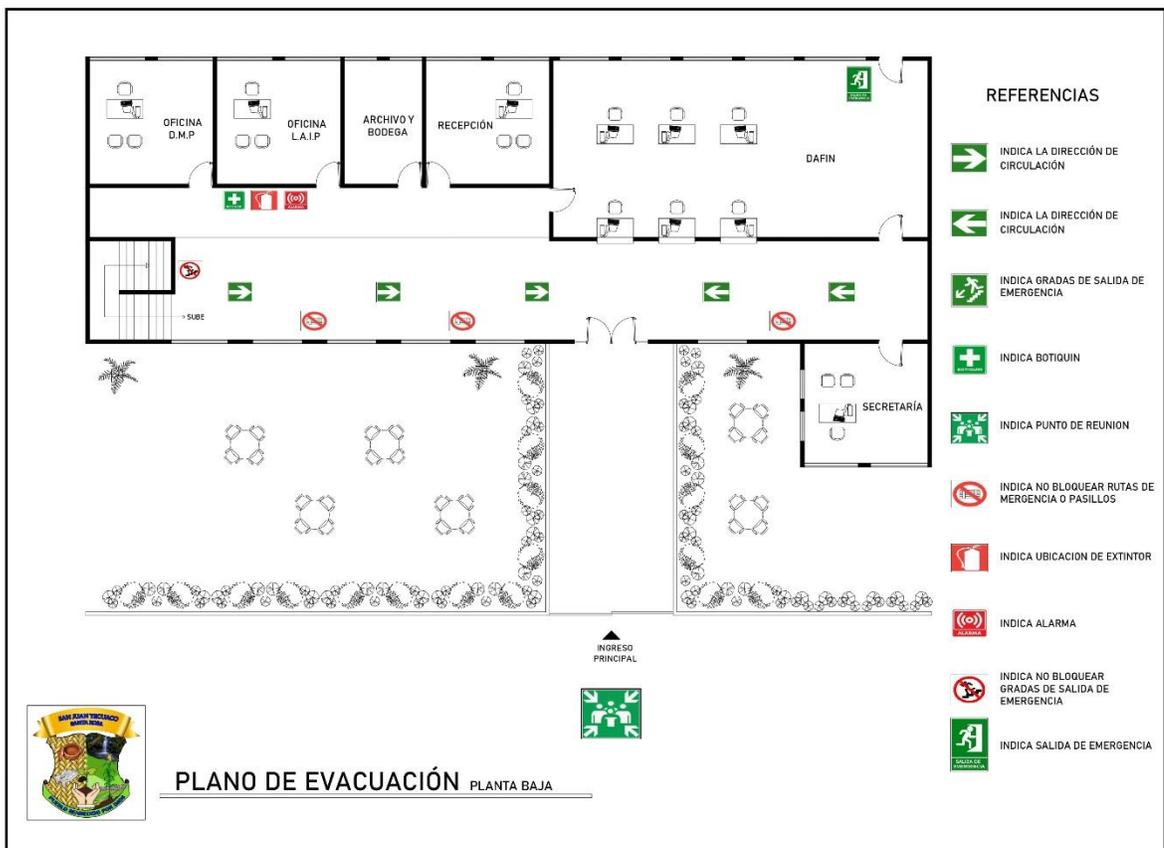


Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala.

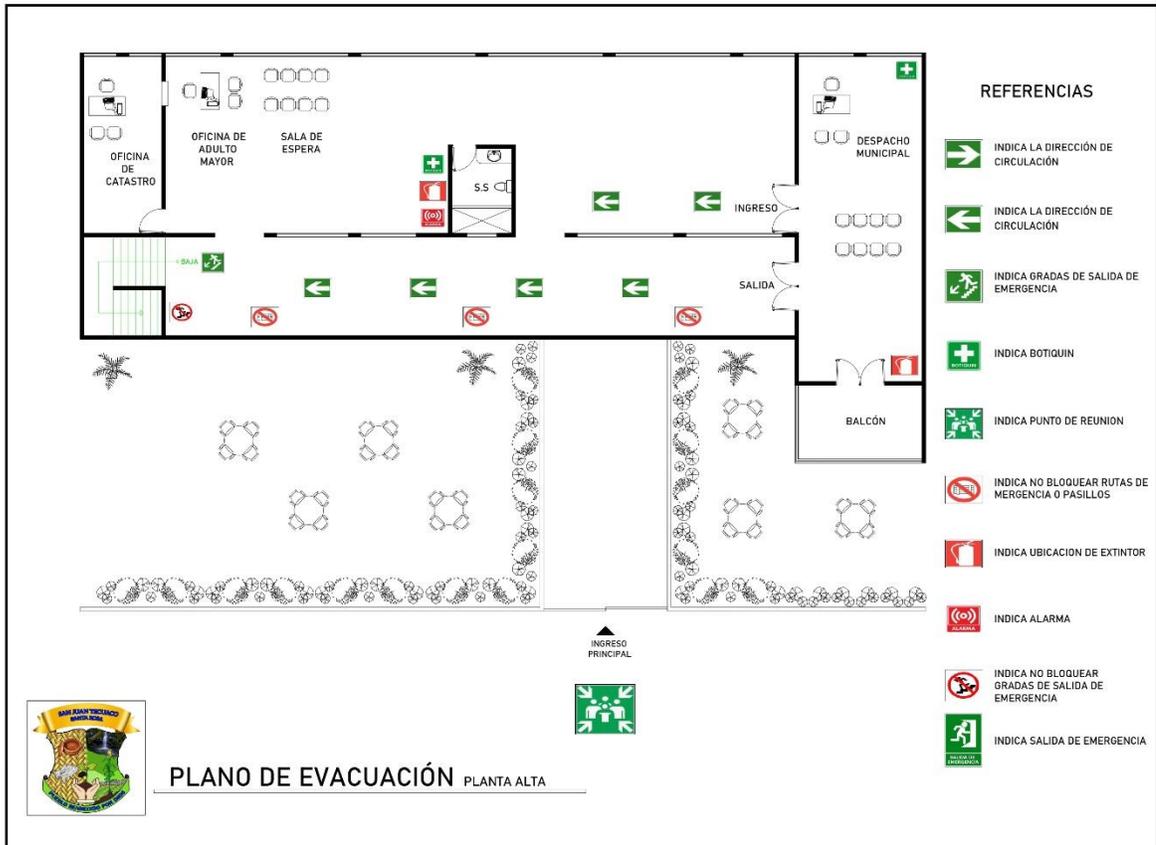
Plan de Contingencia de Municipalidad de San Juan Tecuaco

25. Croquis y sistema de evacuación del Plan de Contingencia de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, Guatemala

26. Plano y sistema de Evacuación (Planta Baja)



27.Plano y sistema de Evacuación (Planta Alta)



Glosario

Amenaza

Se conoce como amenaza al peligro inminente, que surge, de un hecho o acontecimiento que aún no ha sucedido, pero que de concretarse aquello que se dijo que iba a ocurrir, dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular.

Aptitud

Aptitud es la habilidad o postura que posee una persona o cosa para efectuar una determinada actividad o la capacidad y destreza que se tiene para el desarrollo y buen desempeño de un negocio, industria, arte, deporte, entre otros.

Asonada

Reunión tumultuaria y violenta para conseguir algún fin, por lo común político, siendo considerada un delito contra el orden público o contra la autoridad, según el caso, y competencia real los indultos a condenados por tal delito.

Atrapamiento

El atrapamiento se produce cuando una persona o parte de su cuerpo sufre el aprisionamiento o enganche causado por el mecanismo móvil de una máquina, equipo, herramienta o al quedar (atrapado/aprisionado) entre objetos.

Atrocidad

Atrocidad se refiere a alguna acción o hecho que haya realizado de mala manera o que no tuvo un resultado para bien ya sea hecho por alguna persona o un grupo de personas, un objeto, una planta o incluso un animal y tuvo malos resultados en al menos la mayoría de los sentidos. Incluso puede ser considerado como crueldad o acción de venganza.

Caballería

La caballería fue una medida de superficie utilizada por los españoles y sus colonias entre los siglos XV y XVIII con unas medidas de 100 por 200 pies (30 x 61 m aproximadamente, o sea unos 1858 m²).

Catastro Municipal

Es la Dirección encargada de establecer y mantener actualizada la información sobre los bienes inmuebles existentes en el Municipio de Guatemala, sean estas propiedades del Estado, Municipal o de particulares, lo cual permite conocer su correcta identificación física, jurídica, económica y fiscal.

Circundante

Este vocabulario se define como participio activo de circundar, que quiere decir el que circunda, circunvala, rodea, cerca, circuye, bordea, costea, cerca, acordona, ciñe, acota, envuelve o acorralla en algo, estar ubicado en el alrededor.

CONALFA

El Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– fue creado para la ejecución del proceso de alfabetización, como un órgano superior, principalmente encargado de definir y aprobar las políticas y las estrategias del proceso Nacional de Alfabetización y promover la alfabetización, por medio de las entidades de desarrollo.

CONRED

Es una entidad del gobierno de Guatemala, creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.

Croquis

Un croquis es una representación de un lugar, de tal manera que a través de una serie de trazos se dibuja un espacio concreto. Por lo general este tipo de dibujos tienen la finalidad de ofrecer una imagen aproximada de algo, por ejemplo, una casa o un espacio urbano.

Desastre

Es un hecho natural o provocado por el ser humano que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas y a los animales que habitan en ese lugar; en los ecosistemas y en el medio ambiente.

Eficacia

Capacidad para producir el efecto deseado o de ir bien para determinada cosa.

Eficiencia

Capacidad para realizar o cumplir adecuadamente una función.

Evacuación

En su sentido más frecuente, evacuación, se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado. Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales o accidentales.

Expendio

Lugar donde se venden al por menor productos de primera necesidad.

Hidrocarburos

Los hidrocarburos son compuestos orgánicos conformados únicamente por átomos de carbono e hidrógeno.

Higiene

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden tener efectos nocivos sobre la salud.

INE

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo guatemalteco. Se trata de un órgano con carácter de entidad estatal descentralizada, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que tiendan al desarrollo de sus fines.

Iglesia

Una iglesia refiere tanto a una comunidad local como a una institución religiosa que agrupa a cristianos de una misma confesión. En sociología, este término designa a un grupo religioso institucionalizado y con vocación universalista.

MAGA

Es el encargado de atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

MIDES

El Ministerio de Desarrollo Social es la dependencia del Organismo Ejecutivo a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera.

Norma

Son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para tener una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano.

Parroquia

Entidad de ámbito local inferior al municipio, carente de personalidad jurídica, que se constituye como forma de organización desconcentrada del mismo para la administración de núcleos de población separados.

PEA

Comprende a las personas, que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleados).

Renuencia

Resistencia que se muestra a hacer algo.

SEGEPLAN

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, es el órgano de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

Siniestro

Un siniestro es un hecho impredecible y aislado que supone un perjuicio o daño para una persona u organización.

Sismo

Es la sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la actividad de fallas geológicas.

Vertedero

Los vertederos, tiraderos, rellenos sanitarios o basureros, son aquellos lugares donde se deposita finalmente la basura. Pueden ser oficiales o clandestinos.

Vulnerabilidad

El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social según su capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto.

